



1  
LOS  
OBJETOS

2  
LO  
CONSTRUIDO

3  
LA  
CREACIÓN  
INDIVIDUAL

4  
LA  
TRADICIÓN  
ORAL

5  
LAS  
MANIFESTACIONES  
COLECTIVAS

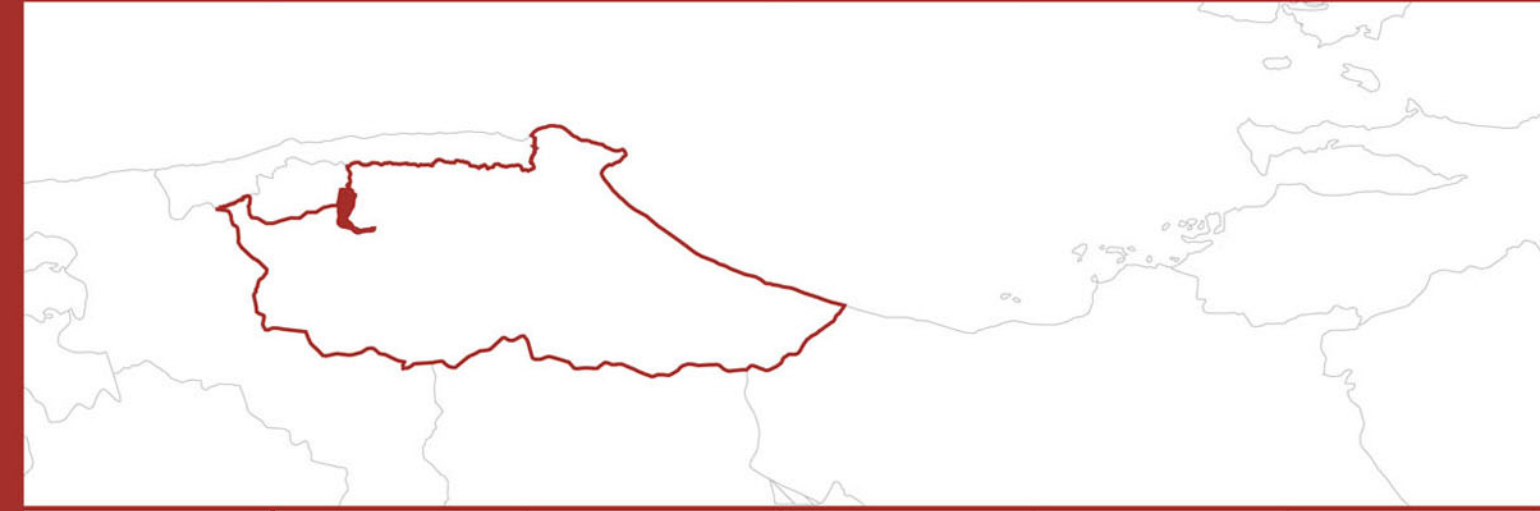
CATÁLOGO DEL  
**Patrimonio Cultural** 2 0 0 4  
Venezolano 2 0 0 5

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2005, el IPC, por primera vez en nuestro país, cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.



REGIÓN CAPITAL



ESTADO MIRANDA

MUNICIPIO  
**BARUTA**

MI 03

*Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2005, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.*

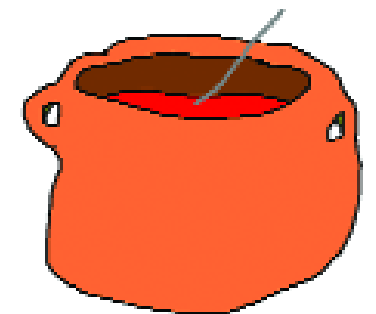
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades —y de las comunidades— aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaratara para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

**CAPITAL** | Caracas

**DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural

**HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)

**DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km2

**RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO MIRANDA



Información general del municipio

**SUPERFICIE** | 86 km2

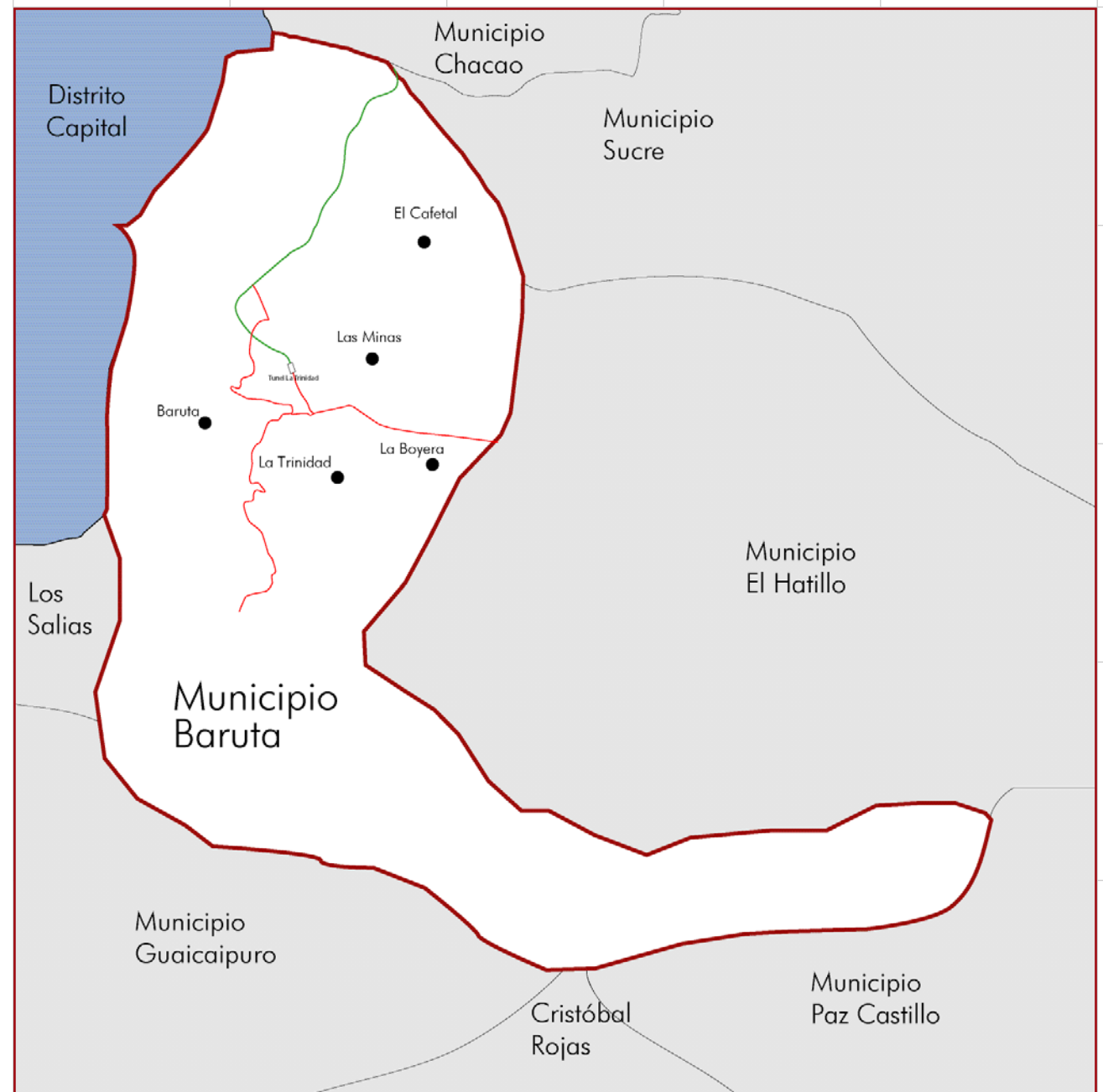
**REGIÓN GEOGRÁFICA** | Región Capital

**CLIMA** | Tropical | **TEMPERATURA** | 21,66 °C

**HUMEDAD** | 80%. | **PLUVIOSIDAD** | 914 mm

**HABITANTES** | 317.288 | **ECONOMÍA** | Bancarias, comerciales, industriales y servicios.

**PARROQUIA** | Nuestra Señora del Rosario de Baruta, Las Minas, El Cafetal



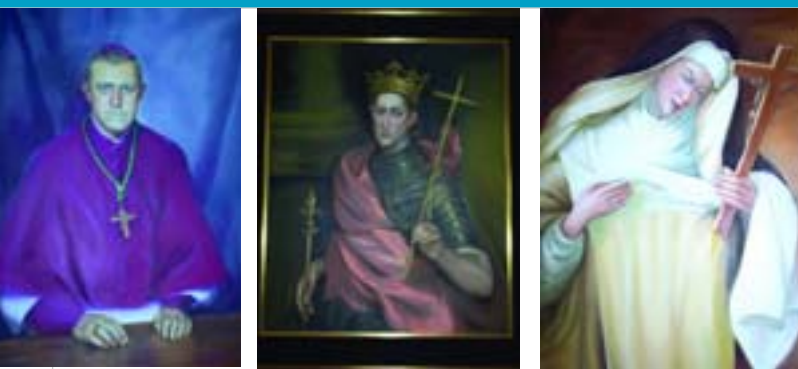
MUNICIPIO  
**BARUTA**

# 1 LOS OBJETOS



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**1 Los objetos** En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos del quehacer humano, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



**Colección de Pinturas de la Iglesia Nuestra Señora de la Caridad del Cobre**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad de Cobre, avenida Circunvalación del Sol, frente a la Calle Venus, urbanización Santa Paula
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Párroco José María Cuenca
<b>PROPIETARIO</b>	Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad de Cobre

En la Iglesia Nuestra Señora de la Caridad del Cobre -iglesia parroquial- se resguardan tres pinturas de personajes religiosos importantes para la parroquia. Una de ellas es una imagen en óleo sobre tela de Santa Paula. Es una representación de gran colorido y brillo que resalta en la pared izquierda de la nave central. Al pie del cuadro descansa una pequeña placa dorada en donde se encuentra relatada la vida de la virgen. Una de las urbanizaciones del municipio, la urbanización Santa Paula, debe su nombre a esta virgen. A la entrada del templo parroquial se encuentra una pintura del obispo Eduardo Tomás Bozar Masbidal, primer párroco de El Cafetal. Está elaborada en óleo sobre tela y resalta su colorido en tonalidades púrpuras y violáceas y el detalle de la cruz que pende del cuello del personaje, elementos con los cuales se refleja la alta investidura del personaje. La figura de San Luis también está hecha en óleo sobre tela como las demás. El color de esta es suave y de pocos contrastes. Al pie de la obra hay una placa dorada con una inscripción referente a la vida y obra del santo. La obra se ubica en la pared de la derecha de la nave central. Las tres pinturas que conforman esta colección son obra de J. Bermúdez.

**Archivo Parroquial**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Despacho Parroquial, Baruta
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>PROPIETARIO</b>	Parroquia Nuestra Señora del Rosario



El archivo consta de libros de bautismos, de matrimonio y de exequias. Por otro lado, se encuentran los libros del gobierno e inventarios. Los documentos datan del período colonial. Estos documentos se encuentran en el despacho parroquial y en buen estado de conservación.

**Máscaras de los Diablos Danzantes**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Baruta



A diferencia de las máscaras de los otros diablos del país, las máscaras de los diablos de Baruta se caracterizan por asemejar a cerdos y venados ya que estos animales servían de sustento y como producto comercial. Estas piezas están hechas con bejuco y pedazos de sacos, y papel maché. Les colocan una nariz como las de cerdo y cachos como los de venado. Cada quien las decora a su gusto con colores vibrantes y utilizan pintura al frío.

**Colección del Hospital Pediátrico San Juan de Dios**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida San Juan de Dios, urbanización Terrazas de Valle Arriba
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Hermano Valentín Moreno
<b>PROPIETARIO</b>	Orden Hospitalaria San Juan de Dios

Este hospital, antigua Clínica Guadalupe fundada por la orden de los Hermanos Hospitalarios de San Juan, desde su fundación en 1942, resguarda una colección muy amplia de objetos y muebles, entre los que se destacan: dos rejas de hierro forjado, una fuente, una colección de pesebres, un campanario eléctrico y un altar centenario. Las rejas son rectangulares con



puerta de dos hojas cuyas esquinas son semi-arqueadas, a los lados se aprecian decoraciones en forma de "S" que se encuentran y repiten simétricamente de un lado a otros. Esta reja da paso hacia un espacio donde se encuentra una fuente de mármol en forma de copa, de donde sobresalen dos piezas de bronce en forma de chorros de agua; se sostiene sobre un cuadrado recubierto de cerámica, todo ello dentro de un rectángulo mayor revestido con teselas también de cerámica de dos colores. La serie de cinco pesebres tradicionales son cerámica, de distintos tamaños y en su mayoría son traídas de España. Siempre instala un pesebre en la sede del hospital, mientras que otros son montados en diferentes espacios públicos de la ciudad capital. El campanario eléctrico -uno de los primeros en llegar al país- se encontraba en los espacios de la empresa Branca en la avenida Libertador y se dice que en ese entonces despertaba a la comunidad con melodías venezolanas. Actualmente, su sistema eléctrico no está en funcionamiento. Finalmente, se aprecia el altar centenario fue donado por el obispo Castillo Lara, actualmente está ubicada en la capilla de la casa de los Hermanos.





**Altar de los Diablos Danzantes**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Baruta

Son realizados por las diferentes cofradías que tienen vida en la parroquia y se distinguen entre ellos por los colores que usan y porque están acompañados por su estandarte. Estos altares se decoran con flores y velas y se le colocan ofrendas para el Santísimo Sacramento que consisten en pan y frutas.



**Colección arqueológica de las Dependencias Federales**

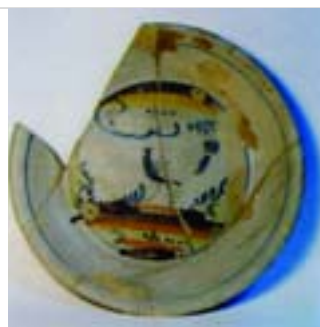
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Valle de Sartenejas, Universidad Simón Bolívar, Sótano de la Biblioteca Central  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Universidad Simón Bolívar



Esta colección está conformada por un total de 45.471 piezas, y ha estado asociada a diversas y muy importantes actividades expositivas y de investigación. Consta de 45.358 objetos prehispanicos, entre los que destacan piezas de cerámica como: figurinas, vasijas, budares y fragmentos cerámicos, entre otros, y artefactos de piedra, concha, coral y hueso; 113 objetos del período colonial y re-



publicano, representados por objetos de cerámica, pipas, botellas, vidrio y metal. Esta colección es de gran valor histórico y arqueológico porque es la confirmación de una parte muy emblemática de la historia cultural de nuestro país. A partir de las investigaciones y hallazgos de estos objetos arqueológicos ha sido posible la reconstrucción del poblamiento prehispánico de las islas que conforman las Dependencias Federales de Venezuela y de las incursiones al Mar Caribe de conquistadores, piratas y corsarios durante la época Colonial



**Placa de madera enchapada en plata**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Urbanización Prados del Este, calle La Iglesia  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Sociedad de Edmundo  
**PROPIETARIO** | Iglesia de la Santísima Trinidad



Ubicada en el púlpito de la iglesia de la Santísima Trinidad. Es un trabajo de orfebrería a base de plata y madera en donde se representa a la Santísima Trinidad. Funciona como identificación del personaje religioso que da nombre al templo.



**Vestuario de los Diablos Danzantes**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Baruta

La vestimenta con la que se disfrazan los diablos para efectuar su danza el jueves de *Corpus Christi* es, generalmente, elaborada por ellos mismos. La camisa del traje lleva en la parte trasera un gran círculo con una cruz grande en el centro y una flor que traspasa por el centro de la cruz. La parte delantera del lado izquierdo tiene también

una cruz, pero más pequeña y, al lado derecho, tiene un petroglifo. Los trajes son fabricados con tafetán la cual decoran con pintura de tela.

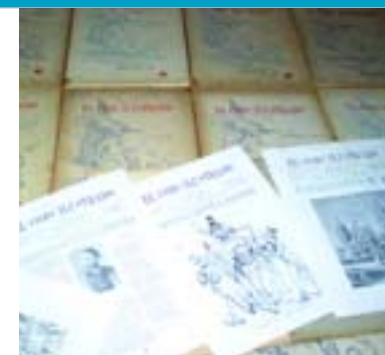
Los diablos se atavían de acuerdo a la jerarquía que tengan en la ceremonia. Los capataces visten de blanco con pantalón largo hasta los tobillos y trenzados a los lados. Los promeseros vasallos utilizan camisa y pantalón blanco y llevan una pañoleta en la cabeza. Todos, tanto capataces como promeseros, usan alpargatas negras, medias del color de la camisa y máscaras para no ser reconocidos por la comunidad mientras bailan. Utilizan también muchos cascabeles en la ropa para que cuando bailen no pasen desapercibidos. Cada diablo lleva una argolla en la manga derecha, en el codo y en el hombro. En la argolla de la manga se colocan siete cintas de diversos colores para tejer; en la argolla del codo siete más para regalárselas a la feligresía y las del hombro son para mostrar, a través de un nudo, las veces que el promesero ha danzado. Utilizan coco seco para producir percusión y una vera para apartar a las personas.

**Colección del Museo de Nuestra Señora del Rosario**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Calle Sucre con calle Bolívar, Baruta  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Párroco Luis Guillermo Pérez  
**PROPIETARIO** | Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Baruta



Este museo además de resguardar las piezas religiosas de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario alberga objetos referentes a la historia de Baruta. El mobiliario del templo se compone de piezas de uso diario: cirios, un aguamanil en porcelana gris con detalles en ocre y marrón del siglo XIX, un portacirio de caoba, candelabros del siglo XIX, un cáliz de plata, un escapulario de lana, una concha de



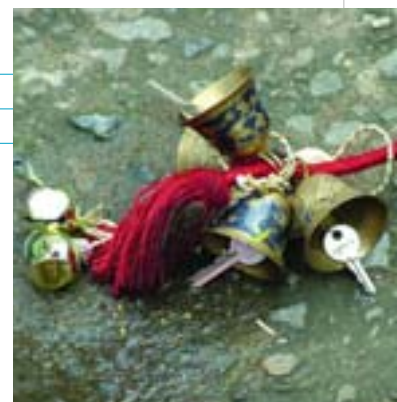
plata, romanas, copas, baúles, maletas y sillas de terciopelo rojo con detalles dorados. Uno de los objetos más relevantes de esta colección es el vestido de la Virgen del Rosario. Este es un traje de satén rosado con una capa de satén azul sin más adorno que el rosario. Este era el atuendo que llevaba la virgen cuando el presbítero Guillermo Gómez Ciuriana rescató la imagen. El muestrario se completa con objetos de interés histórico, tales como, el libro original de la cofradía del Santo Rosario expedido por Monseñor Juan Bautista Castro, arzobispo de Caracas en 1904; una foto de la iglesia y sus alrededores tomada en 1950; libro parroquial de 1662 en donde se encuentran registrados los actos bautismales de los esclavos e indígenas que residían en la zona; colección de folletos del famoso periódico *El Cojo Ilustrado* que comprende desde el folleto número 01 al 354, todos en estado original; un registro fotográfico de los vestidos de la virgen ya que estos se cambian tradicionalmente todos los meses; libro de visitas en donde están registradas todas las visitas desde la primera en 1772 y flechas elaboradas por los primeros pobladores de Baruta.



**Sonajeros**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Baruta

Estas son piezas elaboradas con cencerros, cascabeles y campanas con llaves. Forma parte de su vestimenta pues son colocados tanto en las máscaras, como en la ropa, es caracte-





terístico hacerse colas largas en las que colocan estas sonajas para que resuenen al caminar.



**Cruz de palma bendita**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** |  
Todo el municipio

Objeto religioso elaborado en la ceremonia del Domingo de Ramos durante Semana Santa. A partir de las palmas benditas que portan los feligreses se elaboran cruces que funcionan como amuletos. Los creyentes las colocan en los recintos que se desea proteger. Por lo general, se cuelgan detrás de la puerta de las casas o se cargan en las carteras y monederos. En los hogares católicos de la comu-

nidad baruteña nunca falta este tipo de protección divina. En tiempos pasados Toribio, *El Indio*, era quien traía la palma y tejía las cruces que eran utilizadas para decorar la iglesia y para la venta tanto en Baruta como en las parroquias vecinas.



**Colección de objetos de Fundación Oswaldo Lares para la Música y Danza Tradicionales, Fundalares**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Avenida El Paseo con calle Suiza, quinta Pirigui, urbanización Prados del Este  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Oswaldo Lares

El patrimonio de Fundalares está constituido básicamente por la colección privada de Oswaldo Lares, por las contribuciones periódicas de sus miembros y por el legado de Juan Liscano quien realizó numerosas investigaciones referentes a las tradiciones populares. El material documental se halla en diversos archivos como, cintas magnetofónicas, casets, *long plays*, CD's, videos, diapositivas y libros. En estos distintos formatos se encuentran registradas escenas, manifestaciones así como investigaciones y estudios de lo que es la cultura popular venezolana y afroamericana. La colección de objetos está conformada por una diversidad de instrumentos musicales de origen autóctono. Hay una muestra de cardófonos, instrumentos de cuerdas como, la bandola llanera cordillerana, la bandola llanera antigua, cuatro de totuma, cuatro lerense estilo monterola y la escarpandola monocorde; los instrumentos idiófonos son aquellos cuya materia misma es, por sí misma, de una naturaleza sonora, entre ellos, charrasca de cacho, concha de morrocoy *kodedo-yekuana*, güiro de bronce, maracas de calypso, maraca chamánica, maracas tejidas; los membrafónos, instrumentos en los que el soni-



do es producido por una membrana tendida sobre la abertura de un cuerpo hueco como las tamboras, pipas, furrucos, cumaco, curbata, tamborita, *culo e' puya*, tamboritas de fulía, tambor sampura; los aerófonos corresponden a los instrumentos cuya materia vibrátil es el aire, tales como, el carrizo guahibo *jibaburu*, flauta de pan, flauta sagrada *namo* guahibo, flauta de caña, clarinetes *tékeye-yekuana*, flauta de hueso de tibia de venado, flauta de cacho de vendao guahibo y silbato vegetal. Todos estos fueron recolectados a lo largo del territorio nacional y, tienen origen ancestral por lo que son un vestigio material de nuestras raíces indígenas y afroamericanas.

## 2 LO CONSTRUIDO



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**2 Lo construido** Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.

## Urbanización Colinas de Bello Monte

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

Durante el siglo XIX, se extendía por el sur de Sabana Grande la hacienda Bello Monte, productora de caña de azúcar. La antigua casa de la hacienda -ya desaparecida, ubicada al final de la actual avenida Casanova- fue visitada por el barón Alexander Von Humboldt durante su estancia en Caracas, en 1799, desde donde practicó observaciones astronómicas y mediciones meteorológicas. En 1949, la sucesión Casanova, dueña de estos terrenos, planificó el desarrollo de Colinas de Bello Monte. Una de las metas que guió el proyecto fue la construcción de viviendas unifamiliares con vista al Ávila. Así se estructuró un tejido compuesto de edificaciones aisladas en un perfil parcelario de variados tamaños y formas. Es una zona predominantemente residencial unifamiliar y multifamiliar con alturas máximas de diez pisos; que presenta también el uso secundario comercial, concentrado en las áreas



más planas de su parte sur. La topografía cambiante, modela un perfil edilicio particular. Las casas unifamiliares se encuentran en las zonas de pendiente más pronunciada; y cuando la topografía se suaviza, en la margen derecha del Río Guaire, resaltan edificaciones corporativas de mediana escala, así como un gran número de edificaciones cuyos usos van desde el uso estrictamente comercial hasta el mixto residencial-comercial.

En las áreas de topografía más abrupta resulta un factor común la fuerte presencia de vegetación, haciendo de la urbanización un pulmón verde de la ciudad, un desarrollo armónico con altos valores ambientales y paisajísticos. Esta urbanización significó un proyecto de desarrollo arquitectónico armónico marcado por la confluencia del paisaje natural y urbano, constituyendo una de las primeras respuestas ante el apresurado crecimiento de la ciudad de Caracas a mitad del siglo XX.



## Concha Acústica José Ángel Lamas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

DIRECCIÓN | Avenida Caurimare con Calle Chaure, urbanización Colinas de Bello Monte

ADSCRIPCIÓN | Pública

La concha acústica José Ángel Lamas fue construida por iniciativa de Inocencio Palacios, promotor de la urbanización, con la intención de crear espacios culturales y recreativos no sólo para uso de la comunidad, sino para toda la ciudad. Este espacio cultural fue diseñado por el arquitecto Julio Cesar Volante. Su construcción culminó en el año 1954 y tuvo una breve duración de cuarenta y cinco días. La concha acústica está conformada por un escenario al aire libre, rodeado por gradas, con planta simétrica en forma de concha marina las cuales se adaptan a la pendiente del terreno y se centran en una estructura acústica elaborada en concreto armado. Sobre las gradas se encuentra la caseta técnica. En la parte posterior de la concha acústica se adosa una construcción de líneas rectas y techo de platabanda que posee en su interior espacios destinados a estudios de televisión, cabinas de radio, camerinos y baños.

Desde sus inicios, la Concha Acústica ha sido sede de la Orquesta Sinfónica de Venezuela, siendo escenario de importantes eventos musicales, particularmente durante la década de 1950.

Las instalaciones de la concha y las graderías presentan un deterioro significativo. Sin embargo, la edificación de apoyo fue reparada a principios de éste siglo XXI. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en Gaceta municipal extraordinaria N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



## Autopista Francisco Fajardo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

ADSCRIPCIÓN | Pública

El proyecto de construcción de la autopista Francisco Fajardo comenzó a diseñarse 1947 por iniciativa del Ministerio de Obras Públicas con el objeto de enlazar la ciudad en sentido este-oeste y de afrontar el crecimiento del parque automotor caraqueño. Entre los años 1951 y 1956 se lleva a cabo el proyecto. La autopista está conformada por un sistema de dos vías en sentido este-oeste y sentido oeste-este separadas por una divisoria de concreto. Cada vía tiene una capacidad de dos a cuatro canales más hombrillo. A esta vía se accede a través de múltiples distribuidores que recogen las redes viales de las zonas urbanas adyacentes. En 1973, motivado al explosivo crecimiento de la ciudad, se amplía la autopista construyéndose el segundo piso, que se encuentra suspendido, con fines de recoger el flujo de vehículos en sentido oeste-este, a través de una estructura de losas de concreto armado sobre vigas pretensadas prefabricadas.

En el largo trayecto de la autopista se observa una heterogeneidad en el perfil urbano con edificaciones multifamiliares o comerciales de gran altura, así como edificaciones unifamiliares emplazadas en las montañas que bordean parte de los recorridos de la autopista. Igualmente la autopista se ha constituido en un importante medio publicitario; la implantación de vallas publicitarias la han convertido en un hito comunicacional de Caracas.





**Urbanización Las Mercedes**

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

La urbanización Las Mercedes está situada en el sector central del Valle de Caracas, cerca de la confluencia de la Quebrada Baruta y el Río Guaire. Limita al norte con el Río Guaire y la urbanización El Rosal, al sur con la urbanización Valle Arriba, al este con la Autopista de Prados del Este y la urbanización Lomas de Las Mercedes, y al oeste con la urbanización Bello Monte.

Este conjunto urbano surge a finales de la década de 1940 como respuesta a la expansión demográfica en el Valle de Caracas; se convierte así en una de las primeras urbanizaciones planificadas y desarrolladas de la ciudad. En sus inicios fue proyectada como zona de carácter principalmente residencial, razón por la cual la gran mayoría de las edificaciones fueron concebidas como viviendas unifamiliares y algunas como multifamiliares de baja densidad. El tipo de edificaciones que predominaban eran de características de arquitectura vasca. Durante la década de los cincuenta, se introdujo una nueva tipología edificatoria: el racionalismo arquitectónico en sus múltiples facetas.

En los años sesenta comienza a aparecer el uso comercial y de servicios dentro de algunas edificaciones que fueron concebidas originalmente para el uso residencial. La urbanización experimenta así un proceso de cambio de usos.

En la actualidad presenta un equipamiento urbano que le confiere cierta complejidad con la incorporación de colegios, una iglesia; estaciones de servicio y centros comerciales. Asimismo, ha venido experimentan-

do un proceso de integración parcelaria, el cual ha generado la inserción de nuevos inmuebles de gran altura; y en consecuencia un cambio en el tejido original, y una heterogeneidad en el perfil de la urbanización. Presenta varios hitos referenciales de importancia, tales como el Centro Comercial CADA, El Hotel Tamanaco, El Paseo Las Mercedes y La plaza Alfredo Sadel.

El sector presenta un sistema de vialidad conformado por tres vías principales que jerarquizan la trama actual: la avenida principal de Las Mercedes, la avenida Río de Janeiro y la calle Orinoco.

Las Mercedes es, sin lugar a dudas, una de las zonas comerciales y recreacionales más visitada por los habitantes de la ciudad; en ella se pueden encontrar numerosos cafés, galerías de arte, cines, centros nocturnos, restaurantes, entidades bancarias y tiendas, entre otros servicios.

**Club Táchira**

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

DIRECCIÓN | Calle Caurimare, urbanización Colinas de Bello Monte

ADSCRIPCIÓN | Privada

El club Táchira forma parte de un conjunto de edificaciones construidas a mediados de los años cincuenta con la finalidad de integrar espacios recreativos al conjunto urbano. El proyecto original, del notable arquitecto venezolano Fruto Vivas, contemplaba dividir el espacio en seis terrazas escalonadas comunicables destinadas a las actividades sociales formales, culturales, deportivas, infantiles,



servicios especiales y para actividades sociales informales. Vivas, quien actuó bajo la necesidad de crear edificios ampliamente diferenciados del espacio urbanístico circundante, proyectó la edificación conocida como "La Concha" o "El Rancho" único edificio que se llegó a construir del proyecto original. La construcción de esta estructura se resolvió técnicamente a través del uso de un paraboloide hiperbólico. Esta cubierta es una estructura de doble curvatura arropa varias terrazas orgánicas, sólo posee cerramiento en la parte posterior, quedando la parte anterior libre para la entera contemplación del paisaje caraqueño. Actualmente, esta edificación es sede de todas las actividades del club. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en Gaceta municipal extraordinaria N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.





**Edificio NCR**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal Bello Monte
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

El edificio NCR fue proyectado por el arquitecto norteamericano Don Hatch en 1954 -autor del Centro Comercial Cada en la urbanización Las Mercedes- para la National Cash Register (NCR), compañía trasnacional especializada en la fabricación de cajas registradoras, establecida en Caracas desde 1937 e inaugurado oficialmente el 5 de noviembre de 1956.

Para su realización se adquirieron e integraron dos parcelas ubicadas en la urbanización Colinas de Bello Monte, totalizando un área de 1.703 m<sup>2</sup>. La edificación contaba originalmente con sólo seis pisos, en los cuales se distribuían las diferentes actividades de la corporación tales como áreas destinadas al aprendizaje de los técnicos especializados en reparación y mantenimiento de las máquinas y equipos ofertados, así como un taller de pintura, sanitarios, vestuarios y sala de descanso de los empleados y un taller mecánico o departamento de servicio, sala de conferencias, entre otros espacios. Por necesidades de expansión de la compañía, en 1972 la edificación fue ampliada con tres pisos adicionales, según un proyecto realizado por el arquitecto Manuel Rodríguez, en el que se modifica el programa de usos. Esta ampliación había sido prevista por Hatch durante la construcción de la primera etapa. En la inserción, se conservó el lenguaje y acabados de la edificación primigenia. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



**Avenida Miguel Ángel**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública

La avenida Miguel Ángel se extiende en sentido oeste-este, paralela al Río Guaire, sobre una longitud de 700 m. Está formada por tres canales de un solo sentido. Esta vía recoge las calles Alejandría, Cervantes, Don Bosco, Bucare, Caujare, Harvard y la avenida Casiquiare, las cuales pertenecen a la urbanización Colinas de Bello Monte. Los lados de la calle presentan edificaciones medianas (de altura entre cuatro y ocho pisos) de uso comercial y residencial que forman un conjunto equilibrado representativo de la arquitectura anónima venezolana los años cincuenta y numerosos árboles que aumentan el atractivo de la vía. Esta avenida, construida desde los años cincuenta, es una de las arterias viales más importantes de la urbanización Colinas de Bello Monte.

**Edificio Amazonas**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Río de Janeiro con calle Amazonas, urbanización Chuao
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

Proyectado por el arquitecto Fruto Vivas y el ingeniero Alfredo Ayala en 1962 para el señor Luis Rodríguez Azpúrua. Es una edificación aislada, de planta irregular. Está conformada por dos cuerpos, separados por un núcleo de circulación central con corredor, escalera y ascensores, que sirve a los cuatro apartamentos de cada uno de los pisos. Estructuralmente, el edificio está concebido a partir de módulos cua-



drados definidos por columnas de concreto en obra limpia con sección en forma de "L". Posee un semi-sótano, un nivel de planta baja libre destinado al acceso y al recreo de los residentes, y seis niveles de apartamentos. Dos patios internos, ubicados a los lados del núcleo de circulación vertical, permiten ventilar e iluminar las áreas de servicio de los apartamentos.

La composición de su fachada la componen pequeños volúmenes alternados, correspondientes a las áreas de terraza-estar con módulos abiertos, y a las áreas de habitaciones con módulos cerrados. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



**Edificio Mendi Eder**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Miguel Ángel con avenida Casiquiare, urbanización Colinas de Bello Monte
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

La edificación esta ubicada en una parcela de forma irregular, en esquina, organizada a partir de cuatro cuerpos que conforman una planta en "U"; lo que define un patio en el interior del conjunto que permite la ventilación e iluminación de los apartamentos, especialmente para sus áreas de servicio. Cada uno de los cuatro cuerpos, con dos apartamentos por piso, cuenta con dos accesos ubicados en sus extremos, que conducen a un núcleo de circulación vertical y a un hall independiente para cada unidad de vivienda.



**Edificio Yoraco**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Caurimare con calle Neverí, urbanización Colinas de Bello Monte
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

El Conjunto responde a un diseño de edificación aislada en esquina, compuesta por una torre de once pisos de altura que descansa sobre un cuerpo bajo de planta trapezoidal, de dos niveles. La torre, de uso residencial, orienta su fachada más larga hacia la visual de la montaña de El Ávila. El cuerpo bajo del antiguo teatro, es un volumen cerrado que respondía al antiguo uso, así como la propuesta estructural de cubierta en bóvedas soportadas por altas vigas, que permite techar grandes áreas.



Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Edificio Residencias La Paz

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caracas
DIRECCIÓN   Avenida Miguel Ángel, urbanización Colinas de Bello Monte
ADSCRIPCIÓN   Privada

Edificación presumiblemente de los años cincuenta o sesenta del siglo XX, dada las características de los elementos constructivos en fachada. Su planta es rectangular y su volumen de cuatro pisos de altura, con locales comerciales en planta baja y tres pisos de apartamentos.

Destacan sus muros exteriores laterales, a modo de grandes pantallas inclinadas, soportadas con vigas en forma de "V" y resaltadas por el contraste de sus materiales constructivos en ladrillo y concreto. Asimismo, resalta en las fachadas, la forma original del grupo de ventanas construidas con marcos metálicos triangulares, con vidrios de colores verde y amarillo. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



### Residencias Yuruari y Cuyuní

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caracas
DIRECCIÓN   Avenida principal de Valle Arriba con avenida Orinoco, urbanización Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN   Privada

Edificio aislado de uso residencial, comercial y administrativo conformado por dos cuerpos independientes, con dos brazos en cada uno, los cuales se adosan simétricamente para configurar una planta general en forma de "W". La volumetría es una respuesta a la misma condición de esquina de la parcela. Los retiros frontales están ocupados por jardineras que sirven como separadores entre el espacio público de la calle y el interior privado y han sido cerradas con muros en algunos tramos.

Cada uno de los cuerpos posee un acceso independiente, situado al final de una larga marquesina de reciente construcción, que atraviesa el retiro. Tiene elementos verticales prismáticos, que sobresalen del plano de las fachadas en cada edificio, y contiene también el núcleo de escaleras, el cual sirve a los dos apartamentos de los pisos superiores, mientras que los cuatro apartamentos ubicados en la planta baja -actualmente utilizados como comercios- sólo tienen acceso desde la calle. Su fachada principal, de cuatro plantas, conforma el espacio de la redoma de la avenida Valle Arriba. En su parte central se observan ventanas con repisas y molduras planas que marcan los vanos, y a los lados, una serie de balcones volados alargados, adosados a los núcleos de circulación vertical, que remarcan la horizontalidad dominante de la edificación. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Iglesia Santísima Trinidad

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caracas
DIRECCIÓN   Calle La Iglesia, urbanización Prados del Este
ADSCRIPCIÓN   Privada

Diseñada por el arquitecto Ron Pedrique, proyectista de las urbanizaciones Cumbres de Curumo, Santa Sofía, San Luis y Santa Paula en Caracas, y la Ciudad Balneario Higuero, junto al ingeniero Omar Sotillo, en el año 1968.

Se trata de una edificación aislada de planta irregular, cuya cubierta la conforma una concha de concreto armado con varias curvaturas, y en cuyo centro se forma una ranura en forma de cruz que permite la entrada de la luz natural. Los cerramientos verticales están trabajados con planos de concreto armado separados entre sí por bloques



calados. El piso de la iglesia se adapta a la topografía del terreno, con un plano inclinado que desciende desde la entrada principal hacia el altar. El altar se ubica en un podium elevado con tres escalones y tiene un vitral como telón de fondo. También presenta un coro cuyo volumen permite destacar la entrada principal de la edificación. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Quinta Nenita

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caracas
DIRECCIÓN   Avenida Carlos Bello con avenida Rafael Rangel, urbanización Santa Fe
ADSCRIPCIÓN   Privada

Fue diseñada por el arquitecto Isaac Abadí entre 1972 y 1973. Se emplaza en una parcela medianera y su construcción es de dos pisos. Su planta es cuadrada aunque presenta un recorte en uno de sus ángulos, el cual sirve de acceso al inmueble. En cuanto a los espacios interiores, estos se organizan en torno a un espacio de usos múltiples ubicado en el centro. Los servicios y las áreas sociales se distribuyen en la planta baja mientras que los



dormitorios se encuentran en el piso superior. En su volumetría cerrada, destacan amplias protecciones solares de concreto sobre los accesos y demás aberturas. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Estación de Servicios La Redoma

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caracas
DIRECCIÓN   Avenida Cecilio Acosta esquina y avenida Los Guayabitos, urbanización La Trinidad
ADSCRIPCIÓN   Privada

Esta estación de servicio fue diseñada por los arquitectos James W. Alcock y José Miguel Galia, arquitectos que han sido merecedores del Premio Nacional de Arquitectura, y cuyo proyecto formaba parte de un conjunto de estaciones desarrolladas en la década de 1960, que se originó del premio obtenido en el concurso de arquitectura para el diseño de una bomba prototipo, convocado por la Corporación Venezolana de Petróleo. La Redoma es una de las pocas estaciones construidas entonces que aún conserva su aspecto original.

El conjunto se compone por módulos que se pueden ir incorporando por etapas según las necesidades de la estación. Estos módulos son estructuras de concreto tipo membranas apoyadas en una columna central. En La Redoma se implantan tres membranas que sirven como andenes para los surtidores de combustible y tres membranas con cerramientos de paredes de bloques de ladrillo frisados, que funcionan como oficinas, depósitos y servicios. Todas las estructuras se implantan en la superficie de forma escalonada con los módulos de andenes delante de los módulos cerrados. Hacia la entrada de la estación se encuentra una construcción de factura más reciente, en forma de prisma rectangular, la cual esta recubierta en chapillas de ladrillo. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.





**Cerro El Volcán**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Baruta

Este sitio natural forma una suerte de cinturón vegetal que rodea el Municipio Baruta. Está catalogado como uno de los cerros más altos del sureste de Caracas. Desde los años setenta es una zona protegida por la urbanización Trimalla la cual asumió su preservación. Esta se ha encargado de extinguir los incendios del verano y de ahuyentar a los invasores informales. A lo largo de su extensión hay caminos que conducen a sus distintas laderas y, una de estas, es una suerte de mirador que ofrece una gran vista de Caracas. En este cerro están instaladas las antenas de transmisión de alto alcance que transmiten señales de televisión para toda Venezuela.

**Edificio Albona**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Paseo Enrique Eraso con calle Caucaagua, urbanización San Román  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada

El edificio fue proyectado en 1964 por el arquitecto de origen alemán Guillermo Beckhoff. La edificación de planta asimétrica diseñada con la superposición de formas rectangulares, presenta doce pisos y se organiza en

función de un módulo central de ascensores que abre paso a un apartamento por piso.

La fachada principal del edificio muestra una marcada horizontalidad con la utilización de balcones corridos y cerramientos de vidrio destacados por el contraste entre la losa de entepiso, las jardineras continuas, el antepecho sólido recubierto de baldosas azules y la baranda de herrería blanca. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



**Quinta Olary**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Calle Suapure, urbanización Colinas de Bello Monte  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada



Actualmente en sus espacios funciona la oficina de ingeniería Sodinsa. Según los documentos que constan en la Gerencia de Planificación Urbana y Catastro de la Alcaldía de Baruta, esta casa fue calculada por el ingeniero Vicente Barrera Salazar en 1953 como residencia del señor Orestes Monzeglio.

Fue emplazada sobre una parcela de pendientes abruptas que aunado al diseño de su estructura le otorgan un estilo muy particular. Es una construcción aislada que presenta dos volúmenes. El primero está anclado en la montaña y contenía las áreas de servicio, circulación y dormitorios, mientras el segundo es un amplio volado que albergaba las áreas sociales.

La quinta Olary fue reseñada en numerosas publicacio-

nes nacionales e internacionales durante la década de 1950 como un ejemplo de la arquitectura moderna caraqueña; sin embargo, hoy en día una serie de intervenciones han cambiado su imagen original. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Edificio Zumanaga**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Calle París, urbanización Las Mercedes  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública

Edificación civil diseñada por el arquitecto Miguel Salvador. Su exterior simula una gran quinta pese a que está proyectado como una edificación residencial multifamiliar. Su fachada presenta puertas de madera, vanos de piedra, muros revestidos y ventanas en forma de arco con aleros de madera. Este edificio está considerado como una de las muestras más representativas de la influencia mediterránea, específicamente vasca, que existe en la arquitectura de la urbanización Las Mercedes.



**Casa Paidahue**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Sur 1, urbanización El Placer
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

Construida en 1978 por el arquitecto Marcelo Castro. Su fachada exterior muestra dos plantas. Sin embargo, en su interior el cuerpo de la casa está dinámicamente adaptado a varios niveles según la topografía del terreno sobre el cual se emplaza. Todas sus áreas están organizadas en torno a una escalera. El ambiente de la casa responde a una decoración minimalista, es decir, emplea formas estéticas simples y carece de excesos decorativos. En el cuerpo principal de la casa hay una ventana vertical de forma alargada que está dispuesta asimétricamente. Los laterales también contienen vanos y uno de estos ofrece vista hacia el exterior. En la parte frontal se encuentra un jardín circunscrito por un muro. Este exterior hermético contrasta con las formas de construcción abierta del interior. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Torre ABA**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Veracruz con calle Cali, urbanización Las Mercedes
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

La Torre ABA fue proyectada por el arquitecto Julio Margall Mc-Gill para Inversiones A.B.A. -Angarita, Baptista y

Arévalo, S.A.- y su construcción se concluyó en 1974. El sistema estructural fue el primero empleado en el país, y permitió la construcción del núcleo de circulación y las ocho columnas de la torre en apenas veintiocho días.

Su diseño es de planta simétrica, aislada, con un volumen de trece pisos de altura, ubicado en una parcela en esquina. Está conformada por dos cuerpos: la torre de oficinas y el módulo de circulación vertical; ambos comunicados por puentes apoyados entre ellos. La estructura de la torre fue construida con la técnica de encofrado metálico deslizante, cuyo sistema es análogo al empleado en silos y chimeneas.

Posee dos sótanos de estacionamiento, planta baja y mezzanina comercial, más diez plantas de distribución libre para oficinas. El techo y el piso de la galería de la planta baja contiene una obra del artista plástico Carlos Cruz Diez; se trata de la primera experiencia de integración de las artes en la cual participó este artista. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



**Petroglifo de Baruta**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Carretera Monterrey, Colegio Monterrey
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública

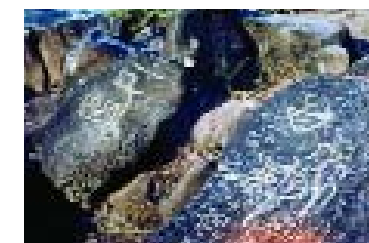
Este vestigio de la época prehispánica consiste en una piedra en la que se encuentran representados varios motivos zoomorfos, amorfos y uno ofideomorfo. Se encuentra en un área verde del colegio Monterrey y está protegido por un muro de concreto.



**Petroglifos de piedras pintadas de La Boyera**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Piedras Pintadas, liceo Los Arcos, urbanización Las Esmeraldas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTIO O RESPONSABLE</b>   Universidad Simón Bolívar

Este sitio arqueológico formaba parte de un conjunto de cuatro petroglifos en la época prehispánica, de los cuales el único que permanece en pie se encuentra en un pe-



queño mirador protegido por una cerca a la entrada del liceo Los Arcos. Se trata de una aglomeración de piedras calizas de gran formato agrupada en un montículo en forma de abrigo natural de un diámetro aproximado de 20 m<sup>2</sup>. Se encuentra inmerso en una densa vegetación y, a su alrededor, hay piedras diseminadas de talla mediana, todas con grabados de diversos motivos, tanto antropomorfos como zoomorfos. Entre ellos destacan, en el grupo principal, los llamados "El alacrán, las piedras de las caritas y el sol llorando". Este último grabado es muy conocido y ha sido utilizado como motivo decorativo y de diseño para logotipos. Los primeros estudios en torno al origen y ubicación de estos petroglifos fueron realizados por el Dr. Luis Oramas en los años treinta, por J.M. Cruent y por investigadores de la Fundación La Salle entre 1940 y 1950. Cabe destacar que estos petroglifos constituyen unos de los pocos sitios de estas características que ha escapado a la masiva destrucción y transformación de la topografía de esa zona para dar cabida a las estructuras urbanas que conforman el sector.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo.





**Edificio Tisabel**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle El Refugio, urbanización Santa Fe Sur
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

Proyectado por el arquitecto José Miguel Galia, quien desarrolló una prolífica obra de arquitectura moderna en Caracas a partir de la década de 1950.

Esta obra se trata de una edificación aislada emplazada sobre una colina, de once pisos de altura. En el exterior del edificio se define un cuerpo central simétrico, con dos volúmenes articulados por el núcleo de circulación vertical. Cada uno de estos volúmenes muestra una combinación de superficies cerradas acristaladas y abiertas de iguales proporciones, definidas por la estructura que se encuentra a la vista. El edificio es rematado por una pantalla horizontal y sobre el núcleo de circulación vertical se levanta un pórtico en concreto. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



**Plaza Codazzi**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal de Prados del Este, entre calle San José y calle Codazzi
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública

La plaza Codazzi forma parte de los espacios públicos contemplados en el proyecto original de la urbanización Prados del Este, cuyo plan maestro fue elaborado en 1948 por la oficina del arquitecto Jorge Romero Gutiérrez, diseñador del Helicoide de la Roca Tarpeya y del Centro Profesional del Este.

Fue construida a comienzos de la década de 1950 y se localiza en un punto céntrico de la urbanización, ocupando una manzana. Está delimitada por edificaciones destinadas al uso residencial unifamiliar, de alturas no mayores



a los dos pisos y bordeada por un cercado de malla metálica tipo ciclón. La superficie de la plaza, básicamente cubierta de grama, está subdividida en cuatro cuadrantes, definidos por espacios funcionales, tales como, un parque infantil, kioscos para fiestas infantiles, una superficie destinada a la práctica de deportes como el basketball y un módulo de servicios con baños e instalaciones para la práctica del físico culturismo. Una caminería recorre todo el perímetro. En el interior de la plaza se observa abundante y variada vegetación, grandes árboles de mango, ceibas y cauchos, así como bancos y luminarias.



**Quinta Wanadi**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Lago de Maracaibo con calle Laguna de Tacarigua, urbanización Cumbres de Curumo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

Fue diseñada en 1961 por el arquitecto Jesús Tenreiro, autor del Concejo Municipal de Barquisimeto, la sede de la Corporación Venezolana de Guayana en Puerto Ordaz y la Abadía Benedictina de Güigüer. Fue consagrado con el Premio Internacional Sociedad Bolivariana de Arquitectos en 1990 y acreedor al Premio Nacional de Arquitectura en 1991.

Esta casa fue construida en 1963, siendo una de las primeras viviendas en la urbanización Cumbres de Curumo. Es una edificación aislada ubicada sobre una loma y diseñada en dos plantas de superficie rectangular. La planta de acceso aloja las áreas sociales y de servicio, mientras que las áreas íntimas se desarrollan en la planta inferior, proyectada en respuesta al aprovechamiento de la pendien-



te del terreno. Su imagen externa es destacada por la composición del volumen de su planta superior con muros portantes de ladrillo, cubierta a cuatro aguas y con un pequeño volado, que aunado a dos pequeños volúmenes transversales de uso de servicios, dan el efecto de un volumen suspendido por una mega estructura. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Hotel Tamanaco Intercontinental**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Final avenida principal de Las Mercedes, urbanización Las Mercedes
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

El proyecto del hotel fue realizado a finales de la década de los años cuarenta por el grupo de arquitectos de la Escuela de Chicago "Hollabird, Root & Burgee" en equipo con el arquitecto venezolano Gustavo Guinand. Se encuentra ubicado en lo alto de una colina desde la cual domina el valle de Caracas. Su planta original presenta forma de "V", abierta hacia el Ávila la cual aprovechaba la pendiente del terreno. Tiene doce niveles, que van reduciendo su superficie a medida que se asciende. Un aviso luminoso con el nombre del hotel, "Tamanaco Intercontinental", corona la edificación. En su base se desarrollan numerosas áreas sociales y de servicios, entre las que se encuentra la piscina de forma orgánica. Originalmente, el edificio tenía 400 habitaciones y cuarenta y dos suites. En 1967 se construyó una nueva ala en el edificio -a cargo de los arquitectos Américo Faillace y Manuel Corao- que le daría a la planta forma de "Y". Esta construcción le añadió al hotel 200 habitaciones y veintiocho suites. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



**Carretera Caracas-Baruta**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública



Esta carretera se consolidó a mediados de la década de 1930 sobre un antiguo camino de penetración hacia el pueblo de Baruta existente desde finales del siglo XVIII. Su actual trayecto se inicia en la calle Casiquiare de la urbanización Colinas de Bello Monte, y recorre el Cerro Quintero, los campos de golf de la urbanización Valle Arriba, la urbanización Santa Fe y la Quebrada Baruta, a autopista Caracas-Baruta, el distribuidor vial Prados del Este, la urbanización Terrazas del Club Hípico, la avenida América y finalmente el sector El Portachuelo en el Placer de María. En este trayecto se aprecia una heterogeneidad en el perfil urbano, debido a las diferentes alturas y tipos de edificaciones situadas en sus bordes; sin embargo, en casi todo su recorrido predominan las viviendas unifamiliares aisladas de una y dos plantas. Asimismo, la presencia de vegetación arbórea es relativamente constante; en este sentido, destacan las visuales abiertas hacia los campos de Golf del Club Valle Arriba en la parte norte del sistema vial, así como las amplias vistas del Valle de Caracas que pueden ser apreciadas desde el sector "El Portachuelo", en las inmediaciones del Casco Tradicional de Baruta.



**Edificio Lomas del Mirador**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida principal de la urbanización El Cafetal
ADSCRIPCIÓN	Privada

Entre 1965 y 1968 el arquitecto Alejandro Pietro (1924-1992) llevó a cabo tres propuestas de diseño para la construcción de un edificio en la avenida principal de El Cafetal. La primera propuesta presentaba cinco apartamentos duplex dispuestos en cada nivel en torno a un espacio central de planta circular intervenido por ascensores y una escalera caracol. Esta estructura respondería a líneas curvas y, por ende, los ambientes interiores a formas dinámicas. La segunda propuesta planteaba un bloque de dos cuerpos simétricos separados por una ranura. Tendría dos apartamentos duplex por nivel. El tercer esquema proponía también un bloque, pero en este caso, de cuatro cuerpos con dos apartamentos simples cada uno organizados en forma de cruz gamada en torno a un patio central. En este se ubicarían dos ascensores y una escalera. A pesar de lo prometedor de los proyectos de Pietro ninguno de estos llegó a concretarse. En su lugar, se construyó un edificio residencial diseñado por otro arquitecto.

**Centro Comercial Paseo Las Mercedes**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Paseo Enrique Eraso, con avenida principal de Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Privada

El conjunto Paseo Las Mercedes fue proyectado por el arquitecto Walter James Alcock en 1967, sin embargo su construcción se realizó en 1974. Se encuentra ubicado en

medio de un ambiente comercial de diversas tipologías arquitectónicas. Se emplaza en esquina y está constituida por un cuerpo bajo de uso comercial de cuatro niveles cuyos entresuelos se pueden observar en los muros exteriores, pues son prolongados a manera de alero, y la torre con del hotel, de nueve pisos de altura, ubicado en el extremo este del conjunto. Los muros están recubiertos de ladrillo. Presentan vanos con cierre de cristal continuo que confieren sensación de horizontalidad al conjunto. El interior del edificio comercial se estructura alrededor de un patio central con abundante vegetación y corredores a ambos lados, sobre los cuales abren las vitrinas de las tiendas; una bóveda translúcida retráctil cubre el patio central. Recientemente, el sótano del Paseo Las Mercedes ha sufrido una remodelación. Este nuevo espacio se denomina Centro Cultural Trasnococho y alberga una sala de cine, una sala de teatro, café, restaurante y diversos comercios. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



**Residencias Altolar**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Calle Guárico, Urbanización Colinas de Bello Monte
ADSCRIPCIÓN	Privada

Esta edificación de uso residencial multifamiliar, presenta un diseño de inmueble aislado, desarrollado en dos cuerpos alineados alargados, los cuales se adaptan a las curvas topográficas de la montaña donde se ubica. Tiene una altura de cinco pisos, y la planta baja es libre para estacionamientos. La fachada principal, exhibe la estructura porticada de concreto, utilizando recubrimientos de tablilla de arcilla para los cerramientos. Resalta en ella una serie de balcones en forma de cajas de concreto, que sobresalen de manera alternada. Entre la montaña y el edificio se define un patio interno de vegetación donde vuelcan tres pasillos suspendi-



dos a manera de puentes. Las fachadas internas fueron diseñadas con cerramientos de bloque calado, los cuales permiten tamizar la luz solar al interior de la edificación. La circulación vertical la componen cuatro módulos que comunican entre sí los diferentes corredores o pasillos. Dichos volúmenes, que integran ascensores y escaleras, presentan cerramientos de ladrillos trabados, colocadas entrelazadamente para permitir el paso de la luz y la ventilación. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Urbanización Cumbres de Curumo**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
-----------------------	---------

Fue proyectada por el arquitecto J. A. Ron Pedrique y construida a comienzos de la década de 1960, como área predominantemente residencial. Se encuentra integrada al sistema vial de la autopista Caracas-Baruta, a través de una gran avenida central, la avenida principal de Cumbres de Curumo, de aproximadamente 0m metros de ancho con isla central arborizada. A ambos lados de esta avenida surgen vías troncales de menor sección, que se adaptan de manera orgánica a la topografía de colinas donde se asienta la urbanización. Ésta cuenta con una mayoría de parcelas planas, ubicadas en las áreas cercanas a la avenida principal en donde se ubican edificaciones multifamiliares aisladas con un promedio de seis pisos de altura, dejando las parcelas



con declive para las viviendas unifamiliares, aisladas, de uno y dos pisos. La avenida principal, remata con dos plazas que funcionan actualmente como áreas recreativas para los habitantes del sector, contando también con un pequeño parque en la avenida Cordillera de la Costa.

### Centro Comercial Cada

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas

**DIRECCIÓN** | Avenida principal, entre avenida Río de Janeiro y calle Jalisco, urbanización Las Mercedes

**ADSCRIPCIÓN** | Privada



El Centro Comercial Cada fue diseñado por el arquitecto norteamericano Don Hatch en 1955 para la Venezuelan Basic Economy Corporation empresa perteneciente a la red comercial del empresario estadounidense Nelson Rockefeller. El edificio es considerado el primer centro comercial erigido en Caracas. Es una edificación aislada de dos pisos y planta rectangular que ocupa una parcela triangular cuyos retiros funcionan de estacionamiento. El edificio está dividido en dos partes: el área de tiendas y el área del supermercado. El área de tiendas se encuentra dividida también en dos partes por una escalera escultural que lleva a las oficinas del edificio. El aspecto total de la edificación genera una fuerte impresión de horizontalidad. Sus muros externos cuentan con un alero de gran extensión que genera un corredor exterior cubierto. Los suelos de granito de las áreas públicas presentan un patrón cuadrículado de colores blanco y negro. Actualmente, el edificio ha sufrido múltiples cambios en su estructura y presenta cierto grado de deterioro. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Edificio Las Teresas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas

**DIRECCIÓN** | Calle Orinoco, con calle Cali, urbanización Las Mercedes

**ADSCRIPCIÓN** | Privada

Edificación aislada presumiblemente construida a mediados del siglo XX, la cual ocupa una parcela en esquina. Está compuesta por dos volúmenes prismáticos articulados por un núcleo central de circulación vertical, lo cual genera una

configuración en planta en forma de "H". El cuerpo este posee tres pisos, y se apoya sobre una base con jardín que ocupa la mitad de la parcela, mientras que el cuerpo oeste, con cuatro niveles, se apoya sobre pilotes y deja su planta baja libre para estacionamiento. El acceso se produce a través de la abertura presente entre los dos volúmenes, mediante escalinatas.

Las fachadas se estructuran a partir de planos verticales que separan los vanos de ventanas, a excepción del frente principal del cuerpo este, el cual presenta un muro ciego revestido de mármol. En la fachada destaca el plano acristalado de la escalera, el cual permite ver la losa continua de concreto. Los volúmenes son rematados con un alero que le da continuidad a los planos de techo. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Edificio PAWA

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas

**DIRECCIÓN** | Calle Cali, entre avenida Veracruz y calle Orinoco, urbanización Las Mercedes

**ADSCRIPCIÓN** | Privada

Este conjunto es de diseño aislado y planta irregular compuesto por tres edificaciones: dos torres de oficinas, con forma de prisma regular, de iguales proporciones dispuestas linealmente y el núcleo de circulación vertical, que une ambos prismas. La primera torre la conforma un volumen de cuatro pisos de altura que cubre la mitad norte del frente de la parcela, y presenta un espacio a doble altura en su planta baja, el cual alberga áreas comerciales, dejando el resto de los pisos para oficinas. La otra torre, de seis plantas, ocupada exclusivamente por oficinas, mantiene una limpia volumetría de cubo. Ambas torres están recubiertas por ta-



blillas de arcilla, y se caracterizan por sus ventanas, dispuestas en bandas horizontales ubicadas más atrás del plano de fachada para generar protección contra la insolación. La torre de circulación que articula los dos volúmenes de oficinas es de concreto en obra limpia, con un espacio interno de siete pisos, cruzado por puentes y protegido por romañillas de aluminio que filtran la luz natural. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Residencias La Hacienda

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas

**DIRECCIÓN** | Avenida Veracruz con avenida principal de Las Mercedes

**ADSCRIPCIÓN** | Privada

El proyecto fue elaborado por el arquitecto Diego Carbonell, Premio Nacional de Arquitectura, y construido en el año 1957 por Edificaciones Vica, sobre el área en la cual se emplazaba la casona de la Hacienda Las Mercedes, de la cual toma su nombre. Originalmente, fue concebido como un *apart-hotel* que era alquilado a empresas petroleras y complementaba la demanda de habitaciones del vecino Hotel Tamanaco.

El conjunto esta conformado por una edificación aislada, de uso residencial, comercial y administrativo, ubicada en una parcela alargada en esquina, con cinco torres de seis pisos, interconectadas. El grupo de edificios contiene 150 apartamentos y veintidós locales comerciales en planta baja, un sótano, una cancha deportiva, jardines posteriores, y perimetrales a las galerías externas.

La planta es de forma irregular con superficies de ángulos rectos. Los núcleos de circulación vertical de los edificios se localizan en tres puntos, dos de ellos en los nodos laterales para uso particular de los propietarios, y otro



en el punto medio, marcado por la presencia de una gran marquesina, para la circulación de carácter público; dichos núcleos incluyen dos ascensores y escaleras. Un corredor techado, con una cubierta de concreto sostenida por perfiles tubulares metálicos, rodea el área comercial que ocupa la planta baja, la cual está conformada por una franja acristalada de vitrinas. El resto de las fachadas de la edificación se configuran a partir de un plano geométrico dado por los módulos de la estructura, cuya disposición le brinda gran dinamismo a la composición. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.





### Edificio La Isla

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Calle Orinoco, entre calles Londres y París
ADSCRIPCIÓN	Privada

Construido en 1956 y adaptado a la forma triangular de la parcela. Se desarrolla en tres niveles y presenta un penthouse, terrazas, y un semi sótano a lo largo de todo el perímetro, el cual consigue elevar el edificio con respecto al nivel de la calle. La organización interna de La Isla presenta sinuosos puentes y escaleras que comunican los apartamentos. En dicha organización y en los detalles formales de la planta, se aprecian cuatro volúmenes, correspondientes a los apartamentos, articulados a través del juego orgánico y libre de las áreas comunes. Presenta dos escaleras escultóricas, una de ellas la del hall de entrada con forma de caracol e iluminación cenital. El espacio de retiro está cubierto de jardines, y separado de la calle por una cerca.

Sus fachadas presentan un marcado diseño horizontal, con una lectura clara de la organización del edificio: basamento, cuerpo y remate. En su composición se presentan balcones de forma trapezoidal con barandas en metal, ventanas con antepechos en planchas metálicas, muros de bloques calados, y cornisas lisas. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Edificio Jimmy

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Calle California con calle Mucuchíes, urbanización Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Privada

Edificación proyectada y construida en 1953 por el ingeniero Luis Alfonso Oberto. Ubicada en una parcela en esquina, su diseño responde a un inmueble aislado con retiros ocupados por jardines. Es de tres pisos de altura; en la planta baja se ubican dos apartamentos, una vivienda



diurna, el techo es a dos aguas invertidas y está hecho de concreto, cubierto de tejas.

Su fachada principal la compone un muro ciego con la presencia del acceso principal protegido por un alero de concreto, mientras que las fachadas laterales presentan grandes ventanales que abren hacia los patios externos de la vivienda. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Edificio Los Ángeles

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Calle Mucuchíes con avenida California, urbanización Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Privada

Edificación aislada ubicada en una parcela rectangular en esquina. Presenta cuatro pisos, originalmente con uso residencial multifamiliar; actualmente mezcla el uso comercial y administrativo. La planta del edificio es de forma rectangular con un patio central alargado. Posee dos núcleos de circulación vertical con escalera y ascensor, ubicados sobre cada una de las entradas e iluminados por muros de bloque de vidrio.

La fachada principal es simétrica, con ornamentación de reminiscencia vasca. Presenta una serie de balcones volados, apoyados sobre ménsulas de concreto; estos balcones, con antepechos ciegos, tienen como cerramiento ventanas de romanilla de madera, y presentan un tejadillo de concreto cubierto de tejas. Su techo es a dos aguas recubierto en tejas. Fue declarado Bien de In-

para el conserje y estacionamientos, y en las plantas superiores, tres amplios apartamentos. Se distribuyen en una planta en forma de "U", dispuesta simétricamente alrededor de un patio central, hacia el cual ventilan las áreas de servicio de las viviendas.

La fachada principal posee una división horizontal que diferencia la planta baja de las restantes por el volado de los pisos superiores respecto a la planta de acceso. Así mismo, se destaca un cuerpo central y dos laterales, diferenciados por la profundidad de sus planos y el implemento de mosaicos coloreados, además de ubicarse los balcones y el acceso principal. El vano de la puerta de entrada está enmarcado con molduras, recubiertas con mosaicos amarillos. El volumen está rematado por una cornisa moldurada. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Quinta El Casquillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Avenida Casiquiare, urbanización Colinas de Bello Monte
ADSCRIPCIÓN	Privada



Esta obra fue proyectada en 1954 por la oficina de arquitectura Guinand y Benacerraf para el norteamericano C. H. Johnson y fue construida en 1956. Es una estructura aislada de un sólo piso. Este único volumen presenta una planta cuadrada, cuya mitad se posa sobre el terreno, mientras la otra parte queda suspendida, dada la inclinación del terreno, lo cual deja libre el nivel inferior como área de estacionamiento. El acceso a la casa se realiza a través de una senda escalonada rodeada de espacios verdes que llevan a la puerta principal. En su interior la sala y el comedor se separan por paredes de baja altura que permiten la integración visual de los mismos, por su parte los ambientes se iluminan por medio de una claraboya en forma circular, ésta no es más que un dispositivo que permite la entrada de la luz

terés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Quinta Mérida

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Calle Orinoco entre avenida principal de Las Mercedes y calle New York
ADSCRIPCIÓN	Privada



La casa se identifica estilísticamente con la tendencia de la arquitectura neocolonial, iniciada en Caracas en el año 1920 y aún empleada después de veinte años, período en el cual es construido este inmueble. Según algunos vecinos, éste inmueble perteneció a Esteban Chalbaud Cardona, suegro del general Marcos Pérez Jiménez.

Esta vivienda, de dos pisos de altura y con retiro frontal y lateral, se compone de tres volúmenes que se organizan y articulan alrededor de un módulo de circulación vertical destacado por su altura. Sus techos son a dos aguas y de cuatro aguas el volumen de circulación, todos acabados en tejas de arcilla. En sus fachadas destacan un balcón volado construido en madera, vanos de ventanas rematados en arco, repisas, molduras y cornisas. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



**Edificio Aralar**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Orinoco con Ccalle Nueva York, urbanización Las Mercedes
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

Proyectado por el ingeniero Julián de Uzurrungaza en 1950. Es una edificación de uso residencial y comercial, de diseño aislado con retiros ocupados por jardines y ubicada en una parcela de forma triangular. Posee dos pisos de altura y cuenta con un apartamento -con acceso directo desde la calle-, vivienda para el conserje y cuatro puestos de estacionamiento en la planta baja; y tres apartamentos en la planta superior. La escalera principal está ubicada en un hall de acceso, situado en el centro de la fachada de la calle Nueva York. Un pequeño patio de ventilación ocupa el centro del edificio. Las fachadas resaltan el diseño horizon-



tal del volumen por medio de una cornisa corrida, la presencia de volúmenes horizontales en volado en la planta superior y las molduras horizontales que enmarcan los vanos de ventanas. La expresión volumétrica de la edificación es reforzada por la esquina de forma semicircular. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Bulevar Raúl Leoni**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal de urbanización El Cafetal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública

Proyectado por el arquitecto José Miguel Galia, Premio Nacional de Arquitectura, y construido a mediados de la década de los años setenta. Diseñado como componente de la avenida principal de El Cafetal, e importante eje comunicacional, peatonal y vehicular de las urbanizaciones Los Pomelos, Santa Clara, Santa Ana, Santa Paula, El Cafetal, San Luis, Santa Sofía, Santa Marta y Chuao con la avenida Río de Janeiro y la autopista Francisco Fajardo. El bulevar recorre casi 3 km de



avenida. Consiste en un corredor vial en doble sentido -noroeste-sureste- con dos canales cada uno, separados por una isla que alberga en algunos puntos, jardines con árboles, y cuyos espacios laterales presentan amplias aceras con jardineras, áreas verdes, bancos y luminarias. Los edificios que bordean el bulevar son bloques aislados de aproximadamente once pisos con estacionamientos que ocupan las plantas bajas. Presenta un gran potencial para retomar el uso de esparcimiento y recreación, con el que originalmente fue construido, y que actualmente se ha perdido por la gran presencia de vehículos en los espacios destinados al peatón.

**Edificio Mendi Eder**



<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Orinoco entre calle Perijá y avenida Copérnico, urbanización Las Mercedes
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

El edificio fue construido a comienzos de 1950 y concebido originalmente para uso exclusivamente residencial. Sin embargo, hoy en día alberga actividad comercial en la planta baja y administrativa en las superiores. El estilo de este edificio guarda relación con las edificaciones neovasconas presentes en la zona, en parte debido a que sus dueños originales eran de origen vasco. Mendi-Eder significa "monte verde" en vasco.

El edificio de tres pisos, posee una planta rectangular alargada, dispuesta simétricamente. El retiro frontal, anteriormente ocupado por jardines, es utilizado actualmente como estacionamiento. Presenta en su interior un patio posterior en el cual ventilan e iluminan las áreas de servicios de los cuatro amplios apartamentos que conforman el inmueble. La fachada principal, simétrica, está estructurada horizontalmente en tres cuerpos; un frontón triangular como remate enfatiza la presencia del cuerpo central, y acusa la presencia de un techo a dos aguas con tejas en su parte posterior. Presenta detalles ornamentales realizados en yeso, de estilo neo-colonial y neo-vasco, similares a los observados en otras edificaciones de la urbanización Las Mercedes. El plano de los cuerpos laterales, se ubica ligeramente atrás del cuerpo central, y muestran una serie de balcones volados,



con antepechos macizos y barandas metálicas. Los vanos de las ventanas y las puertas se encuentran enmarcados en molduras planas. A la estructura original le fue adosada recientemente otro volumen de un piso en su flanco Noroeste. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Edificio Okendo y Elkano**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal de Valle Arriba con avenida Orinoco, urbanización Las Mercedes
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

Edificio construido en 1948 por el arquitecto Luis de Basaport y conformado por una estructura aislada, de tres plantas, ubicada en una parcela en esquina. El conjunto está desarrollado en dos cuerpos independientes, con dos brazos cada uno, que se adosan simétricamente y configuran una planta en forma de "U". La volumetría es una respuesta a la misma condición de esquina de la parcela. Cada uno de los cuerpos posee un volumen prismático vertical que sobresale del plano de las fachadas, el cual contiene los accesos y el núcleo de escaleras, el cual sirve a los dos apartamentos que ocupan cada uno de los pisos superiores, mientras que los apartamentos ubicados en la planta baja tienen acceso directo desde la calle. Los retiros de frente poseen jardines que sirven como separadores entre el espacio público de la calle y el interior privado.

Las fachadas simétricas, presentan una composición de vanos de ventanas y balcones que contrastan por el uso de los colores, oscuro para el friso exterior y claro para las molduras que enmarcan los vanos de las ventanas, aleros, así como antepechos. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.





### Quinta Zaira

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

| DIRECCIÓN | Calle Neverí, urbanización Colinas de Bello Monte

| ADSCRIPCIÓN | Privada

La casa fue diseñada por el arquitecto Fruto Vivas y construida en 1956. Esta vivienda con planta rectangular y dos pisos de altura, se emplaza en un terreno de pendiente suave aprovechados en la distribución de los espacios internos. En el piso inferior se distribuyen las áreas de servicio y social, determinados por un eje de circulación que los organiza de lado izquierdo y derecho respectivamente. Y en su piso superior, se ubican los dormitorios y áreas íntimas, cuyas romanillas - cerramiento de listones separados en maderación - originan una suave penumbra en los ambientes internos.

En su fachada principal destaca un volumen en volado, correspondiente al piso de los dormitorios, que junto a un muro perpendicular elaborado en piedra, destacan la ubicación del acceso principal. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Policlínica Las Mercedes

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

| DIRECCIÓN | Avenida principal de Las Mercedes con calle Monterrey

| ADSCRIPCIÓN | Privada

Fue erigida a mediados de 1960. Se encuentra ubicada en una zona en la que predominan edificaciones que tienen entre dos y cinco pisos de altura y estilos diversos. En su imagen externa se muestran referencias formales de estilo moderno. Tiene planta en forma de "U" que se desarrolla en cuatro niveles, cuyos dos brazos son articulados por el núcleo de circulación vertical. El edificio se levanta sobre un podio que acusa la presencia de un semisótano. El acceso principal es señalado por una escalinata. Sobre él se encuentra una pantalla metálica de carácter escultórico. Sus



fachadas presentan además, ventanales corridos protegidos por una serie de brisoléis verticales móviles. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Quinta Girahara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

| DIRECCIÓN | Avenida Circunvalación esquina, calle Géminis, urbanización Santa Paula

| ADSCRIPCIÓN | Privada

La Quinta Girahara fue proyectada por el arquitecto Alejandro Pietri, autor de la estación Mari-pérez del Teleférico de Caracas, para su sobrino, el doctor Andrés Sosa Pietri, en el año 1970. La conforma una edificación aislada, de dos plantas, que ocupa una parcela medianera. Se organiza en cuatro crujeas alargadas y paralelas, cuyos volúmenes tienen desplazamientos que son aprovechados para alojar espacios internos y dinamizar la forma. Los cerramientos externos presentan curvaturas que le otorgan plasticidad a las superficies de las fachadas principales. El techo de la vivienda está constituido por cuatro grandes bóvedas de ladrillo que cubren las crujeas, apoyadas sobre vigas de concreto que se transforman en grandes gárgolas. Los entrepisos están realizados con bovedillas de ladrillo y los muros de



la vivienda son de concreto, a la vista con textura rugosa. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Edificio San Carlos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

| DIRECCIÓN | Avenida Jalisco con calle California, urbanización Las Mercedes

| ADSCRIPCIÓN | Privada



Proyectado en 1956 por el arquitecto Tomás José Sanabria, Premio Nacional de Arquitectura, creador del Hotel Humboldt y el Banco Central de Venezuela, entre otros. Esta es una edificación aislada, ubicada en una parcela en esquina, concebida originalmente como residencia multifamiliar. El edificio se organiza a partir de dos volúmenes articulados por un núcleo de circulación vertical y de servicios que sobresale por encima de los techos. Su planta conforma un esquema en "L" que define un patio interior. Los volúmenes muestran distintas formas y alturas: hacia la calle California posee cuatro pisos y una planta rectangular, mientras que el otro cuerpo de la calle Jalisco posee tres pisos y una planta cuadrada. Las dos fachadas hacen referencia a la arquitectura moderna internacional, y también son distintas entre sí: hacia la avenida Jalisco, es un plano de líneas geométricas, en tanto que la de la calle California responde a una planta baja libre para estacionamiento y hall de entrada, con vista de las columnas que soportan el volumen de apartamentos. La separación entre cada uno de los pisos se enfatiza visualmente mediante el uso de una franja de ventanas corridas. El núcleo de circulación vertical se presenta a la vista por el uso de un gran ventanal de vidrio modulado, y que muestra la estructura de losa continua en concreto pulido, sin ningún tipo de revestimiento y de



gran expresividad plástica. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Quinta La Negra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

| DIRECCIÓN | Calle Oriente con calle Sucre, urbanización Prados del Este

| ADSCRIPCIÓN | Privada

Esta quinta fue diseñada en 1961 por el arquitecto Sergey Schlacrov. Está emplazada en una parcela en esquina con pendiente y se levanta sobre una base revestida de piedra que ayuda a solventar el desnivel del terreno. Este desnivel es aprovechado para alojar estacionamiento en semisótano. Posee dos pisos y presenta dos volúmenes rectangulares y largos unidos gracias a un núcleo central de escalera. En el primer piso se encuentran las áreas sociales y de servicio, mientras que en el nivel superior se encuentran las dependencias privadas: cuatro dormitorios, dos baños y una terraza. La fachada principal, orientada hacia el este, presenta un acceso conformado por una escalera que lleva al primer piso del inmueble. Sobre este acceso hay un corredor volado que se prolonga por toda la fachada. La fachada norte, por su parte, se caracteriza por su asimetría, por la libre disposición de las ventanas, por la presencia de columnas y antepechos y por la utilización de materiales diversos tales como piedra, hierro o vidrio. Esta quinta está declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.





### Urbanización Prados del Este

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

Los estudios preliminares fueron realizados en 1948 por la oficina de arquitectura de Jorge Romero Gutiérrez. El proyecto definitivo tuvo la asesoría técnica del arquitecto J. A. Ron Predrique cuyo eslogan publicitario utilizado era "Una ciudad en el campo y un campo en la ciudad". Fue constituida en 1952 a partir de la adquisición, por parte de la Compañía Anónima Urbanización Prados del Este, de diversos lotes de terreno conocidos con los nombres de La Chacra, Los Pocitos, Ciénaga Baja, Ciénaga Alta y La Ciénaga. El trazado urbano del sector presenta una morfología orgánica estructurada en torno a dos grandes avenidas: la principal y El Paseo, que convergen en el distribuidor Plaza Central. El sistema parcelario está constituido por sectores, generalmente rectangulares, profundas y de frente estrecho. El perfil urbano lo conforman edificaciones unifamiliares y bifamiliares aisladas de hasta dos plantas con un lenguaje arquitectónico reflejo de una búsqueda de identidad de los años 1950 y 1960. La condición residencial de esta urbanización está alimentada de equipamiento urbano de carácter comercial, educacional, cultural-recreativo y religioso. Cabe destacar, que este sector cuenta con un conjunto de espacios abiertos destinados a la recreación, como los parques Codazzi y Morichal.

### Quinta Consuelo o Casa Garmendia

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

| DIRECCIÓN | Calle Norte 4A, urbanización El Placer

| ADSCRIPCIÓN | Privada

Fue proyectada por el arquitecto Gorka Dorronsoro para la familia Garmendia en 1964 y construida tres años más tarde. La compone una edificación de dos pisos, aislada, emplazada en una parcela en pendiente rodeada por calles en tres de sus cuatro lados. La vivienda, está compuesta por un volumen principal de planta rectangular, articulado con otro volumen semicilíndrico que contiene la escalera. En la plan-



ta baja contiene las áreas sociales con una gran terraza y las áreas de servicio, mientras que en la alta se concentran los dormitorios, los cuales se abren hacia un balcón techado en voladizo que enfatiza la horizontalidad de la composición. Su estructura fue construida en una ligera estructura de perfiles metálicos y sus cerramientos en ladrillo en obra limpia, así como un muro que circunscribe la casa de manera armónica. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Quinta Las Delicias

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

| DIRECCIÓN | Calle La Iglesia, cruce con calle El Cerezo, urbanización

Prados del Este

| ADSCRIPCIÓN | Privada



Proyectada en 1963 por el arquitecto Hernán Dupouy Yanes y el ingeniero Oswaldo Amaya Conde. El inmueble es una edificación unifamiliar aislada levantada sobre el punto más elevado de una pendiente, lo que permite que una parte de la edificación se mantenga suspendida sin tener contacto con el suelo. La organización interna de la vivienda se realiza en una planta, de forma irregular. Sus fachadas muestran una composición de volúmenes elaborados en materiales pesados como el concreto y el ladrillo, equilibrados con otros livianos como el vidrio y el uso de elementos constructivos, entre ellos, cerramientos en romañillas de madera y tensores metálicos. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Residencia California

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

| DIRECCIÓN | Calle California con calle Mucuchíes, urbanización Las Mercedes

| ADSCRIPCIÓN | Privada

Edificación presumiblemente construida a mediados del siglo XX, de tipo aislada, con cinco pisos de altura, que ocupa una parcela regular en esquina. El volumen, presenta una planta en forma de "V", con dos brazos articulados por

el módulo de circulación vertical, el cual conduce a los dos apartamentos que conforman cada piso. El acceso al edificio se encuentra definido por una marquesina situada sobre el eje de la diagonal, en el quiebre del volumen, que recibe a los residentes y visitantes con acceso vehicular.

La fachada se divide en tres partes: una planta baja libre, un desarrollo volumétrico vertical de tres pisos y el remate constituido por el volumen del *pent-house*, cuya construcción enfatiza la estructura y el plano de la cubierta. En la planta baja libre se ubica el estacionamiento y al hall de entrada, y deja a la vista las pilastras que sirven de apoyo al edificio. Los pisos superiores están conformados por apartamentos, los cuales vuelcan sus áreas sociales y dormitorios hacia el frente, y dejan los espacios de servicio hacia atrás. Esta parte presenta balcones con barandas metálicas. El *pent-house*, rodeado por una baranda continua metálica, presenta amplias terrazas y pérgolas en su alrededor. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en



*Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Edificio La Guairita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

| DIRECCIÓN | Calle La Guairita, urbanización Chuao

| ADSCRIPCIÓN | Privada

Proyecto desarrollado en 1957 por el Arquitecto Pedro Lluberes para la compañía B.R.I.S.A. Es una edificación aislada



da ubicada en una parcela en esquina, de uso residencial multifamiliar. Se compone de un volumen de planta rectangular de siete pisos de altura, dentro del cual se organizan los módulos de viviendas en tres prismas, separados entre sí por espacios vacíos a doble altura. Cada uno de los prismas esta conformado por dos apartamentos duplex y tres apartamentos de un solo nivel, cuya distribución se refleja en la fachada. La circulación vertical es un volumen prismático de menor tamaño, de planta rectangular, separado del cuerpo de apartamentos, pero conectado a éste por puentes. La circulación horizontal se realiza a través de un corredor que bordea los apartamentos a lo largo de los tres prismas de viviendas, los cuales, a su vez, se entrelazan entre ellos por una retícula metálica vertical que cumple la doble función de modulación de la fachada y soporte de las ventanas. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Edificio Procter & Gamble

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

DIRECCIÓN | Calle Altigracia, urbanización La Trinidad

ADSCRIPCIÓN | Privada

La sede de Procter & Gamble fue proyectada por la Oficina de Arquitectura Díquez, González y Rivas Arquitectos, siendo construida en 1993. Su importancia radica en el impacto positivo que tuvo su construcción dentro del sector. Asimismo, el arquitecto Edmundo Díquez, socio de esta oficina de arquitectura, recientemente obtuvo el Premio Nacional de Arquitectura. El edificio esta conformado por un gran volumen de 20 m de altura aproximadamente, con un gran espacio de acceso, con múltiples alturas, en torno al cual se organiza la planta en forma de "L" que alberga tres de las oficinas de divisiones de la empresa (Departamento de Desarrollo Social -P.D.D.D.-, Procter & Gamble de Venezuela-P.G.V.- y La Sede de Operaciones Latinoamericana -L.A.H.G.-). Este espacio, abierto en dos de sus lados y techado por una cubierta translúcida, fue diseñado para integrarse al área urbana, conformando además, el remate de la avenida La Trinidad. Una serie de volúmenes sueltos en la entrada peatonal de la edificación y un desnivel con respecto a la calle terminan de definir este espacio en su



condición semipública. Anexo al volumen principal, se halla, lateralmente, otro cuerpo, también regular, de menor tamaño que contiene oficinas y salas de reuniones y laboratorios. En sus fachadas, cubiertas de ladrillo, se muestran hileras de ventanas rectangulares, dispuestas de forma horizontal. Asimismo, el remate del edificio en una ancha franja permite conjuntamente con uno de los pilares ubicado en la esquina, terminar de reconstruir virtualmente el volumen. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Sector Hoyo de la Puerta

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas



En este sector del municipio Baruta confluyen la Autopista Regional del Centro, la carretera hacia Oritopo y la carretera de El Hatillo. Es un punto de vialidad y referencialidad importante para los residentes de estas zonas además de constituir un lugar de esparcimiento los fines de semana. Presenta grandes potenciales para la explotación turística por sus fincas y restaurantes. Una de las atracciones más importantes es la finca El Laurel la cual pertenece a la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela. Allí funciona un centro de eco-turismo para los interesados en practicar turismo de aventura.

### Edificio Alcaraván

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

DIRECCIÓN | Avenida principal de El Cafetal, urbanización Chuao

ADSCRIPCIÓN | Privada

Este edificio fue diseñado en 1965 por la oficina de arquitectura Díquez, González y Rivas, y fue merecedor del Premio Nacional de Arquitectura -mención Vivienda Multifamiliar- durante la Bienal de Arquitectura del año 1966. Lo compone una edificación aislada multifamiliar, de doce pisos de apartamentos más pent-house y planta baja, ubi-



cada en una parcela en esquina. La planta del edificio se desarrolla en torno a un núcleo central de circulación, y áreas de apartamentos conformados por módulos rectangulares escalonados. La fachada esta conformada por paños acristalados que marcan un fuerte contraste con las superficies cerradas de ladrillo, lo que genera diferentes planos llenos y vacíos. El edificio presenta en la esquina de su parcela un área tratada como una gran zona verde. Originalmente, el acceso principal se realizaba desde el bulevar de El Cafetal, ascendiendo por unas escalinatas para salvar el desnivel; en la actualidad la entrada principal ha sido trasladada a la fachada posterior. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Quinta L y M

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

DIRECCIÓN | Avenida Casiquiare, urbanización Colinas de Bello Monte

ADSCRIPCIÓN | Privada

La casa fue proyectada en 1953 por la oficina de arquitectura Guinand y Benacerraf para el norteamericano

Lloyd Allyn. Esta vivienda presenta dos volúmenes dispuestos perpendicularmente que generan una planta en forma de L. El primero alberga en la parte alta las habitaciones y en la parte baja una terraza. El segundo contiene las áreas sociales y se caracteriza por una losa de techo inclinada de concreto apoyada sobre delgadas columnas cilíndricas. En el encuentro de ambos espacios se ubican las áreas de servicio. Además una escalera de un sólo tramo permite la conexión con la planta superior. En su parte exterior la fachada principal muestra dos cuerpos. El inferior formado por un muro de piedra que enmarca el vano rectangular de la puerta principal y el superior de superficie lisa con dos vanos de ventanas rectangulares de diferentes dimensiones dispuestas horizontalmente. La cubierta de la edificación, con caída a un agua vertiendo hacia el interior de la parcela, está construida en concreto y recubierta de teja. Actualmente



la edificación presenta algunas intervenciones que han modificado la imagen original del inmueble. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Avenida principal Las Minas de Baruta

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

DIRECCIÓN | Las Minas de Baruta

Avenida trazada originalmente como una carretera, por iniciativa del hacendado y empresario petrolero Rafael González Rincones durante la década de 1930, para facilitar el acceso a la hacienda La Trinidad, entonces de su propiedad. La avenida presenta un recorrido curvilíneo y una longitud aproximada de un kilómetro en donde se distribuyen





dos canales de circulación vehicular, uno en cada sentido. Esta vía atraviesa un sector densamente poblado del municipio denominado Las Minas. El borde urbano que envuelve la avenida es continuo, de tejido denso, y escala urbana homogénea con edificaciones de una altura máxima de cinco pisos, los cuales presentan uso comercial en planta baja y residencial en los pisos superiores. Su morfología sinuosa aunado a las características de la fachada urbana, le agregan una imagen vistosa a la calle.

**Colegio Santa Rosa de Lima**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Final calle Paseo Enrique Eraso con calle A, urbanización Santa Rosa de Lima
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

Edificación civil de uso educacional diseñada por el arquitecto español Valentín Beato en 1954, para las Hermanas Dominicanas, como sede de la institución educativa; y cuyo diseño retomó algunas características de la sede original del colegio ubicado anteriormente frente al Parque Carabobo para el año 1930. Su cuerpo frontal desarrollado en forma de "U", tiene cuatro niveles y se desarrolla en torno a un patio central antecedido por un jardín y una rampa que lleva directamente a la entrada principal. Este cuerpo alberga en su frente un hall de acceso, las áreas administrativas y la biblioteca, mientras que las aulas, habitaciones, comedor y servicios, ocupan las alas laterales. La fachada principal mezcla los elementos neocoloniales con los modernos. El segundo cuerpo está inmediato al anterior y lo constituye la iglesia Santo Domingo de Guzmán. Posee un gran espacio in-

terior definido por un techo de concreto en forma de paraboloides hiperbólico -semejante a una concha, de curva muy pronunciada. La fachada define la vertiente del techo a dos aguas con remate en un pequeño campanario espadaña, limitada por dos torres campanarios con techo a cuatro aguas.

El tercer volumen correspondiente a un preescolar, está adosado a la parte posterior de la iglesia. Lo conforma una edificación de dos pisos cuya fachada repite elementos ornamentales del cuerpo frontal. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



**Edificio Residencias Ahoma Alto**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Final Calle D, urbanización Santa Rosa de Lima
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

Este edificio de uso residencial multifamiliar, se organiza en dos cuerpos de planta rectangular de diferentes alturas, conectados por un único núcleo de circulación. El cuerpo este es de mayor superficie y elevación con un total de seis pisos, mientras el oeste de menor tamaño es de cuatro pisos. Internamente los apartamentos se organizan a ambos lados de mayor longitud del volumen, separados por un pasillo central que permite el acceso a los mismos.

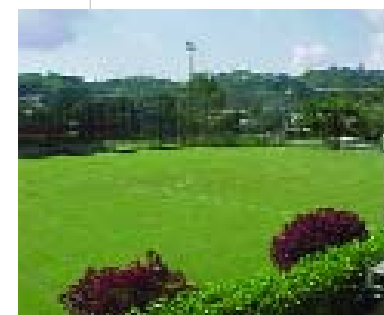
La edificación tiene un área de hall de entrada, área social con piscina y sala de fiesta, y en el último piso los componentes de servicio del edificio como el aire acondicionado y el tanque de agua dispuestos en pequeñas casetas techadas.

La Fachada muestra una composición casi simétrica de módulos rectangulares de profundas pantallas a manera de vanos de ventanas, así como elementos semi-circulos con función de balcones. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Centro Italo Venezolano**



<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Río Caura, urbanización Terrazas del Club Hípico
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada



El edificio principal de este conjunto recreacional fue proyectado por el arquitecto Antonio Pinzani en 1971 y construido en 1980. El club ocupa un amplio terreno constituido por tres zonas aterrazadas, dos corresponden a las áreas deportivas al aire libre y una al edificio principal situado en la parte más alta.

El edificio está compuesto por dos volúmenes, el más resaltante, de tres pisos de altura y planta de forma cuadrada, cuenta con una macroestructura soportados por nueve megacolumnas. Presenta además un sótano y grandes espacios libres en el nivel de acceso; el otro volumen, es un cuerpo bajo de un solo piso, adosado al anterior. En el edificio se distri-

buyen los distintos servicios asociados al club como las áreas administrativas, gimnasio, vestuario, fuente de soda, salas de fiesta, áreas de juego y terrazas. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Edificio Villa Bermeja**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Chulavista con calle Papagayo, urbanización Chulavista
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

La obra fue proyectada en 1981 por los arquitectos Julio Maragall y Miguel Carpio. Y en 1987 obtuvo el Premio Nacional de Arquitectura mención Vivienda Multifamiliar. El edificio presenta un total de tres pisos de apartamentos, estacionamiento en sótano y áreas comunes en planta baja. Su estructura está definida por un cuerpo que asemeja a la forma de "U" y define un patio interior de planta cuadrada hacia el cual vuelcan las viviendas. En dicho patio se ubica el sistema de circulación vertical y horizontal, conformado por cuatro corredores dispuestos en forma diagonal, y el núcleo de escalera y ascensores, localizados en la intersección de los mismos. Su fachada se caracteriza por presentar una composición de vanos de ventanas de variadas formas en ángulos rectos y formas circulares, destacados por



el contraste de color en los materiales empleados como tablilla de arcilla y concreto en obra limpia. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



**Colegio de Farmacéuticos del Distrito Federal**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Calle Chivacoa, urbanización San Román  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada

El Colegio de Farmacéuticos ocupa una antigua residencia familiar diseñada por el ingeniero Rafael Recao -uno de los promotores de las urbanizaciones Las Mercedes y San Román- para ser su propia residencia, en 1956.

La vivienda es de tipo aislada y posee dos plantas de forma irregular adaptada a la parcela. Su planta baja se organiza en torno a un gran salón precedido por un hall de acceso y una escalinata. Una escalera monumental comunica las áreas sociales con el segundo nivel antiguamente destinado a habitaciones. Otra escalera secundaria se oculta detrás de la principal junto a las áreas de servicio. En su fachada se muestra el acceso definido por una marquesina de superficie curva, construida en concreto y apoyada sobre dos vigas voladas de importantes dimensiones. En la planta alta se genera un balcón corrido que da entrada a una amplia terraza. La distribución y dimensión de las áreas sociales del inmueble son una muestra del carácter ceremonial de sus ambientes que mezcla lo clásico con lo moderno. En la actualidad todos los espacios internos son utilizados como oficinas administrativas del Colegio de Farmacéuticos del Distrito Capital. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Quinta La Margarita**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Calle La Colina, urbanización San Román  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada

Este inmueble fue proyectado en 1963 por el arquitecto Alejandro Pietri como su propia vivienda. La conforma una edificación aislada, de planta radial, organizada en torno a un

patio central. Su distribución interna la conforma un conjunto de espacios de cuatro habitaciones, tres baños con forma de cápsulas ovoides, que determinan el corredor alrededor del patio interno; una terraza de estar techada, el comedor principal y la biblioteca, ésta última destacada por un volumen de torreón cilíndrico de tres pisos, el cual alberga la colección de libros y objetos del propietario. Este torreón destaca por sus detalles constructivos como los vanos con cerramiento de vidrio de colores y anillo de luz cenital. La cubierta principal la constituye un grupo de bóvedas de



arcilla, que cubre todas las funciones de la vivienda y que converge en el patio central. En esta casa se muestra la búsqueda de una geometría poco convencional y la experimentación con los materiales constructivos. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Urbanización Valle Arriba y Colinas de Valle Arriba**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas

La urbanización Valle Arriba fue proyectada en 1942, lo que la convierte en la primera urbanización planificada en el actual municipio Baruta; su aparición está asociada al desarrollo del nuevo espacio recreativo en Caracas, como lo era el campo de golf, construido al servicio de un grupo de socios norteamericanos residenciados en la capital. Para la construcción de la urbanización y del club, fueron seleccionados terrenos de la Hacienda Las Mercedes, para entonces propiedad de Enrique Eraso, quien se asocia a los promotores de la urbanización y aporta las hectáreas necesarias para su construcción. El diseño de la urbanización y el campo, estuvieron a cargo del arquitecto norteamericano John R. Van Kleeck, miembro del Landscape and Golf Course Architect.



La urbanización Valle Arriba como el Valle Arriba Golf Club, fueron elementos que incentivaron el desarrollo urbanístico del sureste del valle de Caracas. Entre estos sectores desarrollados surge la urbanización Colinas de Valle Arriba, realizada por Venezolana de Inversiones VICA, S. A., en 1957, empresa que ya había desarrollado la urbanización Las Mercedes en 1948. Esta urbanización consta de cien parcelas donde se ubican edificaciones familiares de amplias dimensiones y amplias zonas de jardines configurando un lugar de altos valores ambientales y paisajísticos. El trazado libre de las calles se adapta orgánicamente a la topografía del lugar y contribuye a la creación de una atmósfera natural.

En la construcción de la urbanización Colinas de Valle Arriba se aprovecharon las estribaciones de una colina que la rodeaba y los campos del Valle Arriba Golf Club. Presenta parcelas de gran extensión dotadas de todos los servicios, ubicadas sobre una topografía de pendiente muy pronunciada que le agrega privilegios de vista y clima al sector; y donde sus calles son adaptadas a la morfología de la colina.

**Autopista Caracas-Baruta o Autopista Prados del Este**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública

La autopista Caracas-Baruta -comúnmente denominada autopista de Prados del Este- es la principal red vial de comunicación del Sureste del Valle de Caracas. Fue construida en etapas entre 1966 y 1973. Su recorrido es de 6 km aproximadamente; se inicia por el norte en el distribuidor Veracruz, ubicado sobre el Río Guaire, hasta la urbanización La Trinidad, y las urbanizaciones que la bordean son Las Mercedes, Santa Fe Norte, Santa Fe Sur, San Román, Santa Rosa de Lima, Los Campitos, Cumbres de Curumo, Santa Inés y La Trinidad. Está constituida por un sistema de

doble vía en sentidos este-oeste, separadas por una isla divisoria de concreto en su parte central, que comprende desde dos hasta cuatro canales por vía más hombrillo. A lo largo de su recorrido, se presentan distribuidores que permiten su accesibilidad desde las zonas urbanizadas adyacentes, cuyos perfiles urbanos son heterogéneos ya que se visualizan edificaciones multifamiliares, recreacionales y comerciales de gran altura, así como edificaciones unifamiliares emplazadas en las montañas que bordean parte de ese recorrido. De igual modo, la autopista se ha constituido en un importante medio publicitario con la implantación de vallas publicitarias a lo largo de su trayecto. El valor de esta vía radica



en que es el principal conector en sentido este-oeste, del sureste de Caracas, convirtiéndose en elemento importante en la dinámica de la ciudad.

**Plaza Morichal**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Avenida Morichal con avenida El Paseo, urbanización Prados del Este  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública



Forma parte de los espacios públicos diseñados para la urbanización Prados del Este. Fue construida a inicios de la década de 1950. Actualmente, se encuentra envuelta por edificaciones de uso residencial unifamiliar, de alturas no mayores a los tres pisos, y por el Centro Comercial Morichal. Su planta es de forma triangular y está compuesta por

dos zonas, una con un parque infantil y otra con caminerías, pérgolas, bancos y mesa de ping pong.

### Plaza Cumbres de Curumo

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas

**DIRECCIÓN** | Final de avenida principal de la urbanización Cumbres de Curumo



La plaza se encuentra rodeada por edificaciones unifamiliares y multifamiliares con alturas comprendidas entre uno y seis pisos. Su planta tiene forma rectangular alargada con remates curvos en ambos extremos. A pesar de su semejanza a una isla, ella funciona como espacio recreacional y de encuentro, utilizada por los habitantes de la zona y adyacencias. Se divide en tres espacios, los extremos este y oeste con el mobiliario infantil y área de patinaje, y el espacio central con la zona de deporte, conformada por caminerías, paralelas, bancos y jardinería.

### Edificio Zena

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas

**DIRECCIÓN** | Calle Herrera Toro con calle Arturo Michelena, urbanización

Los Naranjos de Las Mercedes

**ADSCRIPCIÓN** | Privada



Proyectada en 1957 por el ingeniero Claudio Visan a solicitud del Sr. Ernesto Ravello. Es una vivienda multifamiliar aislada, ubicada en una parcela en esquina. Está conformada por dos cuerpos articulados en ángulo de 45°, por un módulo de circulación vertical. El cuerpo este es un volumen de cuatro plantas sostenidas sobre pilares, dejando la planta baja libre para estacionamiento y vivienda del conserje. El otro cuerpo presenta tres pisos que descansan directamente sobre una base de un piso de altura y cuyo acceso lo conforma una escalinata que dirige a la entrada del edificio, demarcada por una marquesina plana de concreto. Las fachadas se estructuran a partir de líneas horizontales enfatizadas por la presencia de la estructura, los antepechos de cerramientos en vidrio y los balcones volados. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Iglesia Nuestra Señora del Rosario

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas

**DIRECCIÓN** | Calle Bolívar, Casco Tradicional de Baruta

**ADSCRIPCIÓN** | Privada

La Iglesia fue establecida entre 1633 y 1643 durante la fundación del pueblo indígena de doctrina de Baruta. En 1647, cuando el Obispo Fray Mauro de Tovar viaja a Baruta, el pueblo y la iglesia ya se encontraban bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario. Y el año 1655 es considerado actualmente como el año de su consagración. Esta edificación se ubica en el lado este de la plaza Bolívar y la plaza El Cristo, en el núcleo primigenio del centro urbano. Se organiza en una planta de una sola nave, con acceso en su frente y dos en sus laterales, un presbiterio separado de la nave por un arco toral construido en ladrillo; una sacristía detrás de éste, y un coro, ubicado sobre la entrada principal. Del lado de la epístola se encuentra el baptisterio, de superficie cuadrada, sobre el cual se emplaza la torre campanario, y junto a este espacio, se dispone una capilla rectangular. Las techumbres son de armaduras de madera a dos aguas en la nave, y de cuatro aguas en el presbiterio, todas cubiertas de teja. Sus muros son de tapia, reforzados en sus lados por contrafuertes. La fachada principal, de sencilla composición, se estructura en dos cuerpos apoyados sobre una base ornamentada, separados por una moldura, y conformados por dos pares de pilastras que marcan el vano del acceso principal y la abertura del coro con un pequeño balcón con antepecho de baranda metálica. Esta fachada es rematada por un frontón triangular. La torre campanario es de dos cuerpos separados por una moldura, y con aberturas rectangulares y con arcos. Una pequeña cúpula la culmina. La iglesia Nuestra Señora del Rosario de Baruta fue declarada Monumento Histórico Nacional según *Gaceta oficial* N° 26.320 el 2 de agosto de 1960 y bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.





**Residencias Bolívar**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Río Orinoco, urbanización Cumbres de Curumo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

Edificación aislada con seis pisos de altura cuya fachada principal es simétrica, compuesta de dos volúmenes verticales salientes y uno retraído que define el acceso principal. En ella se alternan las volumetrías de los balcones, creando así un efecto zigzagueante, además de estar revestida de materiales contrastantes como piedra y vidrio coloreado. Las fachadas laterales, son mas sencillas cuya escasa decoración responde a consideraciones de carácter funcional. La parte superior del edificio se encuentra coronada por una gran pérgola. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Quinta Gloria**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Oriente, urbanización Prados del Este
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

Inmueble desarrollado en 1959 por el arquitecto José Miguel Galia, autor de la Torre Polar, el Banco Metropolitano, el Parque Los Caobos y el Bulevar Raúl Leoni, y en 1973, ganador del Premio Nacional de Arquitectura. La quinta está definida por una edificación aislada, que ocupa una parcela entre medianeras, con pendiente. El proyecto original, contemplaba una edificación de dos volúmenes de dos pisos cada uno, adaptados a la pendiente del terreno y soportados por una estructura metálica. Estos volúmenes, dispuestos en medios niveles en función de la topografía, se articulaban por un núcleo central de escaleras en dos tramos. El primer volumen se destinaba a las áreas sociales, mientras el segundo alojaba los dormitorios. La construcción existente presenta notables simplificaciones y diferencias con respecto al proyecto, principalmente en cuanto a materiales y técnicas, ya que fue

construida en pórticos de concreto armado y sólo tiene un piso de altura con cubierta plana. La imagen externa presenta un sistema de muros bajos y curvos integrados al paisajismo, así como pérgolas, muros en piedra y una marquetería que señala su acceso. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Quinta Alegría**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle El Paseo con calle Oriente, urbanización Prados del Este
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada



El proyecto de la vivienda fue realizado en 1958 por el ingeniero Alberto Cancrea Marsol, de la Oficina Técnica V. H. C., para el señor Juan Quintana Archila. Está definida por una edificación aislada, de dos pisos de altura, y techo plano, ubicada en una parcela en esquina. La planta baja se emplea a una altura mayor de la cota de la calle cuyo desnivel es salvado por una monumental escalinata en esquina, ubicada en el ángulo suroeste del volumen, y el cual conduce directamente al acceso principal. En esta planta se ubican las áreas sociales y el núcleo de servicio, mientras que en la planta superior se encuentran las habitaciones. La imagen externa de la casa resalta por la disposición de grandes volúmenes en volado, uno de ellos, lo conforma una terraza cubierta que define la entrada a la vivienda, mientras que el otro es un volumen cerrado, destacado por un mural con figuras en bajo relieve. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Casco de Baruta**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
------------------------------	---------



Baruta fue originado como pueblo indígena de doctrina y según algunos historiadores su fundación data de 1620, fecha en que se erige la iglesia de San Francisco de Paula. Sin embargo, es en un documento elaborado por el Gobernador Ruy Fernández de Fuenmayor en 1643, donde se señala que los indios de Baruta están poblados, lo cual significa que es hasta ese año cuando se formaliza la fundación de Baruta. A partir del año 1647 tanto el centro poblado como la iglesia se encuentran bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario y en 1720, le es conferida la categoría de parroquia. Para el año 1772, Baruta contaba con 563 casas y 1854 habitantes. En cuanto a su producción, es a partir del siglo XIX, y hasta la primera mitad del siglo XX, que se intensifica la explotación agrícola del sector, produciendo café y hortalizas como maíz y caraotas. También se explotaban minas de oro de galería y aluvión hasta finales del siglo XIX.



Desde 1950, se incrementa el número de habitantes como consecuencia de la expansión de la ciudad de Caracas, produciéndose la formación de urbanizaciones, áreas informales y zonas industriales, por lo que la estructura física del pueblo inicia un proceso gradual de cambios, algunos en detrimento. En el año 1992 Baruta es elevado a la categoría de Municipio con tres parroquias: Nuestra Señora del Rosario de Baruta, Las Minas de Baruta y El Cafetal.

El actual centro urbano de Baruta, es capital del Municipio Baruta del Estado Miranda, y se ubica al suroeste de la ciudad de Caracas sobre una extensión próxima a las 9.300 hectáreas. Ocupa una hondonada formada en el extremo oeste de las montañas que integran la micro-región Baruta-El Hatillo a orillas de la quebrada Manzanares. Esta conformación topográfica determinó el crecimiento del centro urbano en los últimos dos siglos. En la organización urbana del casco de Baruta, se identifica un grupo primigenio de quince manzanas reticuladas, distribuidas entre dos calles principales identificadas como Sucre y Bolívar, orientadas en sentido este-oeste, y cinco calles secundarias identificadas como Girardot, Negro Primero, Salom, Ricaurte y Mariño, en sentido norte-sur. Como elemento urbano principal de esta organización y de referencia, se distingue el conjunto formado por la plaza Bolívar, la plaza El Cristo, la Iglesia Nuestra Señora del Rosario y la Casa Parroquial, el cual ocupa la superficie de dos manzanas, integradas por el boulevard Córdova. El crecimiento de Baruta, efectuado durante el período comprendido entre 1950 y 1970, no mantuvo continuidad con respecto al esquema inicial existente y no obedece a un esquema reticular; la misma se ha ajustado a las condiciones topográficas y la necesidad de integrarse a los sectores cercanos. La fragmentación parcelaria es heterogénea y la densificación parcelaria disminuye mientras más próxima se sitúa a la Plaza Bolívar y aumenta en las manzanas alejadas del centro. En el casco central se combinan los usos residencial, comercial e industrial, por lo que la mayor parte de las edificaciones han ido modificando su tipología tradicional para adaptarse a los diferentes usos.



**Plaza Bolívar de Baruta**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar con calle Negro Primero, Casco Tradicional de Baruta
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública

La plaza Bolívar es considerada el espacio público primigenio del Casco Tradicional de Baruta, ya que su trazado fue realizado simultáneamente con el de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, hecho que sucedió entre los años 1633 y 1643. Por su ubicación, y frondosidad de su vegetación, la plaza constituye el área recreativa más importante del sector inmediato. En sus adyacencias se encuentran algunas edificaciones institucionales, algunas casas de la localidad y la iglesia Nuestra Señora del Rosario. Posee una planta rectangular con ocho veredas peatonales que convergen en el centro de la misma. En este punto está situada una estatua pedestre de Simón Bolívar, colocada sobre un pedestal. Su diseño combina espacios verdes con un mobiliario urbano típico de plazas de centros urbanos tradicionales, tales como bancos, postes y rejas de protección en los árboles. Por el lado este de la plaza se encuentra la Iglesia Nuestra Señora del Rosario la cual se vincula con la plaza a través de un bulevar peatonal.

**Plaza Abraham Lincoln**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Lincoln, urbanización Colinas de Bello Monte
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del Municipio Baruta



Pequeño espacio en donde se alza un busto de Abraham Lincoln (1809-1865) realizado en hormigón (mezcla de piedras, cemento y arena). Tiene algunos bancos y un poco de vegetación. Esta plaza sirve como punto de encuentro y descanso para los residentes de la zona. Abraham Lincoln es un importante personaje en la historia americana ya que él publicó la proclamación de la emancipación de los esclavos.

vos en la Confederación. Esta declaración motivó, no muchos años después, la abolición de la esclavitud en el resto de los países americanos.



**Caracas Sport Club**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle La Ceiba, urbanización El Peñón
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

Fundado hacia 1950, por iniciativa de un grupo de profesionales y técnicos norteamericanos, ingleses y alemanes vinculados a las compañías petroleras con oficinas en Caracas y aficionados al deporte del críquet. En 1951, el club queda formalmente constituido y se inicia la construcción de su sede. Las primeras obras en ser levantadas son la casa del gerente y la piscina, así como dos canchas de tenis dobles y una de badminton. Con el transcurrir de los años se van creando nuevas canchas para otros deportes. En este club se encuentra la sede de la Federación Venezolana de Hockey sobre grama y es allí en donde se celebra el Primer Torneo Internacional de Hockey, en el año 1973. Este conjunto recreativo ocupa una extensa parcela irregular, de aproximadamente diez hectáreas de extensión, conformado por cinco edificaciones aisladas, de dimensiones y estilos diversos, distribuidos a lo largo del terreno: Casa Club, Edificio de Apoyo al Campo, Edificio Administrativo, Casa de Squash y Casa del Gerente. De éstas, la más importante es la Casa Club, situada en el corazón del conjunto. De un solo piso y cubierta plana, la Casa Club presenta una planta irregular que ha ido creciendo progresivamente a lo largo de los últimos cincuenta años. El club cuenta con uno de los pocos campos de hockey existentes en el país, campo de críquet y fútbol; de softbol; cuatro canchas de tenis; dos canchas de arcilla; una cancha multiuso; sala de squash, y una piscina. Todas estas canchas se disponen en una serie de terrazas, ocupando la mayor parte de las áreas de la parcela. Están rodeadas por una gran masa vegetal conformada por una variedad de especies, constituyéndose en uno de los principales pulmones verdes del sureste caraqueño. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Jalisco, entre carretera de Baruta y calle La Cinta, urbanización Las Mercedes
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Padre Jorge Salgado
<b>PROPIETARIO</b>	Arquidiócesis de Caracas

Al año de 1951, sin haberse terminado su construcción, se ofició la primera misa en el templo. El 11 de diciembre de 1953, el templo fue concluido y bendecido en honor a

Monseñor Rafael Arias Blanco. La Iglesia forma parte del conjunto urbano formado por el Colegio Santo Tomás de Villanueva y la Casa Parroquial, el cual se emplaza sobre una pequeña colina. Presenta una planta en forma de cruz latina con nartex -vestíbulo que antecede a la iglesia- con planta en forma de "U" delimitadas por arcadas. Internamente es organizada en una sola nave, separada del presbiterio por un arco, y dividida de corredores laterales, por una arcada. Las barandillas del presbiterio fueron diseñadas por el escultor Andrés Martínez Abenda y se ejecutaron en la ciudad española de Burgos. Presenta además, un coro sobre el acceso principal y dos capillas cerradas a cada lado de la entrada. La techumbre de la nave, a dos aguas y de gran altura, está construida por armaduras y pares de madera, cubierta de teja; los corredores están techados por una cubierta de forma curva. Su imagen externa está resaltada por el nartex, el cual destaca el acceso con un portal neobarroco de concreto. En la fachada principal, de acentuada volumetría y gran altura, se encuentran tres vanos alargados en arcos, con vitrales de imágenes religiosas, y alineada a ésta, la torre campanario de base cuadrada con una techumbre a cuatro aguas acabada en tejas. Este templo constituye un punto de encuentro para los religiosos de la zona y presta sus servicios a los alumnos del Colegio Santo Tomás de Villanueva. Fue declarada



Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



**Edificio Panasonic**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle del Arenal esquina, avenida González Rincónes, urbanización La Trinidad
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

Diseñado por el arquitecto Arthur Kahn en 1970 quien también proyectó otras obras en la ciudad de Caracas tales como el Edificio Altamira, el Pasaje Zing y el Instituto Anatómico-Patológico de la Ciudad Universitaria de Caracas. Es una edificación aislada, de planta rectangular, ubicada sobre una parcela en esquina y destinada a uso industrial. Tiene cuatro pisos de altura con amplias plantas libres, cuyas placas de piso se resaltan en la fachada por la aparición aleros que remarcan la horizontalidad de la edificación, la cual sólo se ve contrarrestada por la presencia de dos elementos verticales adosados, respectivamente, a las fachadas sur y oeste del volumen, que funcionan como módulos de circulación vertical. Las fachadas son vanos cerrados aproximadamente hasta una altura de 1,80 m, con paredes de bloque de concreto sobre los cuales se encuentran las ventanas, justo debajo de los aleros. El techo es de estructura metálica en forma de bóveda. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



**Quinta Los Adarnes**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Cordillera de Los Andes, urbanización Cumbres de Curumo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

Fue diseñada por el arquitecto Gorka Dorronsoro y construida en el año 1965. La conforma una vivienda unifamiliar aislada, de planta irregular, emplazada en una loma. El volumen de la edificación, que presenta dos pisos hacia el frente principal y tres hacia la parte posterior -aprovechando así el desnivel del terreno- se organiza a partir de cuatro largos espacios paralelos en dirección hacia las vistas. Estos espacios se enfatizan visualmente por el sistema de cubierta en cuatro bóvedas construidas con ladrillos, que se proyectan con volados por sobre las fachadas norte y sur. Las fachadas se distinguen por cuerpos verticales con cubiertas abovedadas, algunos de ellos desplazados entre sí, cuyo diseño es complementado por balcones con antepechos de bloques de ventilación, y una serie de arcos rebajados sobre éstos que evidencian la forma de la cubierta. Algunas intervenciones han modificado parcialmente la imagen ori-

ginal de la edificación. Vale mencionar que fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Plaza El Cristo**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Sucre, esquina Salom, Casco Tradicional de Baruta
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública

Esta plaza fue inaugurada el 14 de abril de 1933, bajo el nombre de plaza del Crucificado, y contó con la participación de la comunidad del sector para su construcción, en la recolección de los materiales. Conformar uno de los espacios públicos ubicados dentro de los límites del casco histórico de Baruta, situado diagonal a la Iglesia Nuestra Señora del Rosario y en las inmediaciones de la plaza Bolívar. La separa de ésta, un corredor techado, definido por una serie de arcadas de construcción contemporánea, con planta en forma de "L", la cual abraza y delimita sus lados sur y oeste. En el centro de su planta rectangular, se muestra la figura de Cristo Crucificado, una imagen vaciada en cemento, colocada en una cruz metálica, la cual se dice que representa a la cruz que se colocó frente a la choza que servía de iglesia en el año 1568. Junto a la imagen del Cristo, en su parte posterior, ha sido colocada una tarima de concreto para actos públicos.





### Plaza los Tres Ríos

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre avenida principal de la urbanización Cumbres de Curumo y avenida Caroní
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del Municipio Baruta

Esta plaza está constituida por un pequeño parque infantil en donde los niños se divierten, varios bancos de cemento para el descanso y un kiosco de revistas. Para los residentes de la zona es un lugar de encuentro y de esparcimiento.

### Urbanización La Trinidad

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

Los terrenos ocupados por la actual urbanización La Trinidad solían ser grandes haciendas que, ante la fuerte explosión demográfica de la ciudad de Caracas a mediados del siglo XX, pasan a ser ciudades satélites. Los orígenes de estas haciendas se remontan a la fundación del pueblo indígena de doctrina ubicado en parte en éstos terrenos. En el siglo XVIII, la hacienda La Trinidad es destinada a la siembra de caña de azúcar y café. Hacia 1740, el sacerdote Pedro Rengifo Pimentel, entonces propietario del fundo, construye el trapiche (aun existente, junto con la antigua casona, en las inmediaciones de la urbanización Sorocaima). A comienzos del siglo XIX, la hacienda pasa a ser propiedad de la familia Vegas hasta 1919, año en el que venden toda la posesión al doctor Rafael González Rincones (médico, empresario y político venezolano, vinculado con la compañía Petrolia del Táchira). La hacienda mantuvo la producción de café y caña hasta 1950, año en el cual se dedicó a la producción de tabaco. Finalmente, ese mismo año González Rincones decide cambiar la rentabilidad de estos terrenos, habilitándolos urbanamente y promoviendo la crea-

ción de una ciudad tipo satélite. Junto a la construcción de la autopista Caracas-Baruta, se acelera el poblamiento de esta urbanización y se desvirtúa así el concepto inicial de ciudad satélite. De esta manera la actividad residencial empieza a aparecer con mayor fuerza y con ella el surgimiento de nuevas urbanizaciones así como la configuración de la trama vial existente; paralelamente, empiezan a aparecer actividades complementarias al uso residencial como comercios y servicios, hecho que influye para que La Trinidad se convierta en uno de los principales subcentros de servicios del Área Metropolitana de Caracas, punto de conexión con los municipios Baruta y El Hatillo, y una de las puertas de entrada a Caracas desde la autopista Regional del Centro por el sector Hoyo de la Puerta.

La urbanización La Trinidad, ubicada al sureste del valle de Caracas, presenta tres sectores bien diferenciados y representativos en la heterogeneidad de usos: el sector noroeste, en una extensión de ocho manzanas, con un grupo de edificios de uso industrial, los cuales alcanzan hasta cinco pisos de altura; el sector noreste, en un lote de diez manzanas, con un grupo de edificaciones unifamiliares pareadas de hasta dos pisos de altura, y el sector sur, con un grupo de diecisiete manzanas aproximadamente, de uso residencial con edificaciones unifamiliares pareada, de hasta dos pisos de altura, y edificios multifamiliares de hasta diez pisos de altura. En el área central, se ubica un centro comunitario importante para la localidad con una subestación de bomberos, un complejo deportivo, una unidad educativa y un dispensario médico. La trama urbana es irregular con adaptación a la topografía del lugar y sus principales vías la conforman la avenida La Trinidad y la avenida El Hatillo.

### Cementerio Municipal de Baruta

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Final de calle Sucre con calle Bolívar y avenida San Sebastián
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública

Creado en el año 1932 para reemplazar al primer cementerio de Baruta, anteriormente emplazado junto a la



Iglesia de Nuestra Señora del Rosario. Para su construcción, fueron utilizados, para esa época, terrenos periféricos al pueblo de Baruta que formaban parte de la Hacienda la Trinidad, entonces pertenecientes a la familia Vegas. Se emplaza en una parcela trapezoidal y en pendiente, ubicado al lado este del casco tradicional del pueblo de Baruta. Su organización es irregular, con pequeñas veredas peatonales que separan algunos sectores de sepulcros, sin presentar ningún tipo de patrón.

Según las inscripciones de los elementos funerarios, casi todos han sido levantados en los últimos cuarenta años del siglo XX, y se caracterizan por la sencillez de los acabados. Su acceso desde la calle Sucre está definido por un muro con portal en arco, y en su borde superior un escalonamiento cubierto de tejas. Este muro es el telón de fondo de una cruz de metal. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Polideportivo La Trinidad Rafael Vidal

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal de la urbanización La Trinidad, entre avenida San Sebastián y Fray Francisco

El conjunto edificado del Centro Comunitario ha sido construido en diferentes fases a lo largo de cincuenta años, a partir del inicio de la urbanización del sector en la década del 1950. Este no muestra un esquema urbano-arquitectónico previo, sin embargo, fue proyectado con base en el concepto de la ciudad satélite, cuyos equipamientos urbanos son programados para prestar servicio a la población inmediata. Fue ubicado en un sector central de la urbanización La Trinidad a fin de facilitar su acceso. Se organiza a lo largo de una manzana la cual está subdividida en cuatro áreas independientes. Por el noroeste se encuentra la Subestación de Bomberos de La Trinidad, con una estructura de un solo nivel y definida por una gran cubierta metálica en forma de bóveda. Entre el centro y el suroeste se halla la



Escuela Deportiva Municipal Federico Legórburu. Esta contiene varias instalaciones deportivas, entre ellas, un campo de béisbol, una cancha de básquetbol, una piscina y un campo de fútbol bordeado por una pista de atletismo. Hacia el lado este, está el Liceo Parroquial Nuestra Señora del Rosario, conformado por cuatro edificaciones de diversas alturas que forman una planta en "U" conectadas por patios internos. Por último, al sur, está el Dispensario La Trinidad el cual se encuentra en una pequeña edificación de una planta. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Casa del Rectorado de la Universidad Simón Bolívar

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal, Universidad Simón Bolívar, valle de Sartenejas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública

Fue construida a mediados del siglo XVIII, presumiblemente como casa del administrador de la hacienda Sartenejas, productora de caña de azúcar y de siembra de rosas o como vivienda provisional de los dueños. Su primer dueño fue Francisco Rodríguez del Toro, Marqués del Toro, y el Conde de Tovar. En 1903, fue vendida al Sr. Antonio Santaella de Rodríguez. Desde 1940 en la Casa de Hacienda funcionó el Ministerio de Agricultura y Cría. Durante el año 1945 el señor Santaella hijo, realizó las primeras intervenciones a la edificación. Entre 1955 y 1962, funcionó como parte del conjunto del Club Campestre Sartenejas. Fue en el año 1969 cuando los terrenos fueron vendidos al Estado y acondicionados para la construcción de la Universidad Simón Bolívar. En el año 1971, se efectuó la segunda remodelación de la casa, a cargo del arquitecto Graziano Gasparini, con fines de reacondicionarla como sede del rectorado de la universidad. Con esta intervención se amplió el área edificada con la construcción del paraninfo, así como de otras dependencias complementarias. Además de ubicarse la sede del rectorado, en ella se aloja también el Mu-



seo de Imaginería Colonial Venezolana. La conforma una edificación aislada, de una planta, emplazada en el centro del valle de Sartenejas, rodeada de áreas verdes. Se organiza con un esquema de vivienda tradicional, en este caso, compuesta por un patio rodeado por tres volúmenes alargados con corredores interiores, configurando una planta en forma de "U". El volumen original en su lado este, se articula con una edificación de nueva data, por medio de una torre de dos niveles de altura con techo en madera a cuatro aguas, la cual contiene el acceso principal del inmueble. En el interior, se dispone el patio central rodeado por corredores que comunican a las diferentes dependencias del rectorado; estos se delimitan por columnas cilíndricas con basamento y capitel ornamentado, y cubiertos con techos de caña amarga y madera. Entre éstas dependencias se distribuyen, al este, la sala de reuniones Andrés Bello, la oficina del rector, la sala de reuniones, la secretaria, y las oficinas del vice-rectorado Académico; en el área norte se encuentra la Sala del Museo de Imaginería Colonial Venezolana, en un nivel superior un espacio funciona como hall al parainfo, con acceso independiente protegido por una gran reja metálica. Y el corredor del área oeste distribuye a las oficinas administrativas de la Secretaría y a la Sala del Concejo Asesor Benjamín Mendoza, y las dependencias del vice-rectorado Administrativo. La cubierta de la casa de hacienda se estructura con pares de madera, caña amarga y vigas de madera a dos aguas apoyada sobre muros de tapia de baja altura; La techumbre de la ampliación, se estructura con pares y vigas de madera, a dos aguas. En la fachada principal del rectorado destaca un alto volumen central en forma de torre que aloja el acceso principal determinado por un portal ornamentado, y a ambos lados, se disponen cuerpos horizontales con ventanas de madera, quitapolvos de sencilla composición y rejas de barrotes metálicos. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Parque Recreacional Vinicio Adames**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caracas
DIRECCIÓN   Autopista Coche-Tazón, sector Hoyo de la Puerta, municipio autónomo de Baruta
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Inparques

Inaugurado en el año 1973. Comprende una extensión de

143.000 hectáreas, pero no toda su superficie ha sido intervenida. En él habita una variada fauna silvestre caracterizada por lapas, acures, rabipelados, conejos montañeros, mariposas y una diversidad de árboles en virtud de la existencia de un gran bosque natural. En este se observan bucares, ceibas, robles, pardillas, araguaneyes, jabillos, pinos, naranjos, mangos, guayabas, entre otros. Además de la diversidad natural que presenta ofrece espacios acondicionados para juegos infantiles, un área de pic-nic,



cafetín, caminerías, kioskos, barrilleras, piñateras, primeros auxilios, sanitarios y estacionamiento. Este espacio recreacional presenta un considerable estado de deterioro por lo que la institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo.

**Casa Zitman o antiguo trapiche hacienda La Trinidad**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caracas
DIRECCIÓN   Calle Los Tachos, urbanización Sorocaíma
ADSCRIPCIÓN   Privada

En el lugar donde se encuentra la Casa Zitman funcionaba un trapiche donde se procesaba la caña de azúcar cosechada en la hacienda La Trinidad para producir melaza y papelón. Se cuenta que en 1740, el sacerdote Pedro Rengifo Pimentel, entonces propietario del fundo, inició el cultivo de caña de azúcar y construyó el trapiche, en cuyas paredes realizó grabados de imágenes religiosas. En 1965, cuando los restos del trapiche fueron cedidos en comodato por la sucesión González Rincones al escultor de origen holandés Cornelis Zitman, sólo se conservaban en pie la chimenea, cuatro muros y una rueda hidráulica, la cual aparece como telón de fondo de uno de los patios internos. Estos elementos fueron piezas fundamentales durante el proceso de intervención y transformación de los restos del trapiche a vivienda y taller de escultura del artista, la cual fue iniciada ese año contando con la participación del señor Antonio Miquelarena. En la actualidad, la Casa Zitman es prácticamente un museo en el cual se conserva parte importante de la obra del escultor, y muestra su evolución a lo largo de más de cincuenta años de práctica. La actual Casa Zitman, es una intervención moderna, iniciada en 1965 y sobre los restos del antiguo trapiche de caña de la hacienda. Es una edificación aislada, de un solo piso, ubicada en el sector suroeste de la parcela del conjunto hacienda La Trinidad, cerca de la Casa Colonial. Está organizada alrededor de dos patios internos situados en nive-



les diferentes, bordeados por corredores que permiten el acceso al dormitorio principal, estudio de escultura, taller de dibujo, lavadero y dos dormitorios. El lugar donde se encuentra la rueda del trapiche, al lado este de uno de los patios, alberga la biblioteca, la sala de exhibición, el estar, y el cuarto de trabajo, en un nivel superior al resto de la vivienda. La cubierta es de varias pendientes que dan hacia los patios interiores de la vivienda, es de estructura en caña brava y pares de madera cubiertos de teja. La cubierta sobre el estudio de escultura, es en concreto vaciado en sitio en forma de prisma irregular a doble altura, y se destaca por contrastar con los materiales y la forma de la cubierta de la vivienda. Las fachadas son de sencilla composición con vanos de ventanas alargadas de madera protegidas con rejas metálicas. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Quinta Negro Primero o Casa Henríquez**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caracas
DIRECCIÓN   Avenida Península de Paría, urbanización Cumbres de Curumo
ADSCRIPCIÓN   Privada



Este inmueble fue diseñado por el arquitecto Mario Bemergui entre 1963 y 1964. Es una edificación aislada, de dos niveles, ubicada sobre una parcela de frente largo y en pendiente. Está compuesto por una serie de volúmenes dispuestos transversalmente, siguiendo la dirección dominante en la parcela, y articulados a través de un eje central de circulación. Cada volumen, adaptado a la accidentada topografía del lugar, define un ambiente, generando en conjunto un perfil de alturas irregulares. Los ambientes presentan claraboyas para su iluminación y ventilación. Exteriormente, la casa se sitúa a medio nivel por debajo del plano de

la calle. Se destaca el marcado uso del bloque de arcilla como material de recubrimiento, combinado con el concreto a la vista. La fachada principal se muestra cerrada al exterior y presenta dos volúmenes: uno mayor, en donde se ubica el vano de ingreso, y otro más pequeño, en donde se encuentran las escaleras y los servicios. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Quinta El Cerrito o Villa Planchart**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caracas
DIRECCIÓN   Calle Las Colinas, urbanización Lomas del Mirador
ADSCRIPCIÓN   Privada

El proyecto fue encomendado al arquitecto italiano Gio Ponti a principios de la década de 1950, por Anala y Armando Planchart para su residencia, cuya construcción fue culminada en el año 1954. Como complemento de la obra arquitectónica, Ponti diseñó una gran variedad de muebles, lámparas, vajillas, cubiertos y textiles. La quinta El Cerrito es una edificación aislada, de dos plantas más semisótano, ubicada en el tope de una colina cuya vista domina al valle de Caracas. El volumen es un gran prisma conformado por sencillos planos de paredes junto al gran alero del techo, que se separa de los cerramientos en el punto que los limita, proporcionando un efecto de cubierta suspendida. En su imagen externa también destaca una gran marquesina plegada de aspecto liviano, con pendientes invertida, que destaca el acceso principal del inmueble. En las plantas, de proporción rectangular, se desarrolla un conjunto de espacios perimetrales que bordean los espacios centrales de patio y escalera principal. La planta baja está ocupada por varios salones sociales, el estudio, dos comedores, y el área de servicio, mientras que en el nivel superior se encuentran las habitaciones. Un semisótano actúa visualmente como basamento del edificio por el lado norte, alojando espacios de apoyo a la cocina. Los espacios internos están articulados por muros sueltos, que también se aligeran gracias a múltiples perforaciones, que permiten ver a través de ellas e integrar los diferentes ambientes. La decoración interna se detalla en elementos como los techos con murales con imágenes simbólicas; pisos recubiertos con mármoles policromos; muros, muebles, barandas, entre otros. Una gran variedad de muebles, lámparas, vajillas, cubiertos, textiles y objetos de arte, complementan coherentemente la arquitectura de la edificación, para cuya realización el arquitecto Ponti contrató a diversos artistas y artesanos. La casa conserva una importante colección de arte moderno, conformada por obras de Alejandro Otero, Armando Reverón, Henry Matisse, Pablo Picasso, Alexander Calder, Raoul Duffy, Victor Vasarely y otros. Las paredes cerámicas fueron realiza-



das por los artistas italianos Fausto Melotti y Romano Rui. Conscientes del valor de la Quinta El Cerrito, sus propietarios la legaron a la Fundación Anala y Armando Planchart para que le sirva de sede y, eventualmente, se convierta en museo. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Quinta E o Casa Grynbal**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle La Mesa, urbanización Prados del Este
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

La conforma una vivienda unifamiliar aislada, que ocupa una parcela medianera ubicada

sobre una terraza de pendiente ligera, con un volumen de superficie rectangular, cuyos espacios se organizan siguiendo la dirección más alargada de la parcela. Presenta un frente de dos plantas, en donde se encuentra el salón principal; la escalera que conecta con el segundo nivel, desarrollado hacia la parte posterior de la parcela. Los espacios interiores se organizan a partir de una geometría de muros blancos y rectos parecida a la arquitectura moderna de los años 1920. La imagen de la casa se presenta cerrada hacia la calle; con pocos y pequeños vanos y en la austera fachada principal, de superficie plana, se enfatiza la presencia del sistema porticado de concreto que sustenta el inmueble, así como dos pequeños volúmenes girados, que marcan el acceso. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Columnas en la entrada de Valle Abajo**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle La Cinta, urbanización Las Mercedes
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del Municipio Baruta

Se desconoce el autor de estas columnas y la fecha de su realización. Sin embargo, se sabe que se encuentran allí desde la época en que la urbanización de Las Mercedes era una ha-



cienda. Estaban allí para indicar el camino en la carretera vieja de Baruta. Estas dos grandes columnas están elaboradas en cemento y sobre sus capiteles descansan dos águilas. En el centro de cada columna y en relieve se leen las siguientes inscripciones: en la izquierda, "A las lomas a Baruta" y en la derecha se señala la ruta a seguir para ir al actual sector de Las Lomas y al colegio de la zona. En los ángulos de las columnas se percibe un oscurecimiento del color original.

**Conjunto Hacienda La Trinidad**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Los Tachos, urbanización Sorocaima
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada



La hacienda La Trinidad inicia sus actividades productivas en el siglo XVIII, destinada a la siembra de caña de azúcar y café; en cuyo período se construyó un trapiche. A comienzos del siglo XIX, la hacienda pasa a ser propiedad de la familia Vegas hasta el año 1919, período en el que venden toda la posesión al Dr. Rafael González Rincones, quien mantuvo la producción de café y caña hasta 1950, para reemplazarla por la producción de tabaco. Finalmente, ese mismo año González Rincones decide cambiar la rentabilidad de estos terrenos, habilitándolos urbanamente y promoviendo la creación de una ciudad satélite. El conjunto urbano aún existente está conformado por tres edificaciones: la Casa Colonial de la antigua hacienda, el Trapiche y los Secadores de Tabaco, emplazadas en una superficie de forma irregular y de suave pendiente, de aproximadamente dos hectáreas, que mediante el uso de terrazas y escalinatas se adaptan a la topografía. La forma de la parcela y sus abundantes áreas verdes la hacen destacar dentro del parcelamiento de la urbanización, por lo que se ha convertido en una importante zona protectora de vegetación para el sector. Las edifica-



ciones dan muestra de diferentes tipologías arquitectónicas y constructivas que responden a los usos para los cuales fueron levantadas. En la parte sur de la parcela se emplaza la antigua Casa Colonial de la hacienda, probablemente construida entre los siglos XVII y XIX, y usada como residencia hasta el año 2001, cuando sus dueños la destinaron a locación para programas de TV. Presenta elementos constructivos propios de su tipología como corredores, pilastras, patios y cubiertas en pendiente con teja criolla. Por el lado oeste se vincula con el antiguo Trapiche de caña, actual Casa Zitman, adaptada a finales de 1950 a vivienda unifamiliar, y por el este, con la larga crujía de la Caballeriza, que ha sido intervenida para alojar un grupo de oficinas. Todas estas edificaciones poseen un piso de altura. En la parte noroeste de la parcela, junto a la actual entrada del conjunto, se encuentra un grupo de siete pequeños edificios, de dos pisos de altura, correspondientes a viejos secaderos de tabaco, o Las Tabacaleras, construidos a mediados del siglo XX, también transformados en la actualidad para el uso de oficinas. Estos poseen muros portantes de ladrillo a la vista, reforzados con machones de concreto armado en las esquinas, y techos a dos aguas de madera y cubiertos de teja. Originalmente, eran prismas macizos, pero, en la actualidad, con su transformación al uso administrativo, cada uno ha sido intervenido con la apertura de vanos de ventanas, así como con la construcción de marquesinas de madera y tejas sobre los accesos y mezzaninas en su interior. Fue declarado Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

**Quinta Díaz o Casa Vargas**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Paso Real, urbanización Prados del Este
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada



Esta casa fue diseñada por el arquitecto Fruto Vivas como parte de la serie de edificaciones denominadas Árboles para vivir. Fue construida entre 1972 y 1974. Como en todas las obras de Vivas, en esta casa se manifiesta una experimentación con materiales livianos y estructuras metálicas, así como la presencia de volúmenes suspendidos en el aire.

La compone una vivienda unifamiliar aislada, de planta irregular, levantada sobre una parcela medianera en pendiente, y conformada por un conjunto de volúmenes articulados por módulos cuadrados. Estos volúmenes, suspendidos por tensores y vigas horizontales conocidas como pies de amigo y levantados sobre cuatro columnas, se organizan en torno a un pequeño patio central. En los niveles inferiores de la casa se encuentran las áreas sociales, las cuales pueden ser vistas desde el exterior gracias a los ventanales de cristal y a los cerramientos de romanillas de madera. En los niveles superiores los volúmenes son más cerrados, debido a que en ellos se encuentran las habitaciones. Los niveles se comunican por una escalera de doble tramo y planta semicircular ubicada en el patio central. El techo de los volúmenes es abovedado. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



**Parque Universitario Simón Bolívar**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera Baruta-Hoyo de La Puerta, valle de Sartenejas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Universidad Simón Bolívar

El diseño de los jardines de la universidad, estuvo a cargo del arquitecto Eduardo Robles Piquer y su equipo, el cual obtuvo Mención Especial en la V Bial de Arquitectura de 1973. Su fecha de inauguración para el sector sur fue el 31 de octubre de 1972, y para el sector norte el 19 de enero de 1974. Este proyecto paisajístico responde al estilo de parque inglés, con presencia de masas tupidas con espacios abiertos, tipo prado, donde se conjugan áreas de árboles de sombra y de plantas decorativas, con espacios destinados al descanso.





Entre las obras artísticas destacadas que integran el conjunto paisajístico, se encuentran *El Espejo Solar* del artista venezolano Alejandro Otero, conformado por una laguna ubicada en el sector norte del parque y *El Laberinto Cromovegetal*, del maestro Carlos Cruz Diez, inaugurada el 7 de julio de 1995, única en su tipo en nuestro país. Es un jardín creado como estructura plástica donde los colores son generados por plantas y flores que se van modificando en el transcurso del tiempo, y que están plantadas para que obedezcan a una estructura geométrica preestablecida, destinada a poner en evidencia los climas cromáticos deseados.

### Quinta Macoroma

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Don Ángel Cervini con calle La Liebre, urbanización Valle Arriba
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

Proyectada en el año 1951 por el arquitecto norteamericano

Don Hatch -autor de proyectos emblemáticos como el centro Comercial Cada en Las Mercedes y el Edificio NCR en Colinas de Bello Monte. La edificación aislada, de una sola planta, se ubica sobre una parcela de suave pendiente, con vista a los campos del Valle Arriba Golf Club. Presenta una planta en forma de "U", compuesta por tres cuerpos organizados alrededor de un patio central escalonado, adaptado a la topografía del terreno y tratado paisajísticamente. Los diferentes usos se distribuyen claramente en las tres alas que rodean el patio: la del sureste es ocupada por tres dormitorios, y sus baños; la del noroeste presenta las áreas de servicio (cocina, lavadero, habitaciones para empleados y garaje); mientras que el ala noreste recibe los espacios sociales (comedor, living room y biblioteca). Este último cuerpo, se abre a un gran balcón-terrace, volado y sostenido sobre canes de concreto, cuyo diseño en los cerramientos de vidrio de su fachada y en las barandas facilita la visualización del paisaje. El techo -elaborado en concreto- es de dos vertientes, dispuestas de manera inversa por lo que permite abrir las fachadas principal y posterior, ésta última con los espacios que disfrutaron de la admiración del paisaje. Las fachadas responden a la función y distribución de los espacios internos, compuestas por cerramientos de ventanas y ventanales en metal y vidrio, así como acabados en piedra y madera. Esta casa de vivienda fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Quinta Miremire

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Cordillera de los Andes, urbanización Cumbres de Curumo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

La compone una edificación aislada, ubicada en una parcela medianera, con jardín en su retiro frontal. La fachada



principal muestra la articulación de volúmenes que se escalonan alrededor de un núcleo central dominante. Cada uno de estos volúmenes presenta una cubierta plana con alero. El acceso principal a la vivienda sobresale por la composición de dos volúmenes desplazados uno de otro, cuya puerta, destacada por su diseño y materiales en madera y vidrio, está presente en el cuerpo más pequeño. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Quinta Fetechana

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Río Caura, urbanización Cumbres de Curumo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

Esta casa fue diseñada en 1967 por el arquitecto Mario Bemberg, quien recibió con esta obra, una mención especial en la Bienal de Arquitectura. Es una vivienda unifamiliar de dos pisos levantada sobre una parcela medianera y en pendiente que se adosa a los muros linderos laterales, dejando el retiro frontal como estacionamiento y el de fondo como jardín, abierto hacia la vista de Caracas. Está conformada por una serie de volúmenes regulares y con escasa aberturas, en especial en la fachada principal, donde sólo hay una puerta de acceso en el nivel inferior y una ventana pequeña en el superior. La ventilación e iluminación del inmueble se da gracias a claraboyas dispuestas en el techo. El área social y de servicio se ubican en la planta baja, mientras que los dormitorios ocupan la planta alta. La fachada principal del inmueble se caracteriza por una fragmentación



que sirve para resaltar el acceso principal. Ésta y las demás fachadas están recubiertas por un friso rústico. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.



### Plaza El Estudiante

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Ricaurte, esquina con calle Sucre, Casco Tradicional de Baruta
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública

Su construcción tuvo su origen a partir de la decisión de la Junta Comunal de Baruta en el año

1953, sobre la demolición de una casa situada a la entrada del pueblo, con el objeto de crear un espacio público, cuya inauguración le confirió el nombre de plaza Generalísimo Francisco de Miranda, aunque durante mucho tiempo es denominada popularmente como plaza de Los Monos, debido a la presencia de algunas jaulas con esas especies de animales. Con el ensanche de la calle Ricaurte en 1961, la plaza perdió parte de su superficie y, en 1963, se decide remodelar el espacio, y cambiarle el nombre a plaza El Estudiante. A comienzos de la década de 1990 es instalado un busto en bronce del Cacique Baruta. Está conformada por un pequeño espacio abierto, de planta semicircular, que ocupa el remate de una pequeña manzana, y colindan con el corredor vial más importante del antiguo pueblo, la calle Ricaurte. La construcción se levanta sobre una base de 1.5 m de alto respecto al nivel de la calle. Su perímetro está cercado por una reja metálica y un muro de fondo. En los alrededores del busto se ubican tres grandes árboles y un mobiliario sencillo conformado por jardineras y bancos de concreto.



### Quinta Hato Hamburgo

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Prolongación calle Los Jabillos, urbanización Charallavito
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

Fue proyectada a finales de la década de 1950, por el arquitecto Dirk Bornhorst, autor del Centro Profesional del Este, el Helicoide de la Roca Tarpeya y la urbanización Prados del Este. Diseñó esta quinta para su propia vivienda y es considerada una de sus mejores propuestas, por el uso de juego de luces y sombras, empleo de líneas curvas y su completa adaptación a la topografía, que aunado al empleo de los materiales cálidos, le agre-



gan una atmósfera tropical al inmueble. Está conformada por una edificación residencial unifamiliar aislada, de planta irregular de dos pisos de altura, encajada en una colina con visuales al valle de Caracas. En planta baja se encuentran las áreas de servicio, la biblioteca y las áreas sociales que con la presencia de un gran ventanal, permite la vinculación con el gran jardín, y la vista hacia el valle de la ciudad. En el nivel superior se localizan las habitaciones, el área de estar, y una terraza de perímetro curvo que destaca por estar sembrado de césped. La fachada principal se muestra como un gran semicírculo, adaptado a la redoma de su calle frontal, el cual concentra el acceso de la vivienda, un gran ventanal y el estacionamiento. La fachada del nivel superior se compone de un ritmo repetitivo de llenos y vacíos, y remata en una secuencia de bóvedas ligeras. Un techo quebrado a dos aguas, con pendientes invertidas, corona el volumen superior de la edificación. La actitud ecológica del proyectista se manifiesta en el diálogo de los espacios del jardín, la terraza tapizada de grama, y detalles constructivos con la incorporación de la naturaleza a la arquitectura del inmueble. Fue declarada Bien de Interés Municipal según decreto N° 181, publicado en *Gaceta municipal extraordinaria* N° 128-04/2005 de fecha 14 de abril de 2005.

### Barrio La Palomera

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Baruta

Este centro poblado comienza a poblarse alrededor de 1928 cuando el padre Galíndez le cede una casa abandonada al señor Domingo Guzmán, en lo que hoy se conoce como sector Copacabana. Esta casa estaba convertida en un nido de palomas y tuvo que ser limpiada para habitarse. El padre Galíndez autorizó al señor Guzmán a ceder a otras familias que fueran llegando a la zona a la zona lo cual resultó en una pequeña población. En este sector se sembraban naranjas, limón, ocumo, ñame, maíz, entre otros. Tam-



bién contaba con un matadero en el sector Calle El Salón que luego fue trasladado al actual parcelamiento El Socorro. Para 1960 aun se cargaba agua desde una pila que quedaba en el sector Santo Domingo y otra que aun existe en el sector El Salón. Actualmente, La Palomera tiene una población de 6000 habitantes; las casas son de tres o cuatro pisos. Se divide en nueve sectores: Barrialito, Calle El Salón, Negro Primero, Girardot, Urdaneta, Piedras Pintadas, La Cruz y La Ceiba.

**Monumento de la Paz**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Suapure, Colinas de Bello Monte
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Farid Mattar

Monumento erigido por Farid Mattar como símbolo de la educación, la libertad y la paz. Fue construido bajo una concepción ecológica en cuanto a que se levantó con piedras de desecho de la ciudad caraqueña sin intervención de otros materiales constructivos. Actualmente, consta con cuatro niveles los cuales se han levantado a lo largo de treinta y cuatro años, sin embargo, su creador asevera que la obra no ha concluido aún. A lo largo de estos niveles se encuentran dispuestas en forma horizontal 365 columnatas rústicas de forma irregular y asimétrica que, en su mayoría, miden unos 3 m de alto por 1,20 m de diámetro. En la par-

te superior hay 200 arcos que unifican la columnata principal del templo. Entre los arcos y las columnatas se forman grutas que parecen pequeños refugios. La edificación cuenta con una vegetación en la que se mezclan rocas, flores y árboles cipreses. Según el artista, los cipreses simbolizan la fuerza del hombre; las siete columnas principales representan el planeta tierra, el hombre, el hogar, la universidad del futuro, la libertad, la tolerancia y el ser supremo y las siete águilas doradas que coronan las columnas principales simbolizan al ser humano, el amor, la libertad, la evolución, la religión, la paz y la perfección. Esta obra más allá de su valor plástico tiene un gran valor urbano.



# 3

## LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

**3 La creación individual** Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



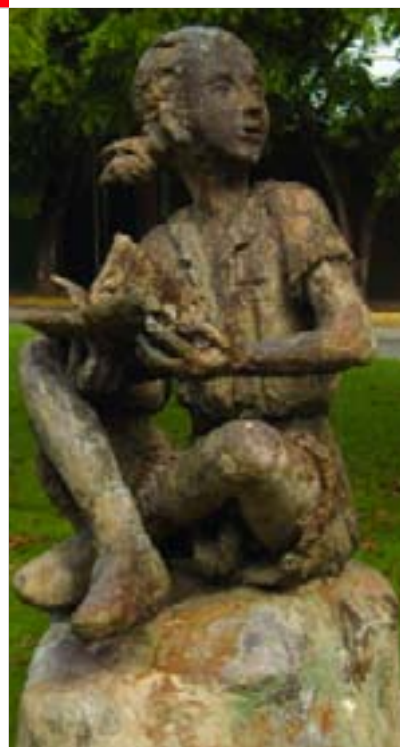
**Paloma azul, escultura**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal de Santa Sofía, urbanización el Cafetal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del Municipio Baruta

Esta es una obra artística ubicada en Santa Sofía, en una amplia plaza sin nombre frente a la plaza Kemal Atatürk. En ella el tema de la paz aparece representado por una paloma de color azul con las alas extendidas y un prominente pico. El autor de la pieza y la fecha en la que fue elaborada son desconocidos.

**Conjunto escultórico Juan Nepomuceno Chaves**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal de Valle Arriba
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del Municipio Baruta



Conjunto escultórico elaborado por la artista Giselle Trujillo. Rinde homenaje a un importante personaje del campo de la educación en el municipio. El conjunto está compuesto por dos esculturas de bronce que representan a niños estudiando -una niña que lee y un niño que la observa- y una placa elaborada en piedra alusiva a Juan Nepomuceno Chaves. El texto tiene letras en bajo relieve que rezan "A Juan Nepomuceno Chaves, fundador del colegio Chaves, 15 de julio de 1942. A los 160 años de su muerte, Caracas 1-8-2001".

**Monumento a San Francisco de Asís**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal de Las Mercedes, frente al Centro Venezolano Americano
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del Municipio Baruta
<b>PROPIETARIO</b>   Alcaldía del Municipio Baruta

Escultura de bronce erigida sobre un pedestal recubierto con mosaicos de cerámica roja. Representa a San Francisco, santo italiano nacido en Asís en 1182 y fallecido en 1226, fundador de la Orden de los Franciscanos y declarado santo poco después de su muerte, en vista de sus buenas obras y de la aparición milagrosa de los estigmas de Cristo en su cuerpo. El monumento se encuentra ubicado en un espacio público cuyo suelo está recubierto por cerámicas similares a las que cubren el pedestal. Actualmente el



monumento se halla en mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Monumento a San Luis**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal de San Luis, el Cafetal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del Municipio Baruta



En la entrada de la urbanización San Luis se encuentra un monumento en honor al rey Luis IX (1214-1270), quien gracias a sus buenas gestiones monárquicas, su preocupación por mantener la paz entre los nobles de su reino y su fe católica, fue declarado santo. El monumento consta de una escultura ecuestre de grandes dimensiones en la que se ve al santo vestido de armadura y blandiendo una lanza. La pieza está elaborada en bronce y se levanta sobre una base de piedra. Su autor es desconocido. El monumento a San Luis se encuentra hoy en día en buen estado de conservación.

**Monumento a la familia**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida Circunvalación del Sol, urbanización Santa Paula
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del Municipio Baruta



Representación de tres figuras (hombre, mujer y niño) en bronce con pátina natural. El hombre y la mujer están de pie. El hombre sostiene a la mujer por la cintura, mientras ella sostiene en sus brazos a un niño. Las tres figuras no están completamente definidas en lo que a rasgos de refiere. Se posan sobre una base rectangular de concreto gris.

**Bandera del Municipio Baruta**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caracas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del Municipio Baruta

La creación de la bandera del municipio surgió como una iniciativa de los alumnos de la escuela municipal Bárbaro



Rivas que se materializó gracias al concurso *Una bandera para mi municipio*, organizado por la Comisión de Cultura y Deportes del Concejo Municipal. La actual bandera fue diseñada por Yoana Carolina Martínez, alumna de sexto grado del colegio Mater Salvatoris. Posee una franja azul que representa las quebradas y lagos del municipio; una amarilla que simboliza las antiguas explotaciones de oro en la quebrada San Ignacio, y una franja verde que representa la vegetación de Baruta. En el centro de la bandera hay una corona de hojas de café, un sol que indica el nacimiento del nuevo municipio del cual surgen rayos verdes que simbolizan la esperanza y la fe, amarillos que simbolizan prosperidad y riqueza, y azules que representan la paz y la libertad.

### Kemal Atatürk, estatua

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caracas
DIRECCIÓN   Avenida principal de Santa Sofía
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del Municipio Baruta

Obra de autor anónimo donada el 30 de agosto de 1998 durante el mandato de la alcaldesa Ivonne Attas, por Sonnur Yalnozoglu, alcaldesa de Kivac, Estambul (Turquía). Se trata de una escultura de piedra gris oscura que representa a Mustafá Kemal Atatürk (1881-1938),

reconocido como padre del moderno estado turco. La imagen se caracteriza por su detallismo, en especial en el tratamiento del ropaje de Atatürk. La pieza se levanta sobre un pedestal pequeño y se encuentra en la plaza Santa Sofía de la urbanización del mismo nombre.

### Himno oficial de la Cofradía del Rosario de Baruta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

Himno de letra y música anónima compuesto en el año 2002 con motivo de celebrarse en ese entonces el año del Rosario, convocado por Su Santidad, el papa Juan Pablo II. Tiene una extensión de cuatro estrofas de versos octosílabos en las que se evidencia gran fervor religioso en las peticiones que se le hacen a la Virgen María entre las que se incluyen protección, salud y pan para todos los habitantes de Baruta.

La parroquia de Baruta ha llegado ante tu altar a decirte muy contenta que tú tienes que reinar, entre todas las mujeres eres, Virgen, singular

por ser madre de Dios Niño y fundadora del lugar.

Baruta te quiere,  
Baruta te ama,  
Baruta te aclama,  
Tu rosario es paz.

Gran Señora del Rosario te queremos celebrar como protectora buena de este pueblo singular. Tú te apiadas de su gente la bendices y das pan, muestras, madre, tu cariño, tu dulzura y santidad.

Los hogares de este pueblo te queremos consagrar, sus enfermos, sus ancianos, los comercios del lugar. Niños, jóvenes y esposos, también la zona rural, sus escuelas todos juntos, te queremos dedicar.

### Casa de la Cultura Oswaldo Pérez Perazzo

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caracas
DIRECCIÓN   Calle Sucre de Baruta
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del Municipio Baruta



Fue fundada en el año 1983 como el espacio de los actos culturales de la comunidad. Su nombre refiere al insigne periodista Oswaldo Pérez Perazzo. Aquí funciona la biblioteca Abilio Pérez, un infocentro, y tienen su sede varias agrupaciones culturales. Este centro se destaca por su labor educativa-cultural a través de la ejecución de programas dirigido por el Servicio Autónomo de Arte y Escultura del Municipio Baruta. Tales programas tienen como objeto el desarrollo de técnicas artísticas como esmalte sobre metal, cerámica, pintura sobre porcelana, serigrafía, bordado, tejido y grabado. Por otra parte, allí se dictan talleres de pintura infantil, teatro, expresión corporal y de danza folklórica y flamenca. Esta institución se encarga de organizar el Festival Baruta de las Artes.

### Jardín Lumínico, mural

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caracas
DIRECCIÓN   Autopista Prados del Este
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del Municipio Baruta

Es una propuesta estética de la artista Patricia Van Dalen que parte de la idea del collage y del pixelado como resolución visual. Van Dalen utiliza un fondo azul intenso salpicado de una base de catorce matrices de colores. A través del pixelado logra crear transiciones entre un color y otro. Por su ubicación, los conductores que circulan por esta arteria vial pueden tener, a partir de sus respectivas velocidades, distintas percepciones de una misma obra. La fabricación de las baldosas estuvo a cargo de la empresa Cerámicas Carabobo en un formato de 20 cm por 20 cm para cubrir 1.200 m<sup>2</sup> de superficie. La realización de esta obra fue idea de la Alcaldía de Baruta, la cual convocó, en un concurso con el nombre de "Vértigo de Luz", a varios artistas plásticos venezolanos, con el objetivo de escoger una propuesta artística que contribuyese al enriquecimiento del espacio ciudadano.



### Monumento a Raúl Leoni

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caracas
DIRECCIÓN   Avenida principal de El Cafetal
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del Municipio Baruta

Obra homenaje al ex-presidente de la República Raúl Leoni, elaborada por Francisco Narváez en fecha no determinada. Este monumento consiste en la disposición rectangular de seis bloques de piedra de Cumarebo, apilados uno sobre otro y levantados sobre una base, revestida con láminas de mármol, en la que se encuentra una placa también de mármol con letras labradas que recogen un pensamiento del ex-presidente que reza: "No se maquinó ni se fraguó nada contra el pueblo cuyo verdadero espíritu fue siempre el soberano. Siempre se le respetó, se le quiso y se trabajó para él. No tengo nada que temer y si me aflige algún pesar será el no haber logrado de todo cuanto quise hacer. Si algo temo es el no haber servido a mi país como he querido". Actualmente, tanto la escultura como la plaza se encuentran en mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.





**El Encuentro, escultura**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal las Mercedes con avenida Nicolás Copernico
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía

Obra abstracta del artista Iván Muñoz, realizada en cemento, arena y granito; está conformada por un conjunto de 3 piezas unidas en una sola. Todas, con referencias geométricas rectangulares. Entre ellas se aprecian 2 niños enlazados jugando, visualmente asimétricos



**Agustin Codazzi, busto**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Urbanización Prados del Este
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del Municipio Baruta

Pieza en bronce que representa al geógrafo Agustín Codazzi, a medio cuerpo, se apoya en una base de concreto con forma de paralelepípedo. Realizada en Caracas en el año 2002.

**Centro Cultural Trasnocho**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas.
<b>DIRECCIÓN</b>	Centro comercial Paseo las Mercedes, avenida principal de Las Mercedes
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

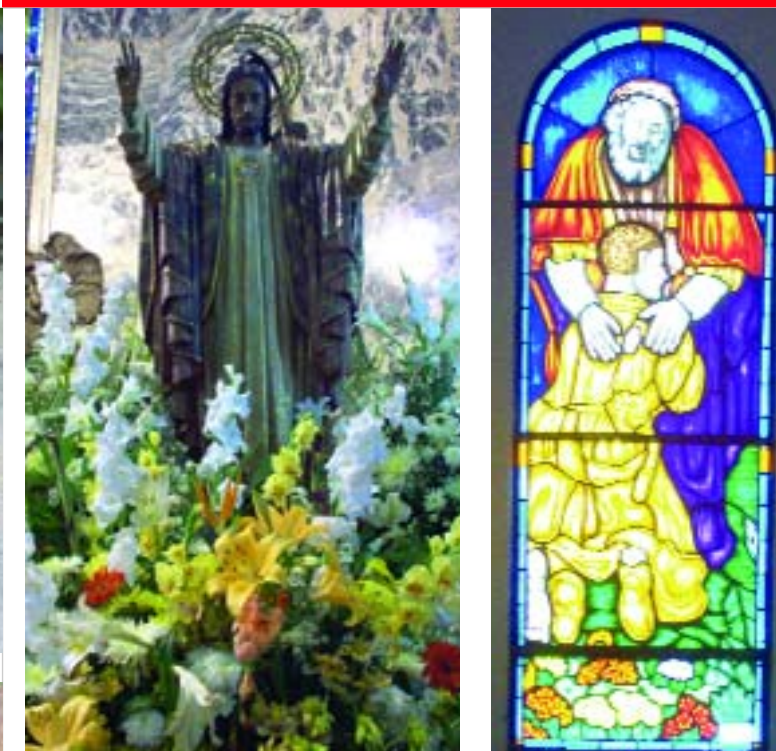


Este centro cultural fue creado como un espacio ideal para el esparcimiento cultural. Ofrece a sus visitantes una variedad de opciones de entretenimiento cultural e informativo, tales como salas de cine, teatro con escenario móvil, discotienda, librería, dos restaurantes y la sala de exposición fotográfica de la Fundación Daniela Chappard.

**Mural del edificio Eica**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Caurimare, colinas de Bello Monte
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	privada

Mural formado por un conjunto de mosaicos abstractos, realizados con teselas esmaltadas de colores violetas, amarillo, rojos, negros agrupados en formas geométricas y líneas horizontales, verticales, diagonales. Fue realizado en el año 1957 por ETA Miazzo.



**Colección Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle La Cinta, urbanización Las Mercedes
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Iglesia Virgen de Guadalupe

Esta colección consta de varias imágenes religiosas, tanto esculturas como pinturas, entre ellas destacan el Altar Mayor de la iglesia, elaborado en mármol y conformado por varios elementos tales como: gradas, retablo, la base que se caracteriza por un hermoso relieve de la Última Cena, un sagrario de bronce, decorado con motivos dorados en alto relieve y una mesa de ofrendas con dos columnas de mármol color rojo y dorado que sirven de marco a una pequeña escultura de la Virgen de Guadalupe. En la parte superior central tiene un vitral que representa unos ángeles, viendo hacia abajo donde se ubica el óleo de la Virgen de Guadalupe, donde se representa la imagen de pie, de piel morena, manos unidas, rostro inclinado hacia abajo y a la derecha, viste túnica de color rosado y encima lleva una sobretúnica de color azul, sobre el brazo derecho cae un manto de color rojo, lleva corona. Todo el borde de la imagen esta rodeado de un aura dorada. El marco es de madera hojillada en oro con ornamentos en altorrelieve, a cada lado se observa la imagen de un ángel custodio, realizados en bronce, de cuerpo entero, visten ropaje con pliegues en relieve y en la parte posterior llevan alas. Además destacan dos ángeles de mármol que se ubican frente al altar. Son representativas también las imágenes de un Cristo Crucificado, una Virgen de Coromoto, que esta acompañada, en su lado izquierdo por San Antonio y a su lado derecho por San Juan que lleva en su mano izquierda una cruz y una imagen de San Pedro con el báculo en la mano derecha y en la izquierda la Biblia. Completan la colección los vitrales que adornan la iglesia, entre ellos sobresalen el que representa a la Virgen, el de los ángeles, el de San Pedro, San Agustín y el Papa Pius X.



**Mural de la llegada de la virgen**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar de Baruta, frente a la plaza
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Nuestra Señora del Rosario

Mural elaborado en cerámica por el artista Andrés Cedillo con motivo de la clausura del año del Santo Rosario, decretado por su Santidad Juan Pablo II en el año 2002. La obra representa la llegada de la pequeña imagen de la Virgen del Rosario traída por dos frailes, el día 20 de febrero de 1582, ante el asombro y jolgorio de los indígenas de la zona de Baruta. Al fondo se observa la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, y la presencia del encomendero Alonso Andrea de Ledesma acompañado de su esposa Francisca Matheas. La pieza se encuentra en la pared posterior a la Capilla del Sagrario, en el área de la gruta.

**Cacique Baruta, busto**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Plaza El Estudiante, Baruta
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía de Baruta

Pieza elaborada por César y Arturo Rus Aguilera. Representación del cacique Baruta, realizado en bronce, el cual pintaron con pintura de color marrón oscuro, se apoya sobre una base rectangular de concreto de color verde, con una placa cuya inscripción dice:



**Tamanaco, escultura**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Hotel Tamanaco-Intercontinental
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Hotel Tamanaco-Intercontinental

Realizada por la artista Ana Avalos con motivo de la petición que le hizo la directiva del Hotel Tamanaco para que hiciera una escultura del Cacique de Caracas, el indio Tamanaco. Dice la historia que éste murió degollado por un perro de presa lanzado contra él por los conquistadores españoles. En esta representación, Ana Avalos se propone rescatar un semblante digno y vital del personaje, al contrario de la iconografía común que lo ha recreado con la cabeza cortada. Se dice que cuando los españoles lo desafiaron con el perro Tamanaco dijo: "El perro morirá en mis manos; los invasores sabrán de lo que es Tamanaco capaz" y, es justo este momento de heroísmo el que recrea Avalos.



La pieza mide 2 m y está esculpida en bronce patinado color marrón. La jardinería que rodea la figura del indio fue realizada con piedras naturales y piedras fundidas en bronce.

**Monumento a los bomberos bolivarianos**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal de la Guairita
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del Municipio Baruta

Este monumento se alzó en honor a la generosa labor del bombero y consiste en una plaza circular ubicada frente a la estación de bomberos de el Cafetal. En el centro de la plaza se erige una escultura en metal



negro que representa a un bombero en plena faena de extinción, obra del escultor Alfonso Linares Mendoza. Se apoya sobre una base circular de cemento blanco en cuya parte superior se observa el escudo de los bomberos y, en la parte inferior, una placa que dice: "Homenaje a los bomberos de los países bolivarianos". Rodeando la escultura están cuatro extintores antiguos y cinco mástiles de las banderas bolivarianas.

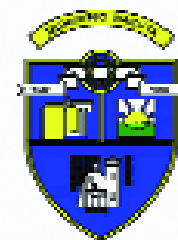


**Figura femenina, escultura**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal las Mercedes, calle Orinoco, frente al edf de Conavi
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del Municipio Baruta

Imagen que representa a una mujer obesa, recostada en la base de cemento, realizada en granito de color negro, pulido. Por sus características de volumen y forma, se le vincula a las Venus realizadas por artistas venezolanos. Mide aproximadamente 3 m de ancho por 2 m de largo.

**Escudo del Municipio Baruta**



<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del Municipio Baruta

Las características del escudo del municipio -cuyo diseñador se desconoce- están estipuladas en la ordenanza municipal N° 70-06/94 del 16 de junio de 1994. Este escudo posee un fondo azul marino y se divide en tres campos fragmentados, dos superiores y uno inferior. En este último está representada la fachada de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario y la configuración mantenida en el Casco Histórico de Baruta. En el cuartel superior derecho aparece la imagen de la Universidad Simón Bolívar acompañada de la antigua hacienda cafetalera de Sartenejas y de un libro abierto con la leyenda "Te recomiendo la aplicación del estudio, la buena moral, para que algún día puedas ser útil a la patria". En el cuartel superior izquierdo hay un sol naciente emergiendo de las montañas, que simboliza el nacimiento del municipio. Entre los cuarteles derecho e izquierdo hay una corona de hojas de café con una cinta

blanca plegada y en disposición horizontal en cuyo extremo derecho está la fecha de fundación de Baruta y en el izquierdo la fecha de nacimiento del municipio. La delimitación del escudo y sus campos la da una banda dorada.

**Marta Domínguez, artista plástico**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal Lomas El Mirador, quinta Cascabel

Esta artista nació en Caracas en el año 1946. Desde los comienzos de sus estudios de arte se destacó por su habilidad en el manejo de la paleta de colores, por su concepción de la creatividad y por la sensibilidad plasmada en sus piezas. Ha exhibido sus obras en numerosas exposiciones concentradas en Caracas y Maracaibo. Ejemplo de ello son: la Colectiva de pintura en el Salón de Artes de la Electricidad de Caracas (1979); la Colectiva de Cerámica en la Galería El Muro (1982); la Colectiva de Escultura en el Instituto Federico Brant (1991); I y II Salón Internacional en el Hotel Caracas Milton (1996 y 1997); Exposición de escultura en la Galería Jacobo Borges (2000); Exposición de es-



cultura en la Galería Spatim (2002), entre muchas más. Ha sido distinguida con el primer premio en el Concurso de escultura de la Fundación Venezuela Positiva y la Medalla al Mérito otorgada por las Olimpiadas Especiales.

En su casa -ubicada en Lomas del Mirador del municipio Baruta- tiene un espacio acondicionado como taller de arte. Allí ha trabajado en pintura, cerámica y escultura y también dictó cursos. La obra de Marta Domínguez está considerada como una gran contribución a la cultura plástica de Venezuela.

### Fundación Vicente Emilio Sojo

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Araure, quinta Mery, urbanización Chuao
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Consejo Nacional de la Cultura, Conac

Instituto de musicología creado en el año 1978. Su financiamiento está a cargo del gobierno venezolano por medio del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC). Su nombre honra al insigne músico venezolano Vicente Emilio Sojo (1887-1974) quien tiene en su haber la co-fundación de la Orquesta Sinfónica de Venezuela y del Orfeón Lamas.

Esta institución se encarga de fomentar y difundir el conocimiento de la música venezolana, latinoamericana y caribeña. Entre sus tareas está la realización de talleres, seminarios, publicaciones, grabaciones, conferencias y eventos para difundir la cultura musical. Ofrece servicios de biblioteca, de venta y donación de publicaciones.

### Emil Friedman, músico y educador

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
------------------------------	---------

El profesor Friedman nació en Praga, actual República Checa, el 24 de mayo de 1908. Obtiene el título de Profesor Ejecutante de violín en el Conservatorio de Música de Praga en el año 1931. Entre 1933 y 1935 culmina el Doctorado en Leyes Públicas en y el Doctorado en Filología Clásica, Latín y Griego, en la

Universidad Carolina de Praga y la Universidad de Cambridge respectivamente. Entre 1935 y 1939 Emil Friedman se desempeña como concertista en Australia, Asia y Europa, pero al acercarse la Segunda Guerra Mundial se trasladó a Centro y Suramérica.

Llega a Venezuela en 1945 y se radica en Maracaibo, ciudad donde es nombrado Director de la Academia de Música del gobierno estatal en la cual permanece hasta

1948. En el estado Zulia se integra plenamente en la vida cultural local, dirigiendo el Cuarteto Maracaibo y fundando la Sociedad Zuliana de Conciertos; la primera orquesta de cuerdas del estado; la Asociación de Amigos de la Música junto a Jacobo Fermín Salas y, fuera de Zulia, las sedes de San Cristóbal, Valencia y Caracas de Pro-Arte (la dos primeras junto a Aurelio Ferrero Tamayo, hijo). En 1949 funda en Los Samanes el colegio y academia musical Emil Friedman (originalmente esta institución era un kindergarten musical). En 1968 el profesor Friedman es condecorado con la Orden Francisco de Miranda en su Tercera Clase; en 1984 recibe una medalla y un diploma por parte del Sindicato de Maestros del Estado Miranda; en 1986 la Banda de Honor de la Orden Andrés Bello; en 1987 la Orden Diego de Losada en su primera clase; en 1993 el Premio Nacional de Música de Venezuela y en 1997 el gobierno checo le otorga el premio Gratias Agit por la buena divulgación de la República Checa por parte del maestro. Emil Friedman falleció en el 2003 a la edad de noventa y cinco años.

### Colegio Emil Friedman

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Emil Friedman de Los Campitos, Baruta
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Elvia Elisa Argüello

Institución fundada por el premiado músico Emil Friedman y su esposa Elvia Elisa Argüello. Bajo el auspicio del gobierno checo y el venezolano inauguró en 1949 un kindergarten musical cuyo lema era "No hay cultura sin cultura musical" y con el cual pretendía inculcar desde la más tierna infancia la vivencia del arte, más allá que su intelectualización. Esta institución educativa tuvo su primera sede en la avenida Los Samanes de La Florida, luego en 1953 se traslada a la tercera transversal de La Castellana y en 1967 se crea su sede definitiva en la urbanización Los Campitos. Ya instituidos todos los ciclos educativos en el instituto, el colegio Emil Friedman se encargó de ofrecer un modelo educativo flexible que complementa los programas académicos oficiales con el desarrollo integral del individuo en distintas áreas artísticas como música, danza, pintura y teatro; así como en las ciencias y los deportes.

El ideal del colegio Emil Friedman es, más que formar artistas, preparar a sus alumnos para amar la música y disfrutar por igual todo tipo de manifestaciones artísticas. En cuanto a la infraestructura dispuesta para estas actividades culturales, la sede del colegio Emil Friedman posee un auditorio con ca-

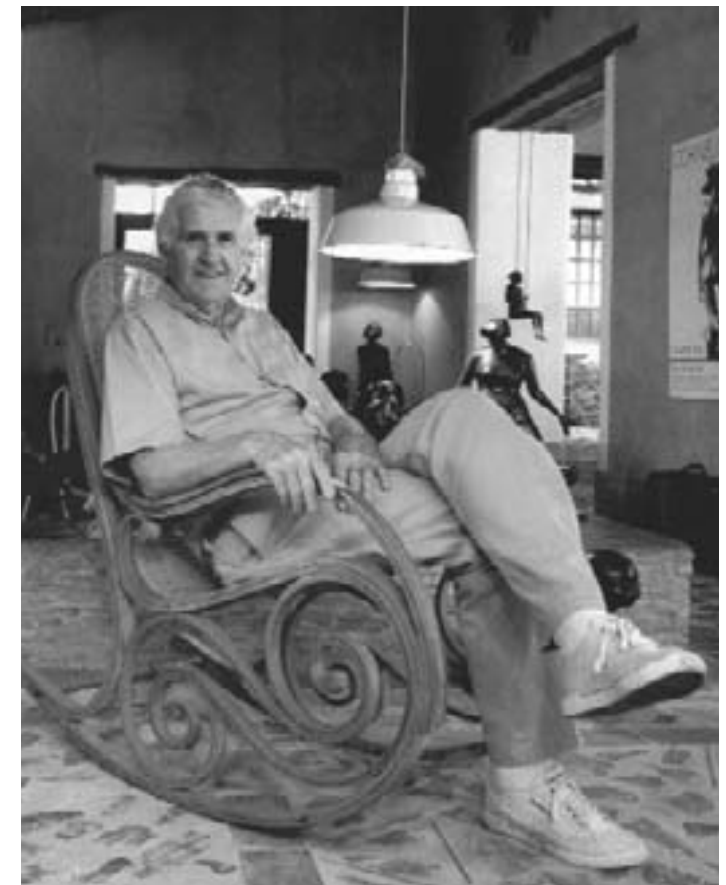


pacidad para 850 personas y la sala Mozart, con capacidad para cien espectadores, usada para conciertos de música de cámara. Actualmente el colegio cuenta con una escuela de música -fundada al mismo tiempo que el colegio-; siete orquestas -de las cuales resalta la orquesta de cámara Virtuosi de Caracas, formada por alumnos avanzados y ex-alumnos; agrupaciones independientes como los ensambles de viento, percusión u otros grupos; una coral y varios coros, los cuales han realizado giras a nivel nacional e internacional, visitando Estados Unidos, España y República Dominicana, país este último que cuenta con una sede del colegio.

### Cornelis Zitman, escultor

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Urbanización Sorocaïma, Hacienda La Trinidad, calle Los Taños

Nace en Leyden, Holanda en el año 1926. Allí, en la Academia de las Bellas Artes inició sus estudios de arte los cuales continuó en la Real Academia de Bellas Artes de La Haya. Huyendo del servicio militar, Zitman arribó a tierras venezolanas en 1947. Vivió en Falcón, Maracaibo y Caracas trabajando como dibujante técnico y como diseñador para empresas locales. En 1951, creó una pequeña fábrica de muebles -Taller Zitman, C.A. Allí esculpió su primera obra, *Mujer sentada*, por la cual obtuvo el Premio Nacional de Escultura. Se destacó como profesor de dibujo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela a la cual aportó todo su conocimiento. A partir de 1958 viajó por diver-



sos países, tales como, Greda, Estados Unidos y Holanda para depurar su arte. A su regreso a Venezuela se instaló en una casa en el municipio Baruta -en la ruina del Trapiche de la Hacienda La Trinidad- la cual permanece como residencia, taller y museo del artista. Allí afloró toda su producción escultórica. Entre esta se encuentran piezas como, *Hotelito*, *Siesta*, *Torso horizontal*, *Ángel*, *Nadadora*, *Luna pequeña*, *Camita*, *Ciclista*, *Serenidad*, *Mujer sentada* y *Ensimismada*. Su obra se caracteriza por el trabajo de la figura femenina; por una exactitud de la representación en la que se carece de simulaciones e idealizaciones de la figura; por una búsqueda de tipos reales y por la captación de la sensibilidad femenina. Su obra ha recorrido diversos espacios, tales como, la Galería de Arte Contemporáneo, Caracas; la Grooper Art Gallery, Cambridge; la Galerie Dina Vierny, París; la Sindin Gallery, Nueva Cork y la Tokoro Gallery en Tokio.



### Monumento al Padre Pío

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, avenida Circunvalación del Sol
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Párroco José García

Pieza escultórica de bronce erigida en honor al padre Pío. La imagen descansa sobre un pedestal en el que está grabada la siguiente inscripción: "Amada tierra de Venezuela, tus hijos adoptivos imagen de un sacerdote cercano y distante que acogiste y nutriste con corazón de madre, este documento digno de la benevolencia de Dios y de la protección del Padre Pío; con amor y agradecimiento dedican en Caracas Agosto de 1993". Esta obra es muy importante para la comunidad católica por el valor religioso de la figura que representa.







**Noemí Márquez, escultora**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Santa Paula

Esculpe figuras de pequeño, mediano y gran formato y todas constituyen piezas de creación única. Utiliza arcillas preparadas con óxidos y carbonatos. Una vez modeladas sus figuras las quema en horno de gas a temperatura de cono entre 1280°C y 1300°C. Noemí Márquez nace en Valencia en 1933. Cursó sus primeros estudios de pintura en Milán, Italia y luego continúa en la Escuela de Artes Plásticas Cristóbal Rojas de Caracas en donde se graduó en mención cerámica. Luego, profundiza sus conocimientos artísticos en Skidmore Collage en Nueva York y en Penland School of Crafts en Carolina del Norte. Ha participado en diversas exposiciones colectivas: Contemporary Venezuelan Ceramics en Galería Venezuela (Nueva York, 1984); Venezuelan Studio Ceramics en el British Craft (Londres, 1985); Foire Internationale d' Art Latinoaméricain -FIAL- en el Institute of Culture (Estocolmo, 1987); Il Biental Nacional de Escultura en el Museo de Arte Contemporáneo Francisco Narváez (Nva. Esparta, 1986); Il Biental Barro de América en el Centro de Arte Lía Bermúdez (Zulia, 2005). Actualmente, es miembro fundador de la Asociación Venezolana de las Artes del Fuego y ocupó su presidencia entre 1982 y 1984. Su trayectoria como ceramista la consagró como miembro de la Academia Internacional de la Cerámica cuya sede está en Ginebra, Suiza.

**Hospital Pediátrico San Juan de Dios**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Avenida San Juan de Dios, Colinas de Valle Arriba  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios

Institución de la salud fundada en 1942 por los Hermanos Hospitalarios de la Orden de San Juan de Dios. Su funcionamiento ha sido posible gracias a su fusión entre



fe y la ciencia. Brinda un servicio público de gestión privada, sin fines de lucro, orientados a colaborar con la salud de los niños de la comunidad. Los fondos de la institución son recaudados por medio de la Fundación Amigos del Hospital Pediátrico San Juan de Dios. El hospital atiende a niños de 0 a 18 años, privilegiando a las familias de menores recursos. Cuenta con un personal especializado en área de alergia e inmunología, cirugía, dermatología, gastroenterología, neurocirugía, oftalmología, psicopedagogía, genética e infectología, entre muchas más. Sus servicios de apoyo son: radiodiagnóstico, rayos X, ecosonografía, electromiografías, sala de yeso, farmacia social, laboratorio clínico y óptica.

**Mural del Liceo Alejo Fortique**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Calle Caciquiare, urbanización Piedra Azul  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada

Mural de gran formato y variados colores del artista Piquer que representa diferentes figuras humanas en sus distintos roles sociales: estudiantes, profesores, gimnastas, pintores, enfermeras, entre otros; cada personaje realiza su labor. Los niños llevan los símbolos patrios, las esferas que simbolizan el mundo, la madre que alimenta al hijo o el maestro que da clases. Como dato curioso el artista representa las características multiétnicas del venezolano: el blanco, el negro y el indio, evidenciando así, el mestizaje de nuestra cultura. Este mural se encuentra en estado de conservación regular.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



**Himno del Municipio Baruta**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas

Esta pieza tiene música de Inocente Carreño y letra de Ernesto Luis Rodríguez. El protocolo para interpretar este himno es muy preciso; durante actos oficiales, para la conmemoración de fechas históricas, para rendir honores a los estandartes del municipio y en todas las escuelas públicas y privadas cuando se iza la bandera nacional.

Cual bandera elevamos el canto y el Cacique Baruta nos guía; esta tierra es hermosa y bravía y su gloria debemos honrar.

Nos anima la fé sin quebranto y entre afectos de seres queridos aquí estamos contentos y unidos al servicio del bien popular.

Con orgullo de buenos vecinos adoramos el sol baruteño y cumplimos dinámico empeño a favor de una vida mejor.

La esperanza nos abre caminos para siempre seguir adelante y Baruta es historia vibrante con su pueblo en fecunda labor.

Por nosotros la patria recibe plenitud de optimismo y esfuerzo esta tierra es cordial universo de trabajo, concordia y lealtad.

Y con prodigio afán aquí vive gente buena que lucha y confía y le dice al país cada día que Baruta es amor y amistad.

Sangre heroica dejó Guaicaipuro en las venas del hijo valiente y en nosotros será consecuente lo que aquí nos impone el deber. La constancia nos lleva al futuro bajo un cielo de limpia belleza y sin odio, rencor ni tristeza en Baruta se aprende a querer.

**Fundación Semana Santa**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Baruta  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Belkis Herrera

Esta institución se fundó en 1995 con la finalidad de agrupar todos los encargados de imágenes de la Semana Santa. Su primer presidente fue Cherry Acosta. Su objetivo es organizar y programar todas las procesiones de la Semana Mayor, así

como las Fiestas de la Virgen del Carmen y la Virgen del Rosario. Durante la Semana Santa se realizan las procesiones de Jesús en el Huerto, el Domingo de Ramos; Jesús en la Columna, el Lunes Santo; Jesús humildad y paciencia, el Martes Santo; el Nazareno, el Miércoles Santo; Lavatorio y adoración, el Jueves Santo; Descendimiento, el Viernes Santo; Jesús en el Santo Sepulcro, el Sábado Santo y Jesús resucitado el Domingo de Resurrección.



**Colección de esculturas de la Universidad Simón Bolívar**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Carretera Baruta-Hoyo de La Puerta. Valle de Sartenejas, Universidad Simón Bolívar  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Universidad Simón Bolívar  
**PROPIETARIO** | Universidad Simón Bolívar



En el campus de la Universidad Simón Bolívar se imponen una serie de obras escultóricas de gran valor artístico. En el jardín de la casa rectoral se encuentra una estatua en granito blanco -del escultor peruano Joaquín Roca Rey- que representa al Libertador con el mundo a sus pies. Tiene una base en cuyo frente se encuentra el escudo de Venezuela, a la derecha el de Ecuador y de Perú, a la izquierda el de Colombia y Panamá y, en la parte trasera, el de Bolivia. Tiene una inscripción de un pensamiento del libertador que dice: "La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es instrumento de su propia destrucción." Simón Bolívar (1819). Fuente hidrocinética de Gabriel Martín Landore es otra de las esculturas que adornan el jardín de la casa rectoral y es una estructura metálica en forma de cono. Figura acéfala,





de Francisco Narváez, completa el grupo escultórico del jardín de la casa del rectorado. Es una pieza de sinuosas formas realizada en bronce. El *Espejo solar* de Alejandro Otero es una obra metálica integrada a la naturaleza ya que cuando la brisa mueve sus piezas estas se mueven reflejando los rayos solares y convirtiéndose así en un espejo solar. *La lucha del hombre por la cima* del escultor Carlos Prada es una estructura de bronce compuesta de unos cilindros con vanos salientes que simulan obstáculos. Representa unas figuras humanas en escalada hacia una cima. *Desde mi ventana* -ubicada en la zona sur del parque universitario- es una escultura de la artista de Beatriz Kohn. Está realizada en bronce patinado y hierro. Consta de un marco que simula una ventana a través de la cual se asoma una figura femenina. La entrada de la biblioteca central se encuentra ornamentada por una obra del maestro del cinetismo Carlos Cruz Diez, *Laberinto cromo vegetal*. Esta fue realizada con más de 53.000 plantas.

### Oswaldo Roberto Lares Soto, arquitecto y musicólogo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas  
| DIRECCIÓN | Urbanización Prados del Este

Esta importante figura de la cultura venezolana nació en Maracaibo, Edo. Zulia en el año 1932. Es Magíster Scientiarum en Arquitectura Paisajista, egresado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela. En la misma impartió clases de Diseño Arquitectónico

así como también en la Universidad Simón Bolívar en donde además dictó clases de Arquitectura Paisajista, Arquitectura y Ambiente e Introducción a la Música Folklórica. Sus conocimientos en el área de arquitectura y urbanismo los proyectó en el ejercicio privado y en los siguientes organismos públicos: Fundación Caracas, Centro Simón Bolívar y Ministerio de Obras Públicas.

Su gran aporte a la comunidad venezolana está esencialmente en su incansable labor en torno al afianzamiento del universo musical autóctono y popular. A partir de 1969 dedica gran parte de su tiempo a investigar e indagar sobre la música tradicional de Venezuela, de otros países latinoamericanos y del área caribeña. Esto le ha otorgado diversos reconocimientos entre los cuales vale mencionar el reconocimiento por su ponencia en el Festival Folklórico Ra-

íces de Ayer Magia de Hoy (USB, 1994); por su aporte a la cultura nacional, regional o local (Guatire, 1990); por su labor creadora y su fiel identificación con las tradiciones populares de Venezuela (Universidad de oriente, 1986). Fue fundador y director de la Agrupación Convenciones y fundador y presidente de la Organización para la Conservación del Patrimonio Cultural de Venezuela. Incursionó también en la producción discográfica de música afroamericana y llanera. Su sensibilidad musical y artística tiene como máxima expresión la creación de la Fundación Oswaldo Lares -Fundalares- con la cual recoge el patrimonio musical venezolano abarcando con éste una significativa parte de la nuestra esencia cultural.

### Fundación Oswaldo Lares para la Música y Danza Tradicionales, Fundalares

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas  
| DIRECCIÓN | Avenida El Paseo con calle Suiza, quinta Pirigui, urbanización Prados del Este  
| ADSCRIPCIÓN | Privada  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Oswaldo Lares



Institución cultural cuya fundación se formalizó en Enero del 2002. Sin embargo, su trabajo se inició hace treinta años con el trabajo de campo llevado a cabo por el arquitecto y musicólogo Oswaldo Lares en el que compiló objetos de interés histórico y cultural. Esto, aunado a la colección aportada por el escritor Juan Liscano, pionero de las investigaciones folklóricas en Venezuela, conformó el patrimonio resguardado en la institución actual. Fundalares se conformó sin fines de lucro con el principal objetivo de preservar y difundir los valores musicales y danzarios de Venezuela, de Iberoamérica y el Caribe y, por otra parte, de formar y educar a la comunidad en la interpretación musical y en la ejecución de danzas. La institución alberga una gran colección de objetos, tales como, cintas magnetofónicas, fotografías, programas radiales, diapositivas, libros, videos, piezas y accesorios de ritual e instrumentos musicales provenientes de América, Europa, África y Asia. Todos estos objetos refieren,



directa o indirectamente, las tradiciones americanas desde tiempos ancestrales. Entre los logros de Fundalares se puede mencionar las exposiciones permanentes de sus objetos recopilados; la investigación y publicación de todo aquello que sea un aporte real para la cultura popular; la creación de un centro de documentación de tecnología; la divulgación de obras de cultores; la producción de material de apoyo para los entes educativos; la promoción de charlas y foros para la interacción cultural entre Venezuela y el resto de los países iberoamericanos y caribeños; el intercambio de información con otros organismos nacionales e internacionales que tengan el mismo interés por lo tradicional. La fundación ha logrado procesar un 20 % de su colección por medio de CD en archivos que comprenden contenido y audio de manera de extender su labor hacia la población. Actualmente, tiene como proyecto contactar a empresas e instituciones como patrocinadores con el fin de difundir el resto de su colección.



### Alfredo Sadel, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas  
| DIRECCIÓN | Plaza Alfredo Sadel, avenida principal de las Mercedes con calle Londres  
| ADSCRIPCIÓN | Pública

Obra estatuaría integrada por un busto hecho en bronce del cantante venezolano Alfredo Sánchez luna, mejor conocido como Alfredo Sadel. Su estado de conservación es regular, toda vez que si bien el busto está conservado, el pedestal que lo sostiene carece de una placa que indique la autoría de la pieza y su año de creación. Esta obra sirve de recordatorio del "tenor favorito de Venezuela".

### Luisa Richter, artista plástico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas  
| DIRECCIÓN | Los Guayabitos

Pintora nacida en Besigheim, Alemania, el 30 de junio de 1928. Comienza sus estudios de arte en la década de los cuarenta, asistiendo a la Academia Merz (1946) y la Escuela Independiente de Arte (1949), ambas en la ciudad de Stuttgart. Entre 1948 y 1955 recibe clases en la Academia Nacional de Artes Plásticas de Stuttgart, donde es tutorada



por Will Baumeister, importante pintor y principal propulsor del movimiento abstracto en Europa quien influiría en la obra artística de Luisa Richter. En 1955 se residencia junto a su esposo Joachim Richter en Caracas y a partir de 1958 empieza a exponer sus obras en salones nacionales. En 1959 presenta su primera exposición individual en el Museo de Bellas Artes y participa en la muestra colectiva Espacios vivientes, en Caracas y Maracaibo. Es en esta época que Luisa Richter, influida por el movimiento informalista, estilo que rehuye de la forma y el referente natural, trabaja en sus Cortes de tierra, piezas que pretenden plasmar los efectos de los estratos geológicos, tanto su textura como su monocromía y bidimensionalidad. Hacia 1961 inicia su serie de dibujos Cruces y conexiones, y en 1963, mientras trabaja en el taller de Luisa Palacios, retorna de manera definitiva a la figuración. En 1964 comienza a trabajar en la técnica del collage. Una vez dominada esta técnica, llega a desarrollar en su obra técnicas mixtas, como en sus piezas Crucifixión (collage y gouache, 1981) y Tejido sideral (óleo y collage, 1983). En 1966 participa en la exposición Emergent decade, en el Museo Solomon R. Guggenheim y a partir de ese momento es reconocida internacionalmente. Luisa Richter ha resultado acreedora de numerosos premios entre los que destaca el Premio Nacional de Artes Plásticas y Educación en 1982.

### Sergio Pérez, cantante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas  
| DIRECCIÓN | Urbanización Prados del Este

Uno de los músicos y cantautores más representativos de Venezuela. Se crió en una familia con inclinaciones musi-



cales en la que destaca su abuelo José María Pérez -flautista de la Orquesta Sinfónica de Venezuela y de la Orquesta Típica- y Lucía Pérez, una de las más destacadas pianistas del siglo XX. Estudió composición y arreglos en el New England Conservatory y en el Berkley Collage of Music en Boston. Domina varios instrumentos, pero su especialidad es el violín. Su experiencia musical tiene una larga trayectoria: miembro fundador, cantante y armónica del grupo Frutas Bravas así como del grupo Nagual, banda pionera del jazz-fusión en Venezuela; integrante de la Orquesta de Fajardo y sus Estrellas, del grupo

Charanga Batú, del grupo Adrenalina Caribe y de Pico y Pala. Se inició como solista en 1987 cuando grabó su primer disco Sergio Pérez- Mueve un pie fue su segunda edición discográfica y quizá la más famosa; en 1990 lanzó Hay que vivir el cual fue una compilación de éxitos y su más reciente producción es Se oye en la calle (1998). El género musical que identifica, en términos generales, a Sergio Pérez es el tecno latino el cual llegó a fusionar con otras tendencias urbanas e indígenas. Su espectáculo en vivo está considerado como uno de los mejores por su versatilidad escénica y musical. Ha compartido escenario con Rubén Blades, Eddie Palmieri, Ziggy Marley, Willie Colón, Oscar de León y Simón Díaz, entre otros artistas.

**Agua e` panela, agrupación musical**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Urbanización Prados del Este
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Julio Méndez

Agrupación de música urbana venezolana fusionada con elementos contemporáneos. Fue fundada por el pianista y compositor caraqueño Julio Méndez en 1984 en Mérida. En sus inicios estuvo integrada por: Alfredo Molina, Jovino Becerra, Francisco Ochoa, Nelson Segovia, Enis Márquez y Julio Méndez. Actualmente, está conformada por músicos de gran trayectoria musical en el ámbito musical urbano como lo son Roldan Peña (guitarra), Efraín León (guitarra, cuatro, charango y bandola), Rafael González (bajo), Rodolfo Reyes (saxo tenor), Nelson Sardá (batería), William Troconis (percusión) y Julio Méndez (teclados, dirección y arreglos). Esta agrupación ha ofrecido conciertos en diversos escenarios de Venezuela. El fin primordial de esta banda es la difusión de la música venezolana.

**Historia de la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Baruta**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Baruta

Libro escrito por el presbítero licenciado Guillermo Gómez Ciurana en octubre del año 2003. En él se narra la historia de la llegada de la imagen de la Virgen del Rosario a la comunidad de Baruta atravesando el valle de Caracas. Al mismo tiempo, Gómez Ciurana ofrece un interesante relato acerca de la fundación, desarrollo y evolución del pueblo de Baruta.



**Reina Cecilia Guzmán Peña, catequista y promotora cultural**

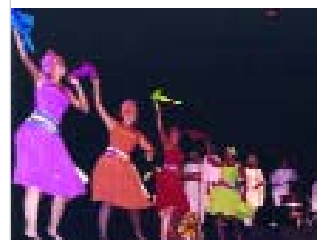
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Final calle Urdaneta, La Palomera

Nació en Baruta el 14 de marzo de 1951; sus abuelos fueron los fundadores del barrio La Palomera y de ellos ha heredado el arraigo al pueblo de Baruta y el gusto por las tradiciones locales. Gracias a sus esfuerzos por mantener las tradiciones y las fiestas populares de la localidad es que ha sido posible recuperar la tradición de celebrar los Diablos Danzante en Baruta y se han recuperado algunas fiestas religiosas. Actualmente es catequista en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.



**Convencuela, agrupación musical**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Urbanización Prados del Este, calle Suiza, quinta Pirigüí
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Oswaldo Lares



Esta fundación cultural se concentra desde hace veintinueve años en la investigación y divulgación de las expresiones musicales y danzarias de Venezuela. Su fundador y director es el arquitecto y musicólogo Oswaldo Lares. Está conformada por veintidós jóvenes artistas que ofrecen espectáculos en los que interpretan bailes y composiciones típicamente venezolanas. Paralelamente, esta agrupación realiza actividades difusoras y formativas dirigidas a jóvenes y adultos cuyo objetivo es instruir sobre la gama de manifestaciones populares existentes en Venezuela y su valor para el reconocimiento de nuestra identidad. Convencuela ha mostrado sus destrezas artísticas en los principales teatros del país: Casa de la Cultura en Barinas; Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos; en la Universidad Metropolitana; en el Teatro Nacional; en la Universidad Simón Bolívar; en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela; en el Club Manauere en Punto Fijo; en el Centro de Adiestramiento Naval en Catia La Mar y en la Concha Acústica de Guanare, entre muchos sitios más. La labor de Convencuela le ha otorgado un papel de embajadora cultural en países extranjeros a los cuales ha ido a difundir los ritmos venezolanos. Destacan sus presentaciones en el Festival Internacional de Nancy (Francia), en la Universidad de Bonn (Alemania), en la New Gallery Theater (Inglaterra), en Centrum Kulturem (Polonia) y en el Festival de música afroamericana de México, entre otras. En cuanto a su producción musical han hecho cuatro discos: Música popular y folklórica venezolana (1982) en el que crearon una muestra de los diversos géneros musicales de cada región del país; Guayana es calipso (1983) disco en el que muestran las piezas musicales comunes al calipso de El Callao en las que intervienen cultores nativos del género; Música popular y folklórica de Venezuela (1984) y Cantos y danzas de Venezuela (2001). Las producciones y presentaciones de Convencuela permiten que los venezolanos se familiaricen con sus procesos culturales y con la raza mestiza que dio origen a ello. Al respecto, Juan Liscano dice: "Oswaldo Lares y su equipo de jóvenes, nos devuelven a la Venezuela perdida, la del paisaje y la del sembrado, la de la pesca y la del café..."

**Colección Iglesia Nuestra Señora del Rosario**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caracas
DIRECCIÓN	Calle Bolívar con calle Sucre, Baruta
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Párroco Luis Guillermo Pérez
PROPIETARIO	Parroquia Nuestra Señora del Rosario

En esta colección se puede identificar la Imagen del la Virgen del Rosario, un cuadro del siglo XVIII de las Ánimas del Purgatorio y una cruz de hierro forjado. La imagen de la virgen es de vestir, de pequeño formato y recubierta por un vestido de tela color celeste. Lleva en su brazo izquierdo al Niño Jesús, también tallado en madera. La Imagen fue traída en 1555. En el año 2000 se realizó su coronación. El cuadro se ubica en la capilla, en él se aprecia a las ánimas implorando a la Virgen del Carmen por su salvación. El Cristo es una imagen de porcelana de color blanco, apoyada sobre una cruz de metal. Superpuesta sobre un montículo de piedra y cemento. Se dice que al fundarse el pueblo el 19 de agosto de 1620, se realizó una capilla y frente a ésta se plantó una Cruz. La que observamos actualmente no es la original; ésta fue donada por la familia Ferrerira el 3 de abril de 1998.



# 4 LA TRADICIÓN ORAL



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**4 La tradición oral** En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación a mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



### Arroz con leche

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Este postre se prepara con arroz, leche condensada, canela y azúcar. Se cocina el arroz y se mezcla en un envase con la leche condensada, la canela y el azúcar. Luego que ha hervido se le baja el fuego y se va revolviendo lentamente, cada cierto tiempo. Se deja enfriar para servirlo como postre o merienda.

### Cachapa de budare

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Expresión culinaria venezolana de gran tradición. Para su elaboración se requieren jojotos. Estos se pelan, se desgranar y se muelen. Una vez molidos se les añade azúcar, un punto de sal y se le amasa bien. Con un cucharón se toma una porción de esta mezcla y se extiende en un budare caliente. Se espera hasta que se formen burbujitas o hasta que pasen cinco minutos para voltearla. Generalmente, la cachapa se come con queso, pero a los baruteños les gusta con jamón y queso o pernil.



### Árbol Bussida Bussera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

| DIRECCIÓN | Santenejas, Universidad Simón Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Universidad Simón Bolívar

Este peculiar árbol fue traído por su Santidad el XIV Dalai Lama Tenzun Gyatso en 1992. Lo plantó en la Universidad



Simón Bolívar con motivo de su visita a la casa de estudio. Se encuentra en los jardines aledaños a la biblioteca central de la universidad en donde estudiantes y visitantes disfrutan de la vegetación.

### Laguna negra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

| DIRECCIÓN | Baruta

Esta laguna constituía un recurso natural de gran valor para la comunidad. Los lugareños creen que está encantada ya que en torno a ella se han producido varios hechos inexplicables. Estaba ubicada en la Hacienda que servía para regar la caña de azúcar. Los jóvenes se bañaban en ella. Se cuenta que algunos murieron por quedarse atorados en el fondo puesto que era fangoso.

### Asado negro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Plato exclusivo de la gastronomía venezolana, especialmente de la región capitalina. Su preparación tiene muchas variaciones, por ejemplo, algunos lo acompañan con vegetales o aceitunas, otros lo maceran desde el día anterior a su preparación, otros lo condimentan al momento de cocinarlo, o le agregan vino a la salsa, entre otras variaciones. Para su preparación se requiere: un muchacho redondo, aceite de maíz, papelón rallado, cebolla, ajo, tomates maduros, vino tinto, sal y pimienta. El muchacho ya limpio se adoba con ajo machacado, sal y pimienta, se baña de vino tinto, se cubre y se deja de un día para otro. El aceite se calienta bien en un caldero, se le agrega el papelón y cuando tome un color oscuro se coloca la carne. Se deja cocinar hasta que la salsa se torne casi negra. En otro caldero se cocinan trozos de cebolla, de tomate, agua, sal y pimienta. Cuando esté lista se vierte en la olla donde se está cocinando la carne. Cuando la salsa esté lo suficientemente espesa y negra y la carne lo suficientemente blanda se retira del fuego y se deja reposar para luego cortarlo en pedazos. Se sirve con arroz y tajadas.



### Torta de pan

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este postre criollo se come en todas las épocas del año. Se prepara con el pan más viejo y duro que se tenga en casa. Éste se muele bien, se le añade leche, papelón, miel y pa-



sas. Estos ingredientes se mezclan bien y se llevan al horno en un molde previamente engrasado. Se deja a 365°C y cuando el biscocho tenga la superficie dorada se retira del horno y se deja reposar para luego cortarlo. Se sirve como merienda o postre. Antiguamente, se solía cocinar el biscocho en brasas.

### Antigua Plaza Central

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

| DIRECCIÓN | Avenida principal de Prados del Este

| ADSCRIPCIÓN | Pública

Plaza desaparecida durante la construcción del distribuidor vial de entrada a la urbanización Prados del Este a comienzos de la década de 1950. La plaza tenía dos zonas, un área verde cubierta de grama y un espejo de agua. Entre ambas zonas dispuestas a manera de terrazas un largo muro de contención sostenía las gárgolas que arrojaban los chorros de agua a la fuente. El muro tenía un amplio mural figurativo realizado en cerámica, en el que un grupo de indios acechaban con arcos y flechas a unos venados.



### Cachapa de hoja

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

La receta para este tradicional plato es la siguiente: se pelan doce jojotos sin romperle las hojas y se desgranar con un cuchillo o con la mano. Se muele el maíz con una pizca de sal y una taza de azúcar. Luego, esta mezcla se introduce a la hoja de maíz y se envuelve, se dobla y se amarra en la mitad. Se sancochan verticalmente de modo que no les falte agua. Cuando esponjan se sacan y se comen. Si se desea se pueden acompañar con queso blanco.

### Carato de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar esta rica bebida se sancocha un kilo de maíz, hasta lograr ablandar el grano al máximo de manera que se desprenda solo. Se retira del fuego y deja enfriar. Se licua el maíz con un poco de canela y esencia de vainilla. Se agrega hielo en trozos y se sirve. La degustación de esta bebida es muy apreciada y popular sobre todo durante las celebraciones de la Cruz de Mayo.

### Arepas de chicharrón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Algunos venezolanos tienen como costumbre elaborar arepas a base de chicharrón. Para ello, se prepara una masa con harina de maíz, azúcar y sal al gusto. Se mezcla con pedacitos de chicharrón hasta formar una masa homogénea. Luego, se hacen las arepas y se fríen en aceite bien caliente. Esta variante es muy común en el municipio debido a que a principios del siglo XX había un matadero municipal. Se hacían asadas en leña y después con el tiempo, en el horno.



### La arepa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

La arepa forma parte de la mesa venezolana de cada día por lo que es considerada el pan de los venezolanos. Su preparación se remonta a los ancestros indígenas quienes sembraban, recolectaban y procesaban el maíz. Estos molían el maíz entre dos piedras lisas y llanas y luego creaban bolas las cuales aplanaban en un aripi (especia de plancha de barro ligeramente curvada) y allí las asaban. Actualmente, la arepa sigue siendo el resultado de una masa de maíz precocido. La arepa puede degustarse en todas las casas de familia, todos los restaurantes, pueblos y esquinas de las ciudades venezolanas ya que es un alimento infalible de la gastronomía nacional. Se puede comer como plato o como acompañante. Se rellena con toda clase de preparaciones, tales como, carne, queso, suero, jamón, nata, aguacate, perico, chicharrón y otras miles de opciones.



### Conservas de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Este postre criollo se puede degustar en todas partes de Venezuela. En el poblado de Baruta lo preparan de la siguiente manera: por una parte, se toman varios cocos y se rallan. Por otra parte, se hace un melao con papelón y agua y cuando



esté espesa se le agrega el coco rallado con unos clavos de especia. Esto se revuelve con una paleta de madera hasta que se seque o, si se desea, se puede dejar como una melcocha. Luego, se coloca en una bandeja y se deja enfriar. El último paso es cortarlo en cuadros y las porciones se sirven sobre trozos de papel encerado o en hojas de naranja.

### Dulce de lechosa

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Postre más tradicional de la Navidad del venezolano. Para prepararlo se necesita: lechosa verde, azúcar, bicarbonato, clavos de olor y agua. Se retira la concha de la lechosa y se corta en tajadas muy finas. Éstas se extienden sobre una bandeja, y se espolvorean con bicarbonato y se dejan reposar hasta el día siguiente. Pasada la noche se coloca la lechosa

en una olla grande, se agrega el azúcar, un poco de agua y clavitos al gusto. Se deja cocinar lentamente hasta que la lechosa se cristalice. Se deja enfriar y aún tibia se guarda en frascos de vidrio. Sirve de regalo, de postre y de merienda.

### Arepitas dulces

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Las arepitas dulces siempre forman parte de la mesa venezolana. Para su elaboración se utiliza un kilo de harina de maíz precocida. Ésta se amasa junto a un litro de agua, 300 gr de papelón, una taza de harina de trigo y dos cucharaditas de anís dulce. Con esta masa bien mezclada se procede a hacer las arepas lo más delgadas posibles de modo que, al momento de freírlas, se abomben. El aceite en donde se freirán las arepas debe estar bien caliente.

### Arroz con coco

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

El arroz con coco es una tradición culinaria especialmente de Semana Santa. Se prepara a base de arroz y cocos. Estos se calientan previamente en agua hirviendo. Luego, se cuelan con un paño y se exprimen bien. A la leche extraída se le agrega canela en rama y papelón rallado. Esta mezcla se cocina y, cuando el papelón se disuelve, se

le añade el arroz. Se sigue cocinando hasta que el arroz quede bien cocido y seco. Cuando esté listo se deja reposar y se espolvorea con canela.

### Historia de los Diablos Danzantes de Baruta

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Plaza Bolívar. Entre calle Bolívar y Boulevard Córdoba  
**ADSCRIPCIÓN** | pública  
**ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO** | Cofradía del Santísimo Sacramento

Esta tradición expresa la doblegación del mal ante la supremacía del bien. Consiste en la simulación del arrepenti-



miento de los pecadores y de la concesión del perdón, fundamentándose en el episodio bíblico en el que David peca contra Dios y para pedir perdón danza desnudo ante él.

En la comunidad de Baruta esta ceremonia tiene una larga historia. Cuenta la tradición que, para el año 1698, los esclavos procedentes de Jamaica ya estaban ejecutando la Danza de los Diablos en Baruta, haciendo alarde de su identidad afrocaribeña. La tradición se arraigó en el pueblo, pero con el advenimiento del gobierno de Guzmán Blanco se extinguió, pues éste prohibió todas las manifestaciones. Se cree que pasados unos veintiséis años el Párroco de La Guaira -Monseñor Juan Bautista Castro- iba a darle los sacramentos a un moribundo; al salir con el Santísimo Sacramento todos los pobladores lo siguieron y, espontáneamente, reanudaron las danzas. Para el año 1899 Monseñor Castro consagró a Venezuela al Santísimo Sacramento con lo que se oficializó la tradición de los diablos y se reestablecieron las cofradías del Santísimo. Para el año 1999 los diablos de Baruta tenían 128 años de extintos y, con motivo de la celebración del Centenario de la Consagración de Venezuela al Santísimo Sacramento, el párroco Guillermo Gómez Ciurana, junto a la Dirección de Cultura de la Alcaldía de Baruta invitó a los Diablos Danzantes de Naiquatá a Baruta con el objetivo de rescatar la tradición.

En el año 2000 con motivo de la Fiesta de Corpus Christi aparecieron los que serían los nuevos Diablos Danzantes de Baruta conformados por Pastor José Palma (Capataz Mayor), Anawaihariva Palma (Capataz de Danza), Julio César Palma (Capataz de Percusión) y Reina Guzmán (Capataz de Doctrina). Desde entonces, se mantiene el rito.

### Ánima de Marque Aquí

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Urbanización Las Mercedes

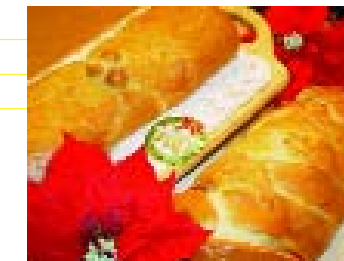
A principios del siglo XX se popularizó en el pueblo de Baruta la figura de un hombre alto y delgado cuyo rostro cubierto estaba con un enorme sombrero de ala. Se dice que a altas horas de la noche, cuando todos los faroles de luz se apagaban, éste aparecía montando su caballo blanco y al primer transeúnte que se encontrase lo montaba con él. El hombre les ordenaba que lo acompañaran hasta la Hacienda Las Mercedes. Cuando llegaban aquí, en un lugar rocoso y lleno de arbustos, les decía: "marque aquí" -cerca del paso del río La Guairita donde está la actual Policía Municipal. Esto implicaba cavar esa zona hasta encontrar un tesoro y, luego, les pedía una misa para el descanso de su alma. Amenazaba a su acompañante de turno con que lo dejaría cinco meses mudo si no mantenía el secreto de su aparición. Se cuenta que un hombre llamado Pastor González se quedó mudo del susto por varios meses.



### Pan de jamón

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Esta comida tradicional tiene su época de apogeo en diciembre. Muchas familias lo preparan en casa, pero también se consigue en todas las panaderías. Los ingredientes necesarios para su preparación son: levadura, agua tibia, leche, harina, manteca, mantequilla, sal, azúcar, huevo, jamón rebanado, tocina, pasitas, aceitunas rellenas y alcaparras. La levadura se coloca en agua tibia con azúcar y se deja reposar hasta que fermenta. La harina se extiende en una mesa en forma de huevo y mientras se le amasa se le vierte la mezcla de la levadura, leche, mantequilla, sal, azúcar y huevo. Esto se amasa bien, se coloca en un envase tapado y se deja reposar. Luego, se extiende la masa con un rodillo y se rellena con jamón, tocina, aceituna, pasas y alcaparras. Se enrolla, se doblan las puntas y se coloca en una bandeja enharinada. Se tapa con un paño y se deja reposar por aproximadamente una hora. Luego, se cubre la superficie del pan con yema de huevo mezclada con agua y se hornea por unos treinta y cinco minutos.



### Cabello de ángel

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Dulce típico de la comunidad baruteña. Su proceso de preparación es el siguiente: se toma un cabello de ángel, se pica en pedazos grandes, se le extrae la semilla y se sancocha. Cuando haya enfriado se le quita la concha y

ésta se cocina con azúcar, clavos de especia y canela en polvo a fuego lento. Se deja cocinar hasta que el melao se espese para luego dejarlo enfriar y servirlo como postre o merienda.

### Arroz con pollo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Este tradicional plato se prepara en base a un sofrito de cebolla, pimentón, tomate, ajo, cebollín, ajo porro y cualquier otro aliño que se desee. Un elemento que no debe faltar es la carmencita

especia que le da color al arroz. Los aliños se sofríen y se mezclan con el arroz y el pollo previamente semicocido para que se terminen de cocinar en el guiso hasta que quede compacto. Se le agrega agua y sal al gusto si es necesario.

### Creencias sobre la mala suerte

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

En Venezuela tener pava significa tener mala suerte. Existen muchas creencias populares en torno a lo que puede causar mala suerte. Se cree que el martes 13 es un día pavoroso, de hecho, hay un dicho que señala "martes 13 ni te cases, ni te embarques, ni de tu casa te apartes". Trae mala suerte pasar la sal o tijera de una persona a otra; devolverse cuando ya se ha salido de un lugar; abrir un paraguas en un espacio cerrado. Objetos como los caracoles, los espejos rotos y los zapatos infantiles bañados en cobre se toman como piezas negativas. Pasar por debajo de una escalera o cruzarse con un gato negro es un mal augurio; se



dice que regalar pañuelos suscita enemistad entre quien lo regala y quien lo recibe; se cree que cuando se pone la cartera en el suelo se perderá el dinero y que cuando se barren los pies de una mujer ésta no se casará. Las personas tienen muchas maneras de conjurar la pava. Es usual hacer una seña que consiste en cerrar el puño dejando extendido el índice y el meñique; tocar madera; usar amuletos de piedras semi-preciosas y semillas como ojo de zamuro y la peonía y tocarse el testículo izquierdo con la mano derecha.

### Los amuletos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

El amuleto puede ser una imagen, un símbolo, una piedra semi-preciosa, un cristal o una semilla. A veces son imágenes de santos o simplemente una cruz. Algunos utilizan como amuleto una pequeña placa de metal o piedra como el azabache o alguna parte de un animal como las patas de



conejo. Los amuletos tradicionales son un ojo pintado y labrado en oro que evoca al sol como divinidad, una cruz como símbolo de Cristo, un cuerno para la abundancia, la espina de una rosa para protegerse de las malas influencias y el trébol de cuatro hojas para atraer la fortuna. En muchos poblados venezolanos es común llevar amuletos para protegerse contra la mala suerte y atraer la buena.

### Pabellón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Plato venezolano por excelencia es quizá el más representativo de la cocina venezolana. Se compone de carne esmechada, caraotas negras, arroz y tajadas. Éstas generalmente se colocan al borde del plato y, en esos casos, se le llama "pabellón con baranda". El arroz se prepara con ajo, cebolla y ají dulce. Las caraotas se cocinan a la manera tradicional, pero se les puede agregar cochino ahumado o patitas de cochino y el caldo debe quedar bien espeso. La carne, por su parte, se deja hervir con cebolla y sal hasta que se ablande. Luego, se desmecha a mano en trozos finos y se sofríe con ajo machacado, cebolla, ají dulce, tomate (sin piel ni semillas), sal y pimentón.



### Las ánimas benditas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

La devoción a las ánimas benditas es muy antigua. Los devotos le encienden una vela todos los lunes, le rezan un rosario y le piden protección. Se dice que las personas que le rezan a las ánimas benditas deben hacerlo con constancia ya que, de lo contrario, los despertarán todas las noches. Una anécdota cuenta que el general José Antonio Páez fue inesperadamente liberado de un batallón realista en el que se encontraba cautivo. Él relata que sus captores vieron en la distancia el advenimiento de un ejército patriota y, llevados por el miedo, soltaron a todos los prisioneros y huyeron. Páez dice haber visto el polvo levantado por los caballos y aguardó confiado a sus compañeros. Esperó varias horas, pero nadie llegó por lo que Páez, quien era devoto de las ánimas, le atribuyó el milagroso suceso a éstas. Existen muchos testimonios de personas que han sido salvadas de peligros por medio de una larga procesión de personas vestidas de blanco y con un cirio en la mano que pasan rezando y caminando lentamente, la procesión de las ánimas.



### Majarete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Caracas

El majarete solía prepararse únicamente en Semana Santa, pero en la actualidad se hace en cualquier época. Para su preparación se toman varios cocos, se rallan y se exprimen para extraerles la leche. Ésta se diluye en harina de maíz y se pone a cocinar a fuego lento. Mientras se cocina se le agregan papelón rallado y una astilla de canela. Se remueve con



una paleta de madera. Cuando esta mezcla cuaja se vierte en un plato, se le espolvorea canela en polvo y ya está lista para ser degustada.

### El sonar de las campanas de la Iglesia Santo Domingo de Guzmán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Caracas

| DIRECCIÓN | Urbanización Santa Rosa de Lima, calle A

El Colegio Santa Rosa de Lima cuenta con una iglesia llamada coloquialmente por sus alumnas "la capilla". En esta se encuentran dos campanarios, ubicados a ambos



lados de la fachada, y una gran campana central. Tanto los campanarios como la campana central suenan el último día del mes de Mayo -día de la Virgen Santa Rosa de Lima. También suenan en ocasión del matrimonio de alguna de sus ex alumnas que contraiga sus nupcias allí. El sonido de estas campanas es para la comunidad del colegio un suceso emblemático.

### Jalea de Mango

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Este dulce tradicional se prepara con veinticinco mangos verdes los cuales se lavan y se cocinan con concha en abundante agua. Cuando ya están listos, se escurren, se pelan, se les extrae la pulpa y se cuele. Luego, se colocan en un recipiente junto a un kilo de azúcar o papelón y se lleva a fuego lento mientras se le remueve constantemente. Cuando la mezcla cuaje se coloca en una bandeja.

### Torreas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Las torreas forman parte de la gastronomía criolla y es un plato muy fácil de preparar. El proceso es el siguiente: se toma harina de trigo, polvo de hornear y sal. Se amasan todos estos ingredientes. Luego, se añaden tres huevos y medio litro de leche el cual se vierte poco a poco según se requiera para que la masa quede suave. Se amasa bien y se deja reposar. Se toman porciones de la masa y se extienden de manera que queden lo más delgada posible y se fríen. Una vez frita la masa se saca y se espolvorea con azúcar.





## Hervido

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

El hervido venezolano es una sopa con gran contenido de ingredientes y aliños que le dan un sabor especial. Es un plato nacional que puede encontrarse en cualquiera de los pueblos o ciudades. Presenta muchas variaciones según la zona donde se prepare y varía tanto en forma de preparación como en

su forma de acompañar o comer. Se puede preparar a base de pollo, carne, gallina o pescado y, si se desea, se pueden utilizar dos o más de estos ingredientes principales convirtiendo así al hervido en un "cruzado". Primero se hace un caldo con los ingredientes escogidos y a esta base se le agregan la diversidad de aliños y verduras deseadas. Luego, se le agrega el sofrito preparado a partir de varios ingredientes secundarios. Desde antes del siglo XVII se acostumbra a comer hervido en Caracas. Aquí generalmente se prepara el hervido de carne o de gallina y se consume como primer plato.

## Tradición de la hallaca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Plato especial de las festividades navideñas en Venezuela. Cada región tiene su receta particular de hallaca, pero al ser una comida de gran antigüedad lleva una serie de ingredientes básicos que están presentes en todas las elaboraciones. Entre los ingredientes invariables que componen la hallaca está la cubierta de hojas de plátano, la masa de maíz colorada con

onoto, la carne de gallina, de cerdo y de res, las aceitunas, las alcaparras y las pasas. Este conjunto de ingredientes es una expresión culinaria del mestizaje venezolano. El plátano, por su parte, es un alimento utilizado tanto por los ancestros indígenas como africanos. El maíz es también un alimento de vieja tradición indígena. Por otra parte, las diversas carnes junto a las aceitunas, las alcaparras y las pasas son un legado español. Todos estos ingredientes debidamente elaborados conforman el manjar que se degusta durante todo el mes de diciembre. En los primeros días de este mes las familias suelen reunirse para preparar sus hallacas las cuales regalan, intercambian o venden. Se cree que la palabra hallaca proviene de la lengua guaraní y que deriva de la palabra ayua o auyar y que se traduce como mezclar o revolver. Otras teorías afirman que procede de otra lengua aborigen del occidente del país cuyo significado es envoltorio o bojote.

## Creencias sobre el mal de ojo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La expresión "mal de ojo" se refiere a la proyección de energía negativa hacia una persona por medio de la mirada basándose en la creencia de que los ojos tienen el poder de transmitir energías buenas y malas según los deseos de cada persona. Cuando se es víctima del mal de ojo se siente un decaimiento general, falta de apetito y fiebre. Estos síntomas pueden ser confundidos con los del malestar de la gripe, pero cuando no es gripe entonces se identifica como mal de ojo. Se dice que éste se puede curar con rezos hechos por expertos en la materia de sanación. También se puede utilizar un azabache en forma de puño cerrado como dije protector. Cuando alguna persona adulta se siente muy observada por otra o recibe un halago dice para sí: "tus ojos entre mi culo" como conjuro en contra del mal de ojo. Existía una persona que curaba con rezos el mal de ojo llamada Fidelina. A ella acudían todos en el pueblo de Baruta para tratar las afecciones derivadas de este mal.

## El ponche crema

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es la bebida acompañante de la comida navideña. Se prepara a nivel industrial y casero, pero cada familia le da su sabor particular. Se prepara a base de leche condensada, agua, yemas de huevo y ron. La leche condensada se cocina junto al agua y las yemas de huevo sin dejar de revolver. No se le deja hervir, pero cuando espesa ligeramente se retira del fuego y se le añade el ron. Esto se mezcla bien y se vierte en una botella que debe estar previamente lavada con agua y ron. Finalmente, se embotella el ponche y se guarda en la nevera para tomarlo bien frío.



## Historia de la chicha

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Una de las bebidas más tradicionales de Baruta así como de toda Venezuela. Aunque se desconoce su origen se sabe que su preparación y consumo se remonta a tiempos milenarios y que era una bebida fermentada del maíz. Su pre-



paración presenta algunas variantes según la zona. En la zona capitalina suele prepararse a base de arroz -carato del maíz- con canela, azúcar, leche condensada, vainilla, esencia de almendras o todos los ingredientes. En todas las comunidades venezolanas es común no sólo la chicha sino la figura del chichero quien siempre anda deambulando por las calles rodeado de varias personas que ansiosamente esperan su vaso de chicha.

## Los carnavales de antaño

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas



Esta fiesta que se llevaba a cabo en la Plaza Bolívar llegó a ser muy famosa. Se acostumbraba a hacer comparsas, a disfrazarse y a hacer retretas. Eran muy comunes los disfraces de negritas y también de mamarrachos; igualmente era respetable que los hombres se disfrazaran de mujer. Había un solo día para jugar con pintura y agua, el lunes y participaban todos por igual. Por otro lado, se escogía una reina a la que le hacía un trono. Esta celebración era frecuentemente amenizada por la orquesta Billo's Caracas Boys. Incluso cuentan que cuando la gente se perdía y se le preguntaba dónde estaban, contestaban "nosotros? Bailando la vaca vieja", haciendo referencia a la famosa canción de esta agrupación musical.



# LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y del artículo 43, de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal, conjuntamente con la Zona Educativa del Ministerio de Educación que le corresponda y las organizaciones culturales del municipio, deberán establecer las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**5 Las manifestaciones colectivas** Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



**Calle el Hambre**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas

**DIRECCIÓN** | Avenida San Sebastián

El sector conocido como la calle "el hambre" está constituido por cinco kioscos que desde hace aproximadamente dieciocho años ofrece a sus visitantes una gran variedad de comida rápida y económica. Entre estos Kioscos uno de los más famosos es "El Ariana", muy conocido por sus hamburguesas de pollo. Estos kioscos se mantienen abiertos durante la semana hasta la una de la madrugada y los fines de semana hasta las tres de la mañana motivo por el cual esta calle se ha hecho muy popular entre los jóvenes noctámbulos de la ciudad.

**Juego del trompo**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Este juego tradicional se ha mantenido vigente dentro de la cultura del venezolano. El trompo es una pieza semi-circular o con forma de pera a la que se le coloca una punta metálica por un extremo y, por el otro, una protuberancia donde se enrolla el cordón. Se juega enrollándole el cordón a su alrededor y lanzándolo al suelo haciéndolo girar y danzar sobre su propio eje. Es elaborado artesanalmente en madera o totuma y, actualmente, se consigue de plástico. El trompo es disfrutado por grandes y pequeños en todas las épocas del año.

**Metras**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Uno de los juegos más populares en Venezuela es el de las metras. Antes que la metra de

se industrializase los niños utilizaban piedras, nueces, frijoles o cualquier otro objeto que rodase por el piso para jugarlo. Desde hace un tiempo se fabrican las metras que son bolitas de vidrio decoradas con atractivos colores. Se pintan cuando el vidrio está aún caliente y blando. Éste se corta en cuadros y cuando se enfrían son pasados por un rodillo que los pule hasta darles la forma redonda. Vienen en distintos colores y tamaños. Las que se utilizan para lanzar se llaman "las de tiro", "las bolondronas" son las más grandes y "las culines" las de color blanco. Los modos para jugar metra varían según las regiones del país.



**Juego el palito mantequillero**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio



Este juego consiste en que un niño esconde un palo o varita y los otros niños deben buscarlo. El niño que conoce la ubicación del palito da pistas a los participantes usando las palabras "frío" cuando esta lejos y "caliente" cuando están cerca. El ganador es el participante que encuentra el objeto escondido.

**Juegos de las Rondas**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Este juego tradicional es generalmente practicado por niñas. Los participantes forman un círculo agarradas de las manos e interpretan canciones típicas. Las canciones escogidas varían según cada región. Las más famosas son *Arroz con leche*, *La señorita*, *La víbora de la mar* y *Alelimón*. En esta ronda dos participantes, después de asignarse un nombre de fruta o



color, forman una especie de arco con sus brazos debajo del cual deben pasar los demás mientras cantan:

Alelimón, alelimón, el puente se ha caído.  
Alelimón, alelimón mandalo a componer,  
alelimón, alelimón con qué dinero,  
alelimón, alelimón con qué cáscara de huevo,  
sol y luna déjame pasar,  
con todos los niños de la capital.

Mientras los niños pasan los otros dos que forman el puente pueden, en cualquier momento, bajar sus brazos y apresan al jugador que esté pasando. Luego, se le pregunta al atrapado en secreto cuál fruta o color le gustaría

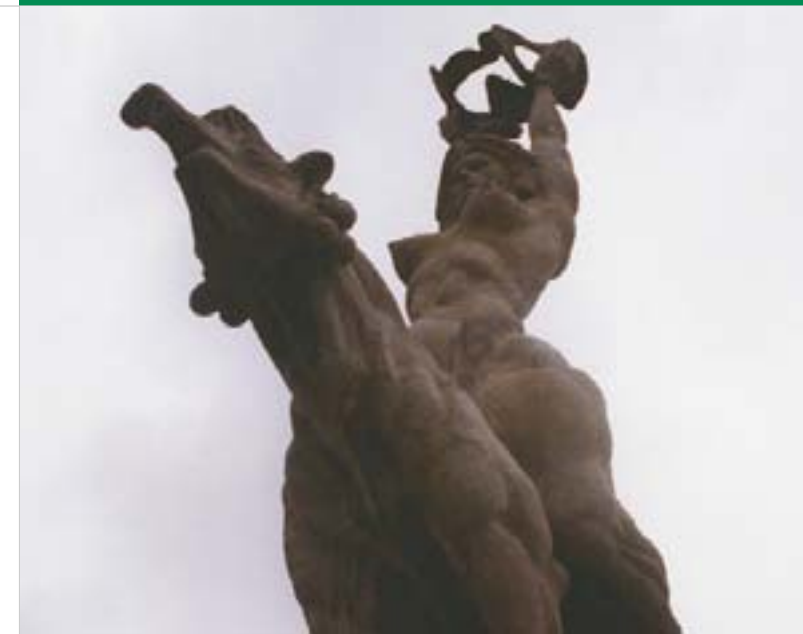


ser y se coloca detrás del niño que tenga el nombre de la fruta o color de su preferencia. Este proceso sigue hasta que pasen todos los niños y se hayan formado dos columnas de niños tomados por la cintura. Luego, estos comienzan a halarse hacia los lados opuestos y el grupo que caiga primero es el perdedor.

**Culto a María Lionza**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Cuenta la leyenda que María Lionza -hija de un cacique- nació con los ojos claros lo que se consideraba un mal presagio entre la gente de su comunidad. El padre, para evitar su muerte, la escondió en la cueva de una montaña. Con el paso del tiempo, María Lionza creció y se dedicó a pasear por los bosques, donde aprendió la ciencia de la curación y conoció las propiedades de las plantas y hierbas. Por esta razón, fue visitada por muchos habitantes de la zona. No sólo podía curar a humanos sino también a animales. Fue vista por muchas personas sobre el lomo de una danta pequeña, jugando y comiendo frutos silvestres. Se dice que el nombre de María Lionza se debe a que siempre andaba con una onza o poma. Otra historia cuenta que cuando curaba a alguien pedía como pago una onza de oro. A María Lionza también se le atribuye la virtud de amparar y proteger los animales en los que tiene el poder de transformarse y la de cuidar la flora. Luego de su muerte, muchas personas afirman haberla visto cabalgando por la montaña sobre su danta. Los brujos y santeros rinden culto y le colocan frutos y alimentos



a su imagen a manera de ofrenda. También es común encontrar en los altares de esta deidad al negro Felipe y al indio Guaicaipuro, pues los tres forman "Las tres potencias". El reino de María Lionza se encuentra en la montaña de Sorte en Yaracuy y allí se realizan los ritos en su honor, pero la devoción hacia ella se extiende en todo el país.

**Juego de los cocos**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio



Es un juego de apuestas practicado en Baruta durante la época de Semana Santa. Cada uno de los participantes juega a romper el coco de su adversario. Para ello se agarra el coco con las manos y se lanza hacia el coco del rival con el objetivo de romperlo. El que quiebre el coco de su contrincante gana y obtiene como premio el coco del contrario y el producto de la apuesta previamente acordada con este. Para este juego se utilizan los cocos producidos en el estado Aragua -cocos de macanilla- los cuales son muy famosos por su dureza y resistencia. Algunos de ellos resultan campeones por haber destrozado a muchos otros y por haber durado algún tiempo sin romperse. Tanto los echadores de coco como los espectadores del juego hacen grandes apuestas.



**Diablos Danzantes de Baruta**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Plaza Bolívar, entre calle Bolívar y boulevard Córdoba
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO</b>	Cofradía del Santísimo Sacramento

Cuenta un episodio de la Biblia que David pecó gravemente contra Dios y, para obtener su perdón, bailó desnudo ante él. El rito de los Diablos Danzantes conmemora este episodio presentando una danza en la puerta de la iglesia del pueblo como una manera de solicitar el permiso al Santísimo Sacramento para entrar en su templo.

La noche antes del Jueves de Corpus Christi los diablos o promeseros hacen una vigilia. En ésta interpretan cantos de fulía, oran y ensayan para la danza del día siguiente. Es un requisito que antes de la vigilia, los promeseros se hayan confesado ante el sacerdote. El día jueves, con la primera campanada, los diablos bailan en la puerta de la iglesia solicitando la entrada. Al toque de la última campanada, irrumpe el Capataz Mayor por el pasillo central de la iglesia. Tras él van todos los promeseros a un paso lento en zigzag e inclinados hacia delante a modo de sumisión. Cuando todos se encuentran en el templo el sacerdote da lugar a la misa durante la cual, los diablos permanecen de pie y con los velos puestos hasta la consagra-



ción, momento en el que se posan en el piso. Al momento de la comunión los diablos, por ser cofrades, deben comulgar mientras que los nuevos promeseros reciben la medalla de la Cofradía y hacen su promesa al Santísimo. Luego de la bendición comienza la retirada hacia el atrio de la iglesia, el Capataz Mayor primero y luego los promeseros. Mientras salen forman un círculo el cual se divide en siete círculos y, posteriormente, forman la estrella de David, en honor al episodio referido. Allí tocan los tambores mientras esperan que el sacerdote salga con el Santísimo Sacramento. Cuando este sale, los diablos entran simultáneamente, se arrodillan y suenan unos cocos que llevan en las muñecas. Luego, pasan por encima del altar donde estaba instalado el Santísimo Sacramento para recibir las bendiciones y llevarse el pan de las frutas y alguna bebida. Cuando salen se incorporan a la procesión durante la cual no se quitan los velos y llevan una vara para abrirse paso entre la gente. A lo largo de esta los diablos se detienen en cada de los altares improvisados para que el Santísimo derrame sus bendiciones. Entonces, el sacerdote sale con el Santísimo Sacramento y los diablos se rinden ante este, se levantan, se despojan de sus máscaras y entran al templo para recibir la bendición. Se hace una misa y después de esta los diablos comparten con la feligresía todo lo que se llevaron de los altares.



**Juego de perinola**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

La perinola es un juego tradicional que se ha mantenido vigente a lo largo de muchos años. Se practica con un juguete formado por dos partes, una superior o cabeza en forma de barril con un agujero y una inferior o base (palito) en la que debe encajar la primera. Ambas partes se unen a través de un cordón. Inicialmente la perinola fue construida artesanalmente con latas vacías y palos o con partes de madera talladas. Actualmente se fabrican generalmente de plástico. Este juego es practicado por niños o adultos y puede jugarse individualmente o en competencia.



**Encendido de la navidad**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal de Las Mercedes, entre calle Nueva York y Orinoco



El encendido de las luces de Navidad es una tradición en la que todo el pueblo de Baruta se reúne para festejar la llegada de las fiestas decembrinas. Esta se viene realizando desde hace tres años con el apoyo de la Alcaldía de Baruta. Consiste en la celebración de una gran fiesta en la avenida principal de Las Mercedes con el objetivo de encender todas las pequeñas luces que ornamentan el sector. El evento es amenizado con música en vivo.

**Juego del escondite**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

Este juego consiste en que un grupo de niños sortean al jugador que va a contar. Mientras éste cuenta en un lugar previamente acordado por todos, el resto del grupo se esconde. El que cuenta debe buscar a los demás participantes al terminar de contar. Mientras tanto, los escondidos deben procurar llegar al lugar donde el sorteado contó (taima) y deben decir "un, dos, tres, por mí" y así liberarse de ser el próximo en buscar. El liberado da pistas a los que siguen escondidos. El último en ser descubierto toca la taima o lugar de conteo y grita "un, dos, tres por todos" liberando así a aquellos jugadores que fueron descubiertos. De esta forma, el elegido debe contar de nuevo. En el caso de que éste descubra a uno de los escondidos y toque la taima primero el descubierto debe contar.



**El yoyo**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

El yoyo es un juguete formado por un disco con una cuerda elástica que lo envuelve en su grosor. La diversión de este objeto consiste en enrollarlo con la cuerda, lanzarlo con fuerza y, lograr así, hacer piruetas con el mismo hasta que regrese a su posición original. Los niños hacen competencias con sus yoyos.



**Feria de las hortalizas**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Urbanización El Cafetal, avenida Raúl Leoni, boulevard El Cafetal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO</b>	Alcaldía del Municipio Baruta



Con productos traídos desde Los Andes por sus propios productores, quienes garantizan la frescura y calidad de sus artículos, esta feria ofrece no sólo variedad en hortalizas, verduras y legumbres, sino también los mejores precios para las mismas.



**Tradición del pesebre del Hospital Pediátrico San Juan de Dios**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caracas
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida San Juan de Dios, urbanización Terrazas de Valle Arriba
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Orden Hospitalaria San Juan de Dios
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Hermano Valentín Moreno



Esta institución, desde su fundación en el año 1942, ha mantenido la tradición de montar pesebres que consiste en una inauguración en la que participan los niños del hospital y la comunidad. A partir de este evento se ha mantenido la costumbre de recibir a colegios de la zona y particulares que deseen apreciar esta manifestación tradicional. La institución también sede algunos de sus nacimientos a instituciones públicas y privadas, en las que realizan un evento de inauguración.



**Juego del gurrufío**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juego se practica con un juguete que consta de una lámina circular de madera, lata o plástico en la cual se realizan dos agujeros a través de los cuales se pasa un cordón. El juego consiste en hacer girar con fuerza el cordón y estirarlo logrando que se enrolle y desenrolle para que la lámina de vueltas sobre sí misma y produzca un zumbido. El gurrufío se puede utilizar para diversión individual o en competencias.

**Juego de la zaranda**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juego se realiza con una totuma (cuenco obtenido de la ruptura de una semilla hueca y grande en dos partes). Ésta se atraviesa con un palo y en la parte superior de éste se enrolla una cuerda que al ser halada hace girar la zaranda.

**Misa por los cofrades vivos y difuntos**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas

| DIRECCIÓN | Calle Sucre con calle Bolívar, Baruta

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Cofradía del Rosario de Baruta



Cada primer viernes del mes, la imagen de la Santísima Virgen es ataviada y adornada para la celebración que ofrece la cofradía los primeros sábados de cada mes. En este día se reza un rosario y se hace una misa en la que se pide por todos los cofrades vivos y por el alma de aquellos cofrades muertos.

**Juego de la candelita**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



En el juego de la candelita participan cuatro niños. Estos se esconden detrás de cuatro columnas o árboles respectivamente y un quinto participante se acerca a uno de ellos y pide una "candelita". El niño del árbol o de la columna señala a otro de los niños escondidos. Mientras el que busca la candelita se dirige al lugar indicado, el resto se moviliza intercambiando posiciones. El que busca la candelita debe ocupar el puesto de uno de ellos en ese instante. El que quede sin árbol o columna es el siguiente en buscar la candelita.

**Juego de la ere**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En el tradicional juego de la ere un grupo de niños selecciona a un participante que será la "ere". El escogido debe correr detrás de los otros participantes y al primero que alcance y toque se convierte en la "ere" y, por ende, debe perseguir a los otros y así sucesivamente hasta que todos los participantes hayan sido la "ere". En este juego se escoge un objeto o lugar que pueda servir de base ya que los que lleguen aquí estarán a salvo porque allí no vale tocarlos.

**Fiesta de la Candelaria**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta festividad se celebra en Baruta y en diferentes sectores del país. Se inicia el 27 de enero y culmina el 2 de febrero. Durante la fiesta, unas bailarinas quienes danzan ante la puerta del templo de la localidad por devoción o para pagar promesas. Visten atuendos coloridos y son dirigidas por un capitán. Forman un grupo de música y baile junto a un violinista, un cuatrista y un tamborero. Algunas familias esperan la llegada de esta fiesta para desmontar su árbol de navidad.

**Cruz de Mayo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Esta celebración se lleva a cabo durante todo el mes de mayo pero en Baruta se realiza el velorio el día 3. Tradicionalmente la gente se ha reunido a los pies de una cruz decorada a rezarle y brindarle ofrendas como frutos y cruces pequeñas. Además de rezar, se le cantan fulías y galerones para honrar la imagen. También son comunes los juegos tradicionales como cartas, dominó hasta el anochecer, en este momento se cubre la cruz con un velo, se voltean las crucecitas de espaldas a la gente y se le baila un joropo tuyero o mirandino hasta el día siguiente. Esta celebración se realizaba originalmente en casa de la familia Bustos, quienes adornaban su cruz y recibían a visitantes de las zonas cercanas a Baruta.



**Baile Mirandino**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Los bailes tuyeros de Baruta se celebran en la plaza del pueblo en Noviembre. Su organizador es Ramón Blanco, conocido popularmente como "Mon". La fiesta cuenta con el apoyo de este vecino, de la Alcaldía y la Casa de la Cultura de Baruta para la celebración de este baile.



**Las piñatas**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



La piñata es el atractivo principal de las fiestas infantiles venezolanas. Se cree que antiguamente las piñatas eran elaboradas con barro, en forma de estrella cuyas puntas desprendían vistosos adornos. En 1948 Don Nicanor Fariñas Alen empezó a fabricar las primeras piñatas de cartón representando a personajes de Disney. Para este tipo de confección se requiere cartón, grapas, alambres, madera, papel crepé, papel bond y una buena dosis de creatividad. El primer paso es cortar las láminas de cartón y dar forma a la figura que se quiera representar. Luego, ésta se forra con papel bond o periódicos, se pone a secar para comenzar a pegarle el papel crepé el cual debe estar finamente picado. Se le aplican adornos y, por último, se rellena con caramelos y juguetes para niños. En las fiestas infantiles al momento de "darle a la piñata" es muy esperado. Por turno, cada niño tiene la oportunidad de golpear la piñata mientras los otros corean "dale, dale". Finaliza cuando la piñata se rompe y caen los juguetes y las chucherías sobre los niños, quienes con bolsas, tratan de recoger la mayor cantidad de objetos.

**Carrera de Saco**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

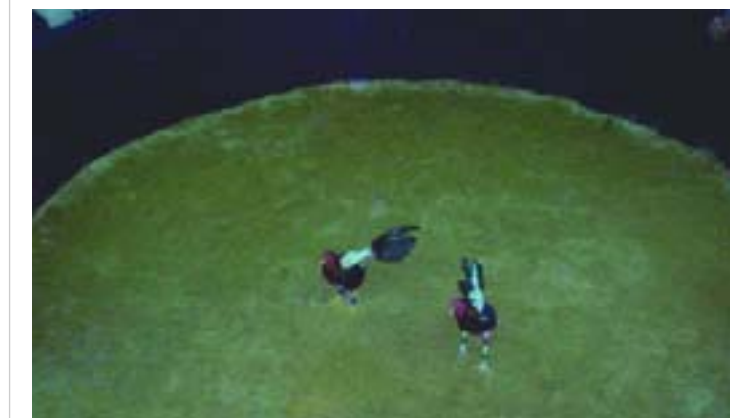


Esta actividad lúdica se practica generalmente en las fiestas patronales y en los juegos intercolegiales de la comunidad. Consiste en una competencia en la cual los participantes cubren sus piernas con unos sacos que deben sostener con sus manos. Para avanzar se debe saltar sin soltar el saco. El primero en llegar a la meta es el ganador.

**Pelear de gallo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta es una antigua práctica importada por los españoles en la conquista. Consiste en encerrar por separado a dos ga-



llos en una gallería que han sido previamente preparados para pelear. Mientras estos permanecen encerrados los espectadores realizan apuestas a favor del gallo de su preferencia. Al cerrarse el lapso de apuestas, se levantan las jaulas de madera en donde están encerrados los gallos. Se liberan y comienzan a atacarse mutuamente. Hay un director encargado de contar el tiempo y de indicar a los dueños de los gallos el momento en que deben intervenir. El gallo que ataque con más ferocidad es el ganador. Estas peleas se realizan con cierta frecuencia en el pueblo de Baruta, pero se celebran especialmente en ocasión de las fiestas patronales en las que los ganadores de pico y espuela reciben importantes premios. En algunos casos, los gallos pelean con sus armas naturales, pero a finales de los años cincuenta se implementaron las espuelas de acero las cuales causan heridas mortales. En el pueblo de Baruta se realizan con regularidad las peleas de gallo, pero especialmente en ocasión de las fiestas patronales en las que los ganadores de pico y espuela reciben importantes premios.

### Misa de gallo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Tradición religiosa celebrada el 24 de diciembre a las 12 de la noche. Es una conmemoración del nacimiento de Jesús y es celebrado e una misa con villancicos y aguinaldos en reunión con la familia.

### El palo ensebado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es una costumbre en la celebración de las fiestas patronales de la comunidad. En este juego un grupo de participantes intentan trepar un palo o poste que ha sido previamente engrasado. El participante que logre alcanzar la cima es el ganador y, generalmente, obtiene un premio.

### Procesión de Nuestra Señora de Fátima

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caracas  
 | DIRECCIÓN | calles Bolívar, Miranda y Sucre de Baruta  
 | ADSCRIPCIÓN | pública  
 | ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Cofradía de Nuestra Señora de Fátima



El día 30 de Mayo de cada año el pueblo de Baruta sale a las calles a celebrar y admirar la procesión de Nuestra Señora de Fátima, patrona de Portugal. En este día se realiza una santa misa y luego se pasea la imagen por las principales calles del pueblo en las que los devotos la reciben al son de música tradicional portuguesa y cantos religiosos. Esta tradición es producto de la inmigración lusitana asentada en Baruta. Desde su presencia allí toda la comunidad ha adoptado festividades que son propias de los lusitanos como es el caso de esta ceremonia. Los niños descendientes de los portugueses son ataviados como pastores para conmemorar a los pastorcillos que, en vida real, vieron a la Virgen de Fátima. Los niños pastores y la música son elementos de la festividad original que aún permanecen, pero también se le han incorporado elementos autóctonos como el juego de bolas criollas, peleas de gallos y carreras de sacos, entre otros. Parte de la celebración consiste en comer, especialmente bacalao y verduras.

### Juego de bolas criollas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este juego es uno de los más tradicionales del país. Es practicado por personas de todas las edades y clases sociales. Consiste en arrimar o tumbar con bolas grandes a una bola pequeña llamada "mingo". Se realiza en una cancha de tierra en forma rectangular delimitada, generalmente, por cauchos viejos. Se juega entre dos equipos que van alternando sus jugadas hasta que todos hayan participado. El equipo ganador es el que logre acercarse más al "mingo" una vez que hayan participado todos los jugadores.

### Semana Santa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Esta tradición cuenta con una gran participación de la comunidad baruteña. Se inicia el Miércoles de Cenizas, es decir, cuarenta días antes de la Semana Santa y conmemora los cuarenta días que Jesús permaneció en el Monte de los Olivos en ayuno y oración. Con el Domingo de Ramos comienza la Semana Santa. En este día los sacerdotes bendicen las palmas de los feligreses y se recuerda la entrada de Jesús a Jerusalén.



Con las hojas de las palmas se confeccionan cruces que los devotos portan como amuletos hasta el año siguiente. El Lunes y el Martes se celebran oficios religiosos. El Miércoles Santo se realizan las misas en honor al Nazareno y los feligreses suelen vestirse de morado y así pagas sus promesas. El Jueves Santo se conmemora el episodio de la Última Cena y se venera el monumento erigido en todas las iglesias del municipio. El Viernes Santo los devotos celebran la procesión a la hora en que murió Jesús por las principales calles del poblado en conmemoración de la crucifixión. El último día, Domingo de Resurrección, se bendicen los cultivos y se realiza la Quema de Judas.



### Papagayo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la fabricación del papagayo se necesitan los siguientes elementos: verada (ramo de la espiga de caña amarga), hilo, pabilo o cabuya, papel de seda de varios colores y tela. La armadura del papagayo se fabrica con los trozos cortados de la verada según el tamaño que vaya a tener. Se disponen dos trozos largos de verada en forma de "X" y uno corto se atraviesa horizontalmente en el medio y se amarran en el punto en el que se juntan en el centro. A los extremos de cada trozo de verada se le abre una ranura por la cual se atravesará el hilo que va a sostener el armazón. Éste se decora de acuerdo al gusto propio con el papel de seda, que debe pegarse a manera de forro al armazón. Con la tela se hace la cola o rabo del papagayo que funciona como estabilizador del juguete. Se corta en forma de tiras y se cose o se pega al centro del papagayo. Esta tradición popular se lleva a cabo generalmente durante la Semana Santa, época en la que se reúnen los niños a fabricar sus cometas para luego elevarlos por el cielo caraqueño.

### Fiesta de Nuestra Señora del Rosario

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Todos los años, el tercer domingo de octubre, se celebran en Baruta las fiestas patronales en honor a Nuestra Señora del Rosario. Durante estos días, vendedores de comida instalan sus puestos alrededor de la plaza de Baruta y ofrecen comida criolla, refrescos y diversos dulces. El 7 de octubre, día de Nuestra Señora del Rosario, a tempranas horas de la mañana se lleva a cabo un paseo cívico por las principales calles del pueblo, con música, y bajo la explosión de fuegos artificiales. Aproximadamente a las diez de la mañana se efectúa una retreta en la plaza Bolívar. En la noche se lleva a cabo el oficio religioso dedicado a la virgen, se hace la procesión de la imagen por las principales calles del pueblo y después retorna al templo, lo que indica que las fiestas patronales han llegado a su fin.



### El pesebre

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Esta tradición tiene su origen en la Italia del siglo XVII cuando San Francisco de Asís realizó en la Ermita del Greco una representación de los momentos más importantes del nacimiento de Jesús. Fue introducido en Latinoamérica por los colonizadores con el objetivo de afianzar la fe cristiana. Actualmente, es un símbolo en la navidad venezolana. La representación del episodio bíblico es una manifestación artesanal. Las figuras que simbolizan los personajes principales son elaboradas con materiales diversos y su ubicación en el espacio es producto de la creatividad del grupo familiar que las cree. Además de elaborar personajes fabrican todo un espacio constituido por casitas, árboles, animales, pastores, caminos, montañas y fuentes de agua. La imagen del Niño Jesús se coloca el día 24 de diciembre a la medianoche.

### El juego de chapitas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Este juego forma parte de la cultura popular venezolana. El juego de chapitas en nuestro país tiene dos modalidades. La primera es aquella en la que los niños tratan de batear la chapita que un amigo les lanza. La otra modalidad consiste en que cada jugador lanza una chapita tratando de sobrepasar la del contrario. Gana el que logre superar a todos y pierde aquella que quede más lejos de la chapa ganadora.

### Coronación de la Virgen

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Baruta  
**ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO** | Apostolado de la Legión de María

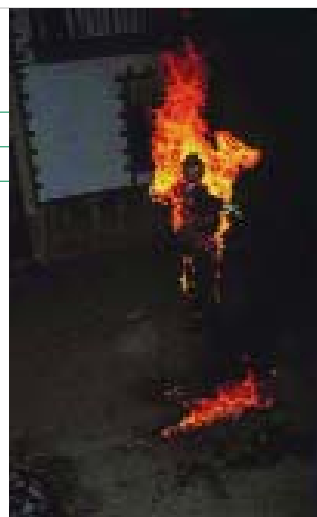


Este acto se realiza el 31 de mayo. El apostolado de la Parroquia se encarga de buscar niñas y de vestir las bien arregladas, así como de adornar la imagen de la Virgen con flores, nubes. Hechos estos preparativos se corona a la virgen en una gran misa.

### La quema de Judas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Tradición que forma parte de la Semana Santa y con la cual se decreta su fin en el Domingo de Resurrección. Consiste en la elaboración de un muñeco que generalmente se hace a la imagen de alguna figura pública que se desea satirizar. El cuerpo se hace a partir de un relleno con periódico, pasto, trapos y explosivos. Luego, se atavía de acuerdo al personaje representado. Los participantes se reúnen en torno a él y, entre cantos, brindis y juegos pirotécnicos, cuelgan al Judas y le prenden fuego. La quema de Judas es un evento festivo-religioso en el que los lugareños tienen la oportunidad de parodiar.



### Peregrinación de la Virgen de Lourdes

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Baruta  
**ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO** | Parroquia Nuestra Señora del Rosario

Esta manifestación tuvo su período de auge durante los años 1930 a 1950. La peregrinación se lleva a cabo el 10 de febrero y la misa el día 12. Los pobladores de las zonas rurales a Baruta y cada quien traía un estandarte y una imagen pequeña de la Virgen. Aquellos que no vivían cerca del pueblo podían pernoctar en esterar cerca de la gruta. Llegan a la Parroquia y posteriormente a la gruta de Lourdes. Algunas personas traían frutos de su cosecha como ocupa, ñame, cambur a manera de ofrendas.



### Paradura del Niño

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caracas  
**DIRECCIÓN** | Baruta  
**ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO** | Parroquia Nuestra Señora del Rosario

Durante esta celebración se utiliza la imagen del niño que reposa en la iglesia de Nuestra Señora de Rosario. Esta manifestación comienza con una representación de María



y José buscando al Niño; ellos pasean por todas las casas de la comunidad hasta que lo encuentran en una de ellas. Ahí se celebra el hallazgo con una fiesta y se sale en procesión hasta la iglesia. Salen la Virgen, San José, un angelito y cuatro padrinos que llevan un manto donde van a colocar al Niño. Al llegar a la iglesia Simeón y la viuda Ana los reciben y Simeón señala: "Ahora Señor, puedes dejar este siervo irse en paz por que mis ojos han visto al Salvador". Una vez en la iglesia se le canta al Niño Jesús los versos de la paradura y otras canciones y luego se celebra la misa de la Candelaria.

PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_ **3**

Arq. Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO \_\_\_\_\_ **4**

Arq. José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO \_\_\_\_\_ **6**

## CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS \_\_\_\_\_ 9**
- 2 LO CONSTRUIDO \_\_\_\_\_ 16**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL \_\_\_\_\_ 66**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL \_\_\_\_\_ 84**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS \_\_\_\_\_ 94**

**1 LOS OBJETOS**

- Altar de los Diablos Danzantes \_\_\_\_\_ **12**
- Archivo Parroquial \_\_\_\_\_ **10**
- Colección arqueológica de las Dependencias Federales \_\_\_\_\_ **12**
- Colección de objetos de Fundación Oswaldo Lares para la Música y Danza Tradicionales, Fundalares \_\_\_\_\_ **14**
- Colección de Pinturas de la Iglesia Nuestra Señora de la Caridad del Cobre \_\_\_\_\_ **10**
- Colección del Hospital Pediátrico San Juan de Dios \_\_\_\_\_ **11**
- Colección del Museo de Nuestra Señora del Rosario \_\_\_\_\_ **13**
- Cruz de palma bendita \_\_\_\_\_ **14**
- Máscaras de los Diablos Danzantes \_\_\_\_\_ **10**
- Placa de madera enchapada en plata \_\_\_\_\_ **12**
- Sonajeros \_\_\_\_\_ **13**
- Vestuario de los Diablos Danzantes \_\_\_\_\_ **13**

**2 LO CONSTRUIDO**

- Autopista Caracas-Baruta o Autopista Prados del Este \_\_\_\_\_ **49**
- Autopista Francisco Fajardo \_\_\_\_\_ **19**
- Avenida Miguel Ángel \_\_\_\_\_ **22**
- Avenida principal Las Minas de Baruta \_\_\_\_\_ **45**
- Barrio La Palomera \_\_\_\_\_ **63**
- Bulevar Raúl Leoni \_\_\_\_\_ **38**
- Caracas Sport Club \_\_\_\_\_ **54**
- Carretera Caracas-Baruta \_\_\_\_\_ **31**
- Casa del Rectorado de la Universidad Simón Bolívar \_\_\_\_\_ **57**
- Casa Paidahue \_\_\_\_\_ **28**
- Casa Zitman o antiguo trapiche hacienda La Trinidad \_\_\_\_\_ **58**
- Casco de Baruta \_\_\_\_\_ **52**
- Cementerio Municipal de Baruta \_\_\_\_\_ **56**
- Centro Comercial Cada \_\_\_\_\_ **34**
- Centro Comercial Paseo Las Mercedes \_\_\_\_\_ **32**
- Centro Italo Venezolano \_\_\_\_\_ **47**
- Cerro El Volcán \_\_\_\_\_ **26**
- Club Táchira \_\_\_\_\_ **20**
- Colegio de Farmacéuticos del Distrito Federal \_\_\_\_\_ **48**
- Colegio Santa Rosa de Lima \_\_\_\_\_ **46**
- Columnas en la entrada de Valle Abajo \_\_\_\_\_ **60**
- Concha Acústica José Ángel Lamas \_\_\_\_\_ **19**
- Conjunto Hacienda La Trinidad \_\_\_\_\_ **60**
- Edificio Albona \_\_\_\_\_ **26**
- Edificio Alcaraván \_\_\_\_\_ **44**
- Edificio Amazonas \_\_\_\_\_ **22**
- Edificio Aralar \_\_\_\_\_ **38**
- Edificio Jimmy \_\_\_\_\_ **36**
- Edificio La Guairita \_\_\_\_\_ **43**
- Edificio La Isla \_\_\_\_\_ **36**
- Edificio Las Teresas \_\_\_\_\_ **34**
- Edificio Lomas del Mirador \_\_\_\_\_ **32**
- Edificio Los Ángeles \_\_\_\_\_ **37**
- Edificio Mendi Eder \_\_\_\_\_ **23**
- Edificio Mendi Eder \_\_\_\_\_ **39**
- Edificio NCR \_\_\_\_\_ **22**
- Edificio Okendo y Elkano \_\_\_\_\_ **39**
- Edificio Panasonic \_\_\_\_\_ **55**
- Edificio PAWA \_\_\_\_\_ **34**
- Edificio Procter & Gamble \_\_\_\_\_ **44**
- Edificio Residencias Ahoma Alto \_\_\_\_\_ **47**
- Edificio Residencias La Paz \_\_\_\_\_ **24**
- Edificio San Carlos \_\_\_\_\_ **41**
- Edificio Tisabel \_\_\_\_\_ **30**
- Edificio Villa Bermeja \_\_\_\_\_ **47**
- Edificio Yoraco \_\_\_\_\_ **23**
- Edificio Zena \_\_\_\_\_ **50**
- Edificio Zumanaga \_\_\_\_\_ **27**
- Estación de Servicios La Redoma \_\_\_\_\_ **25**
- Hotel Tamanaco Intercontinental \_\_\_\_\_ **31**
- Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe \_\_\_\_\_ **54**
- Iglesia Nuestra Señora del Rosario \_\_\_\_\_ **50**
- Iglesia Santísima Trinidad \_\_\_\_\_ **24**
- Monumento de la Paz \_\_\_\_\_ **64**
- Parque Recreacional Vinicio Adames \_\_\_\_\_ **58**
- Parque Universitario Simón Bolívar \_\_\_\_\_ **61**
- Petroglifo de Baruta \_\_\_\_\_ **29**
- Petroglifos de piedras pintadas de La Boyera \_\_\_\_\_ **29**
- Plaza Abraham Lincoln \_\_\_\_\_ **53**
- Plaza Bolívar de Baruta \_\_\_\_\_ **53**
- Plaza Codazzi \_\_\_\_\_ **30**
- Plaza Cumbres de Curumo \_\_\_\_\_ **50**
- Plaza El Cristo \_\_\_\_\_ **55**
- Plaza El Estudiante \_\_\_\_\_ **63**
- Plaza los Tres Ríos \_\_\_\_\_ **56**
- Plaza Morichal \_\_\_\_\_ **49**
- Policlínica Las Mercedes \_\_\_\_\_ **40**
- Polideportivo La Trinidad Rafael Vidal \_\_\_\_\_ **57**
- Quinta Alegría \_\_\_\_\_ **52**
- Quinta Consuelo o Casa Garmendia \_\_\_\_\_ **42**
- Quinta Díaz o Casa Vargas \_\_\_\_\_ **61**
- Quinta E o Casa Grynbal \_\_\_\_\_ **60**
- Quinta El Casquillo \_\_\_\_\_ **36**
- Quinta El Cerrito o Villa Planchart \_\_\_\_\_ **59**
- Quinta Fetechana \_\_\_\_\_ **62**
- Quinta Girahara \_\_\_\_\_ **40**
- Quinta Gloria \_\_\_\_\_ **52**
- Quinta Hato Hamburgo \_\_\_\_\_ **63**
- Quinta L y M \_\_\_\_\_ **45**
- Quinta La Margarita \_\_\_\_\_ **48**
- Quinta La Negra \_\_\_\_\_ **41**
- Quinta Las Delicias \_\_\_\_\_ **43**
- Quinta Los Adarnes \_\_\_\_\_ **35**
- Quinta Macoroma \_\_\_\_\_ **62**
- Quinta Mérida \_\_\_\_\_ **37**
- Quinta Miremire \_\_\_\_\_ **62**
- Quinta Negro Primero o Casa Henríquez \_\_\_\_\_ **59**
- Quinta Nenita \_\_\_\_\_ **25**
- Quinta Olary \_\_\_\_\_ **27**
- Quinta Wanadi \_\_\_\_\_ **30**
- Quinta Zaira \_\_\_\_\_ **40**
- Residencia California \_\_\_\_\_ **43**
- Residencias Altolar \_\_\_\_\_ **33**
- Residencias Bolívar \_\_\_\_\_ **52**
- Residencias La Hacienda \_\_\_\_\_ **35**
- Residencias Yuruari y Cuyuní \_\_\_\_\_ **24**
- Sector Hoyo de la Puerta \_\_\_\_\_ **44**
- Torre ABA \_\_\_\_\_ **28**
- Urbanización Colinas de Bello Monte \_\_\_\_\_ **18**
- Urbanización Cumbres de Curumo \_\_\_\_\_ **33**
- Urbanización La Trinidad \_\_\_\_\_ **56**
- Urbanización Las Mercedes \_\_\_\_\_ **20**

Urbanización Prados del Este \_\_\_\_\_ **42**  
 Urbanización Valle Arriba y Colinas de Valle Arriba \_\_\_\_\_ **48**

### 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Agua e` panela, agrupación musical \_\_\_\_\_ **82**  
 Agustín Codazzi, busto \_\_\_\_\_ **72**  
 Alfredo Sadel, busto \_\_\_\_\_ **81**  
 Bandera del Municipio Baruta \_\_\_\_\_ **69**  
 Cacique Baruta, busto \_\_\_\_\_ **74**  
 Casa de la Cultura Oswaldo Pérez Perazzo \_\_\_\_\_ **70**  
 Centro Cultural Trasncho \_\_\_\_\_ **72**  
 Colección de esculturas de la Universidad Simón Bolívar \_\_\_\_\_ **79**  
 Colección Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe \_\_\_\_\_ **73**  
 Colección Iglesia Nuestra Señora del Rosario \_\_\_\_\_ **83**  
 Colegio Emil Friedman \_\_\_\_\_ **76**  
 Conjunto escultórico Juan Nepomuceno Chaves \_\_\_\_\_ **68**  
 Convezuela, agurpación musical \_\_\_\_\_ **83**  
 Cornelis Zitman, escultor \_\_\_\_\_ **77**  
 Emil Friedman, músico y educador \_\_\_\_\_ **76**  
 Encuentro, escultura, el \_\_\_\_\_ **72**  
 Escudo del Municipio Baruta \_\_\_\_\_ **75**  
 Figura femenina, ecultura \_\_\_\_\_ **75**  
 Fundación Oswaldo Lares para la Música y Danza  
 Tradicionales, Fundalares \_\_\_\_\_ **80**  
 Fundación Semana Santa \_\_\_\_\_ **79**  
 Fundación Vicente Emilio Sojo \_\_\_\_\_ **76**  
 Himno del Municipio Baruta \_\_\_\_\_ **79**  
 Himno oficial de la Cofradía del Rosario de Baruta \_\_\_\_\_ **70**  
 Historia de la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Baruta \_\_\_\_\_ **82**  
 Hospital Pediátrico San Juan de Dios \_\_\_\_\_ **78**  
 Jardín Lumínico, Mural \_\_\_\_\_ **71**  
 Kemal Atatürk, estatua \_\_\_\_\_ **70**  
 Luisa Richter, artista plástico \_\_\_\_\_ **81**  
 Marta Domínguez, artista plástico \_\_\_\_\_ **75**  
 Monumento a la familia \_\_\_\_\_ **69**  
 Monumento a los bomberos bolivarianos \_\_\_\_\_ **74**  
 Monumento a Raúl Leoni \_\_\_\_\_ **71**  
 Monumento a San Francisco de Asís \_\_\_\_\_ **68**  
 Monumento a San Luis \_\_\_\_\_ **69**  
 Monumento al Padre Pío \_\_\_\_\_ **77**  
 Mural de la Llegada de la virgen \_\_\_\_\_ **74**  
 Mural del edificio Eica \_\_\_\_\_ **72**  
 Mural del Liceo Alejo Fortique \_\_\_\_\_ **78**  
 Noemí Márquez, escultora \_\_\_\_\_ **78**  
 Oswaldo Roberto Lares Soto, arquitecto y musicólogo \_\_\_\_\_ **80**  
 Paloma azul, escultura \_\_\_\_\_ **68**  
 Reina Cecilia Guzmán Peña, catequista y promotora cultural \_\_\_\_\_ **82**  
 Sergio Pérez, cantante \_\_\_\_\_ **81**  
 Tamanaco, escultura \_\_\_\_\_ **74**

### 4 LA TRADICIÓN ORAL

Amuletos, los \_\_\_\_\_ **90**  
 Ánima de Marque Aquí \_\_\_\_\_ **89**  
 Ánimas benditas, las \_\_\_\_\_ **91**  
 Antigua Plaza Central \_\_\_\_\_ **87**  
 Árbol Bussida Bussera \_\_\_\_\_ **86**  
 Arepa, la \_\_\_\_\_ **87**  
 Arepas de chicharrón \_\_\_\_\_ **87**  
 Arepitas dulces \_\_\_\_\_ **88**  
 Arroz con coco \_\_\_\_\_ **88**  
 Arroz con leche \_\_\_\_\_ **86**  
 Arroz con pollo \_\_\_\_\_ **90**  
 Asado negro \_\_\_\_\_ **86**  
 Cabello de ángel \_\_\_\_\_ **89**  
 Cachapa de budare \_\_\_\_\_ **86**  
 Cachapa de hoja \_\_\_\_\_ **87**  
 Carato de maíz \_\_\_\_\_ **87**

Carnavales de antaño, los \_\_\_\_\_ **93**  
 Conservas de coco \_\_\_\_\_ **87**  
 Creencias sobre el mal de ojo \_\_\_\_\_ **92**  
 Creencias sobre la mala suerte \_\_\_\_\_ **90**  
 Dulce de lechosa \_\_\_\_\_ **88**  
 Hervido \_\_\_\_\_ **92**  
 Historia de la chicha \_\_\_\_\_ **92**  
 Historia de los Diablos Danzantes de Baruta \_\_\_\_\_ **88**  
 Jalea de Mango \_\_\_\_\_ **91**  
 Laguna negra \_\_\_\_\_ **86**  
 Majarete \_\_\_\_\_ **91**  
 Pabellón \_\_\_\_\_ **90**  
 Pan de jamón \_\_\_\_\_ **89**  
 Ponche crema \_\_\_\_\_ **92**  
 Sonar de las campanas de la Iglesia Santo Domingo de Guzmán, el \_\_\_\_\_ **91**  
 Torrejas \_\_\_\_\_ **91**  
 Torta de pan \_\_\_\_\_ **86**  
 Tradición de la hallaca \_\_\_\_\_ **92**

### 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Baile Mirandino \_\_\_\_\_ **101**  
 Calle el Hambre \_\_\_\_\_ **96**  
 Carrera de Saco \_\_\_\_\_ **101**  
 Coronación de la Virgen \_\_\_\_\_ **104**  
 Cruz de Mayo \_\_\_\_\_ **101**  
 Culto a María Lionza \_\_\_\_\_ **97**  
 Diablos Danzantes de Baruta \_\_\_\_\_ **98**  
 Encendido de la navidad \_\_\_\_\_ **99**  
 Feria de las hortalizas \_\_\_\_\_ **99**  
 Fiesta de la Candelaria \_\_\_\_\_ **100**  
 Fiesta de Nuestra Señora del Rosario \_\_\_\_\_ **103**  
 Juego de bolas criollas \_\_\_\_\_ **102**  
 Juego de chapitas, el \_\_\_\_\_ **104**  
 Juego de la candelita \_\_\_\_\_ **100**  
 Juego de la ere \_\_\_\_\_ **100**  
 Juego de la zaranda \_\_\_\_\_ **100**  
 Juego de los cocos \_\_\_\_\_ **97**  
 Juego de perinola \_\_\_\_\_ **99**  
 Juego del escondite \_\_\_\_\_ **99**  
 Juego del gurrufío \_\_\_\_\_ **100**  
 Juego del trompo \_\_\_\_\_ **96**  
 Juego el palito mantequillero \_\_\_\_\_ **96**  
 Juegos de las Rondas \_\_\_\_\_ **96**  
 Metras \_\_\_\_\_ **96**  
 Misa de gallo \_\_\_\_\_ **102**  
 Misa por los Cofrades vivos y difuntos \_\_\_\_\_ **100**  
 Palo ensebado, el \_\_\_\_\_ **102**  
 Papagayo, el \_\_\_\_\_ **103**  
 Paradura del Niño \_\_\_\_\_ **104**  
 Peleas de gallo \_\_\_\_\_ **101**  
 Peregrinación de la Virgen de Lourdes \_\_\_\_\_ **104**  
 Pesebre, el \_\_\_\_\_ **104**  
 Piñatas, las \_\_\_\_\_ **101**  
 Procesión de Nuestra Señora de Fátima \_\_\_\_\_ **102**  
 Quema de Judas, la \_\_\_\_\_ **104**  
 Semana Santa \_\_\_\_\_ **103**  
 Tradición del pesebre del Hospital Pediátrico San Juan de Dios \_\_\_\_\_ **99**  
 Yoyo, el \_\_\_\_\_ **99**



## INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

**PRESIDENCIA**  
José Manuel Rodríguez

**GERENCIA EJECUTIVA**  
Isiris Madrid

**GERENCIA ADMINISTRATIVA**  
Kelvin Malavé

**CONSULTORÍA JURÍDICA**  
Adriana Pagés

**AUDITORIA INTERNA**  
Ramón Mavárez

**PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**  
Héctor Fonseca

**ASUNTOS PÚBLICOS**  
Maritza Rangel

**DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO**  
Héctor Torres

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL**  
Juan Carlos León

**DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL**  
George Amaiz

## I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

**COORDINACIÓN GENERAL**  
Isiris Madrid

**COORDINACIÓN OPERATIVA**  
Lilia Téllez

**ADMINISTRACIÓN**  
Yully Martínez  
Lizeth Rondón  
Angélica Rivero  
Karen Meza  
María de los Ángeles Martín

**COORDINADOR DE LA REGIÓN CAPITAL**  
Lilia Téllez

**EMPADRONADORES**  
Jesús Tellería  
Nairobys Piñango  
Josefina Castellanos  
Aleph Moreno  
Ana González  
Jhon Barboza  
Blanca Barrios

**TRANSCRIPTORES**  
Daniela Moreno  
Zaida Hernández  
Damián Barrios  
Leonardo Bohórquez  
Jesús Rafael Tellería  
Willian Gaona  
Rosnely Reyes  
Irma Mendoza  
Susana Arvelaiz  
Gilberto Soto  
Carlos González  
Juan Baldán

**INVESTIGADORES**  
Neiza Guzmán  
María Mora  
Héctor Calderón

**SOPORTE TÉCNICO**  
Alberto Ascanio  
Wladimir Pérez  
Pablo Boscarino  
David Lobo

## CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2005

**COORDINACIÓN GENERAL**  
Maritza Rangel  
Valentina Pilo  
Degnis Merlo  
Saira Arias  
Hripsime Bedrosian

**CONCEPTO GRÁFICO**  
Alicia Ródiz

**COORDINACIÓN DE DISEÑO**  
Alicia Ródiz  
Saira Arias

**ASESORES TÉCNICOS**  
Valentín Fina  
Miguel Alfonso  
Oscar Milano

**CORRECCIÓN TÉCNICA**  
George Amaiz  
Eduardo Carrera  
Mariela Cavalieri  
Lizbed Essis  
Juan Carlos León  
María Gabriela Martínez  
Alesia Martínez  
Celsa Ortega  
Marién Sánchez  
Héctor Torres  
Rona Villalba  
Gregory Vertullo  
Nireibi Herrera

**REDACCIÓN**  
Ana Briceño  
Beatriz Chavarri  
María Carolina De Los Ríos

**COORDINACIÓN AUDIOVISUAL**  
Saira Arias  
David Torres  
Anita Espidel  
Ignacio Ojanguren  
Yasmin Perdomo

**CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2005**  
Municipio Baruta

**COORDINACIÓN EDITORIAL**  
Hripsime Bedrosian

**CORRECCIÓN**  
Michelle Martínez

**DIAGRAMACIÓN**  
Darwin García  
Alfred Parodi

**FOTOGRAFÍAS**  
Archivo IPC  
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano  
Alicia Alejandra Müller

Jorge Karpati  
Centro Comercial Cada. P. 34  
Edificio San Carlos. P. 41  
Edificio Cuyuni y Yuruari. P. 24  
Edificio Las Teresas. P. 34  
Edificio La Isla. P. 36  
Edificio Pawa. P. 34  
Residencias La Hacienda. P. 35  
Hotel Tamanaco. P. 31

Fundación Galería de Arte Nacional: Alcock, obras y Proyectos 1959-1992. Caracas, Fundación Galería de Arte Nacional, 1992. P. 202  
Centro Comercial Paseo las Mercedes. P. 32  
Residencias Altolar. P. 33

**IMPRESIÓN**  
Impresos La Galaxia

**TIRAJE**  
1000 ejemplares

**DEPÓSITO LEGAL**  
If6192005300970

**ISBN**

980-6448-6-X

**ISBN OBRA COMPLETA**

980-6448-21-9

**IMPRESO EN VENEZUELA**  
Caracas, 2005

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2005

## AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Alcaldía del Municipio Baruta

Casa de la Cultura Oswaldo Pérez Perazzo

Colegio Parroquial Nuestra Señora del Rosario

Reyna Guzmán

Sandro Oramas Maza

Julio Méndez

Oswaldo Lares

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto.

## CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 35  
In7emi-mba  
t.3

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Baruta: estado Miranda. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2005. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Capital: MI-03.

111 p. : fot. col. ; 31 cm.  
ISBN: 980-6448-6-X

1. Baruta (Miranda - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Baruta (Miranda - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Baruta (Miranda - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Baruta (Miranda - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Baruta (Miranda - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Baruta (Miranda - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

[ipc@reacciun.ve](mailto:ipc@reacciun.ve)  
[www.ipc.gob.ve](http://www.ipc.gob.ve)